PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXIII - Nº. 6.033 - LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 21 DE MARZO DE 1975 - 12 PAGINAS $b. 2.00.

[Pr]esidente Banzer:

Política exterior propugna [l]a unidad y desecha bloques

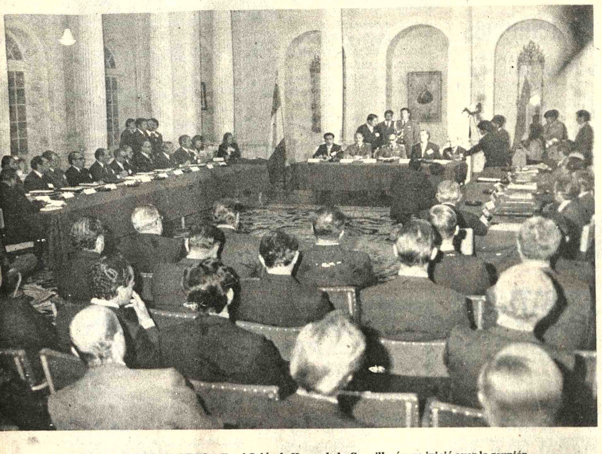

- REUNION DE EMBAJADORES.– En el Salón de Honor de la Cancillería, se inició ayer la reunión de embajadores bolivianos, los cuales deberán unificar criterios y línea política de acción, en el desempeño de sus funciones. El Presidente, en su discurso, delineó la política exterior de nuestro país.

"Bolivia debe cumplir una función articular en el sistema de comunicaciones de esta parte del hemisferio e imaginar y fomentar programas conjuntos con nuestros vecinos, que den contenido a nuestro propósito de ir unidos hacia un destino común", dijo el Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer al inaugurar la Primera Reunión de Coordinación de Embajadores Bolivianos.

Banzer hizo hincapié en el papel que le corresponde al país por su peculiar situación geográfica y dijo que "Bolivia en su calidad de país de contactos, se rige por los principios de autodeterminación e interdependencia".

El Presidente dijo que el cónclave de embajadores que se realiza por primera vez en la historia de las relaciones exteriores del país, servirá para afianzar el trabajo de equipo, promover el conocimiento y la confianza recíprocos, a fin de lograr unidad de criterio en las diferentes representaciones diplomáticas.

PROBLEMA MARITIMO

El Primer Mandatario se refirió en la parte central de su discurso al enclaustramiento geográfico que afecta al país, el cual, dijo "convierte al desarrollo nacional en un proceso dependiente que constriñe su capacidad competitiva a nivel internacional".

Puntualizó, por otro lado, la política de contactos personales desarrollados por él a través de las visitas realizadas a Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Argentina, Paraguay y Brasil.

Señaló que la causa marítima boliviana fructificó en el "terreno fértil de la solidaridad activa". Calificó a la Declaración de Charaña como un hito trascendental en la historia diplomática considerando que en ella Chile reconoce como prioritaria la solución al problema marítimo de Bolivia.

DISCURSO

El siguiente es el texto completo del discurso presidencial:

"Excelentísimos Señores:

Por primera vez en la historia de las Relaciones Exteriores de nuestro país se ha convocado aquí, en La Paz, a representantes diplomáticos del Gobierno Nacional, para coordinar labores, señalar objetivos, afirmar metas, recibir iniciativas y planificar, en suma, una de las más altas misiones del estado como es la Política Internacional.

Es una oportunidad, asimismo, de afianzar el trabajo en equipo, promover el conocimiento y la confianza recíprocos, de manera que las representaciones diplomáticas del país actúen con unidad de criterio y dentro de los lineamientos políticos que, en el campo internacional, sostiene mi Gobierno, a través de la Cancillería de la República.

Es sabido por todos que en el mundo contemporáneo las Relaciones Internacionales ocupan un lugar predominante en la vida de los pueblos. De la integración de los Gobiernos depende la paz, el progreso y la seguridad. Esto cobra mayor relevancia por la reducción de las distancias a las que nos viene acostumbrando, en forma asombrosa, la tecnología moderna. Todo acontecimiento en el mundo es conocido casi en el instante en cualquier punto de la tierra y tiene consecuencias en lugares alejados de las zonas donde se producen. El comercio internacional no se limita ya solamente a los países vecinos, se desarrolla en forma intensa entre naciones ubicadas en distintos continentes. Las comunicaciones difunden distintas culturas en todo el globo y nos permiten conocernos mejor, a la vez que nos enseñan la necesidad de aproximación espiritual entre los pueblos.

Todo este cuadro que caracteriza a la sociedad internacional contemporánea, nos muestra un mundo cada vez más interdependiente, en el que se está jugando, día a día, el futuro de la humanidad.

Es así que, cuando hablamos de cooperación internacional para el desarrollo, debemos convenir en que se trata de una práctica en favor de la estabilidad mundial. Es que no contribuirá, ciertamente, a la distensión entre las naciones, la situación poco edificante de pueblos pobres y pueblos ricos, de naciones marginales. Es esta la realidad que se nos presenta y es en ella que Bolivia debe actuar con profundo sentido constructivo, con la vocación pacifista que siempre animó a su pueblo y con la solidaridad que inspira sus planteamientos de política exterior.

Bolivia en su calidad de país de contactos, se rige por los principios de autodeterminación e interdependencia, de no intervención en los asuntos internos de las demás naciones, la igualdad económica entre los estados, la solidaridad y la paz. A estos postulados debemos añadir el del diálogo, como medio para fortalecer los vínculos que nos unen con otros pueblos y resolver en forma pacífica y sagaz los diferendos internacionales.

Estamos conscientes de que nuestra situación geográfica determina que el papel de Bolivia en la América del Sur tenga singulares características. Rodeados por cinco naciones, nuestra marcha conjunta y la complementación natural constituyen un imperativo. Nuestra patria, es por esencia, tierra de vinculaciones en la que quisiéramos que confluya el mejor de los espíritus de comprensión y solidaridad. Pero es más, en el aspecto material Bolivia debe cumplir una función articular en el sistema de comunicaciones de esta parte del hemisferio e imaginar y fomentar programas conjuntos con nuestros vecinos, que den contenido a nuestro propósito de ir unidos hacia un destino común.

Al afirmar que Bolivia es tierra de contactos, sabemos que esta condición es mucho más determinante en el campo de la integración latinoamericana. En este sentido, nuestra política es clara y sin reservas. Participamos activamente en organizaciones como el Pacto Subregional Andino y la Cuenca del Plata.

Consecuentes con esta política, sostenemos que ella se convierte en uno de los instrumentos más eficaces y realistas para lograr el desarrollo regional y proyectar a los países del continente hacia niveles de dignidad y de progreso.

Con esta concepción Bolivia participa en la sociedad latinoamericana en diversas direcciones, sin exclusión alguna. Al propugnar la unidad estamos desechando cualquier alternativa bloquista o de alineamiento. Nuestra vocación de solidaridad está totalmente consagrada en los diversos

(Pasa a la página 10)

- BOLIVIA, TIERRA DE VINCULACIONES.– El Presidente Banzer, al inaugurar la reunión de embajadores, dijo que Bolivia es tierra de vinculaciones por su situación geográfica. Insistió en la necesidad de que las embajadas bolivianas actuén con unidad de criterio y dentro del lineamiento político que, en el campo internacional, sostiene el gobierno.

Amotinamiento de soldados

Disciplina militar se descompone en Camboya

- PNOM PENH, Marzo 20 (AFP).– Los soldados del Mariscal Lon Nol comenzaron a amotinarse en ciertas unidades, hartos de guerrear en condiciones deplorables y aparentemente sin esperanza.

A la descomposición de la disciplina militar se unió una situación que los observadores calificaron de "podrida" en el dominio político, caracterizada por la expresión cada vez más generalizada de que Lon Nol "tiene que irse".

El Primer Ministro Long Boret fracasó hasta ahora en su intento iniciado hace una semana de formar nuevo gobierno ya que según trascendió las personalidades consultadas rehuyeron toda participación en las responsabilidades en tanto que Lon Nol esté en la jefatura del estado.

Pero lo más alarmante en la crisis de la autoridad se manifestó en las filas militares.

Se supo que un centenar de soldados de la séptima división, que defiende con dificultades cada vez más insuperables el frente norte de la capital, se amotinaron por, según sus jefes, no haber recibido la soldada.

La misma situación se reprodujo en otras unidades que combaten en la vanguardia de la defensa en condiciones deplorables y aparentemente sin esperanza.

La situación militar se agravó en efecto en el frente oeste en donde los gobernantes perdieron de nuevo el pueblo de Tuol Leap reconquistado el sábado pasado.

Desde Tuol Leap los camboyanos rojos bombardearon a diario el aeropuerto de Pochengtong y ahora podrán volver a hacerlo. El aeropuerto es la única posibilidad de abastecimiento para la capital asediada.

El enemigo logró por otra parte penetrar en los suburbios de Neak Luong, a 60 Km. de Pnom Penh y a orillas del Mekong y defendida por 2.500 hombres.

Exodo de pesadilla en Vietnam del Sur

..SAIGON, 20 (AP) - En el mayor éxodo de la guerra, alrededor de un cuarto de millón de refugiados llegó hoy a las regiones costeras de Vietnam del Sur, a salvo, por el momento, de la ocupación norvietnamita de media docena de provincias abandonadas por el gobierno de Saigón.

Una columna de 35 kilómetros, integrada por alrededor de 120.000 soldados y civiles, llegaron a la provincia litoral de Phu Yen, tras escapar de Kontum y Pleiku, en las montañas centrales. Encabezaba la columna un contingente de tanques pesados que allanó el camino obstruido por vehículos abandonados. Un oficial calificó la fuga de "una pesadilla".

Otra cabecera de distrito, Hoai Duc, a 120 kilómetros al nordeste de Saigón, cayó ante los ataques norvietnamitas, según el comando de Saigón. Fue la trigésimosexta cabecera de distrito perdida después del armisticio de hace dos años. El país cuenta con un total de 243.

Siete provincias de las 44 de Vietnam del Sur han caído ya en manos de los comunistas, y los funcionarios del gobierno afirman que hay planes de abandonar tres más si se intensifica la ofensiva norvietnamita.

Las provincias entregadas representan en números redondos un quinto del territorio survietnamita, con un décimo de sus 17 millones de habitantes.

Observadores experimentados de Saigón, a 400 kilómetros al sur de Phu Yen, consideran que en tres o cuatro semanas la capital estará dentro del radio de alcance de las armas comunistas.

Añadieron que dispondrán además de suficiente fuego antiaéreo como para repeler los ataques de la Fuerza Aérea Survietnamita.

El gobierno extendió dos horas más el toque de queda impuesto en Saigón, desde las 22:00 hasta las 05:00. Previamente, el toque regía a partir de la medianoche.

Funcionarios dijeron que el cambio fue necesario "en vista de la presente situación de emergencia" por requerimientos de seguridad.

Aún cuando en las últimas dos semanas ha ocurrido sólo una batalla de importancia, el Presidente Nguyen Van Thieu dijo en una transmisión que Vietnam del Norte ha dedicado 19 divisiones a una ofensiva general en todo Vietnam del Sur. Añadió que las tropas norvietnamitas y sus tanques ha cruzado ia línea del armisticio en el río Thach Han, que constituye la frontera de la provincia septentrional de Quang Tri.

Un vocero de Saigón dijo que las versiones de que Thieu había concertado un acuerdo con los comunistas para la entrega de los territorios a cambio de la vida de los refugiados eran "fabricadas y carentes de todo fundamento".

- HEREDERA.– Ginebra, Suiza, 20 (AP).–Christina Onassis, heredera de la fortuna de Aristóteles Onassis, aparece en Ginebra, tras su llegada a Niza. Según informes, se leera aquí el testamento de su padre. (Radiofoto AP)

Países latinoamericanos son convocados para crear SELA

..MEXICO D.F. 20 (AP) - Los [p]residentes de Venezuela y [M]éxico convocaron esta noche a [to]dos los países de América [La]tina, incluso Chile y Cuba, a [en]viar representantes a una [re]unión que deberá celebrarse [an]tes de mayo para constituir el [Sis]tema Económico Latinoamer[ic]ano (SELA).

[L]os presidentes Carlos Andrés [Pé]rez y Luis Echeverría emi[ti]eron un comunicado conjunto [do]nde "reiteran" su convicción [de] que los pueblos latinoameri[ca]nos deben contar con un [sis]tema de consulta y [co]operación propio y per[m]anente, complementario de [lo]s organismos ya existentes.

[E]n la residencia oficial de Los [Pi]nos se repartieron las cartas [de] invitación a los presidentes [lat]inoamericanos para que [as]istan o envíen representantes [a e]sa junta. Aún no se decide el [lug]ar de la reunión.

[L]as cartas están firmadas por [los] dos presidentes excepto la [en]viada a Chile que sólo firmó [Pé]rez, según dijo el Canciller [me]xicano Emilio O. Rabasa.

[M]éxico rompió relaciones con [Chi]le el mes de noviembre pasa[do] y Venezuela representa los [int]ereses mexicanos en San[tia]go.

[L]a convocatoria fue en[tre]gada a los embajadores o [en]cargados de negocios que [fu]eron llamados fuera de [pro]grama a una reunión en la [re]sidencia oficial de Eche[ve]rría. No hubo ninguna repre[se]ntación chilena.

[E]l proyecto para constituir [S]ELA es original de Colombia, [Ve]nezuela y México y en el co[mu]nicado conjunto se dice que [ha] "favorable acogida" a la [con]sulta que hicieron los en[viados] de los Presidentes de [Mé]xico y Venezuela para [conv]ocar a la reunión cuyo lugar [y fe]cha serán determinados pre[vi]a consulta.

[E]l comunicado dice que [el] SELA no complicará ni sus[t]ituirá los esfuerzos que realizan [los] organismos que operan en la [re]gión". Será un mecanismo, [de] cobertura amplia entre [cu]yas funciones podrían in[clu]irse las siguientes:

—Promover proyectos o [pro]gramas de desarrollo [eco]nómico con la debida consi[der]ación del interés de los [pa]íses participantes y de las [ac]ciones o políticas de terceros [qu]e incidan en su realización.

—Impulsar la creación de [em]presas multinacionales lati[no]americanas que contribuyan [a l]a mejor utilización de los [re]cursos naturales, humanos, [téc]nicos y financieros de los [pa]íses de la región.

—Auspiciar fórmulas para [ut]ilizar recursos financieros [en] proyectos y programas [que] estimulen el desarrollo [eco]nómico de la región.

—Defender los precios y [ase]gurar mercados para las [ma]terias primas y los productos [ma]nufacturados, así como [ga]rantizar su abastecimiento [reg]ular en las mejores con[dic]iones para los países latino[am]ericanos.

—Promover acciones en[ca]minadas a mejorar el [ab]astecimiento de alimentos en todos los países, especialmente en los de menor desarrollo relativo. El SELA propiciará la creación de un esquema multinacional latinoamericano de producción y abastecimiento de fertilizantes.

—Intercambiar información sobre tratos y relaciones con los proveedores de bienes de capital, tecnología o auspiciar mecanismos para su adquisición que mejoren la capacidad de negociación de los países de la región.

—Impulsar la cooperación científica y técnica entre los países latinoamericanos y estimular el aprovechamiento regional de sus recursos humanos e instituciones educativas.

—Estimular la canalización de la cooperación técnica de los organismos mundiales, interamericanos y subregionales en favor de los países latinoamericanos de menor desarrollo económico relativo, en especial para la elaboración de proyectos.

—Promover arreglos para la realización de su programa de trabajo con instituciones que operen en el ámbito latinoamericano y concentrar esfuerzos para el logro de los objetivos comunes de desarrollo. Establecer vínculos de cooperación con organismos de fuera de la región especialmente con los del Tercer Mundo.

El Secretario del Patrimonio Nacional, Francisco Javier Alejo, leyó la carta convocatoria ante los embajadores y encargados de negocios. Desde que se creó este proyecto se previó que los Estados Unidos quedarían fuera de él.

En el comunicado conjunto se dijo que los presidentes de Venezuela y México "conciben el SELA como un mecanismo pragmático y flexible de concertación de comunes intereses de varios o de todos los países de América".

Informe de la SIP

Balance negativo sobre la libertad de prensa

SAN SALVADOR 20 (AP).- Los periodistas encaran en muchos lugares de la América Latina el peligro de ser asesinados, destruidos por los ataques mortíferos de francotiradores, terroristas y colocadores de bombas", dijeron hoy los directores de la Sociedad Interamericana de Prensa después de tres dias de debate acerca de la libertad de prensa.

Los directores aprobaron un informe que, país por país traza un sombrío cuadro de la libertad de prensa en el hemisferio donde los periodistas "actualmente... realizan su labor como soldados en un campo de batalla".

Después del más largo y agitado debate de la conferencia se declaró que Chile carece de completa libertad de expresión. Varios periodistas chilenos sostuvieron que el gobierno militar de ese país permite libertad de prensa, mientras otros periodistas del hemisferio sostuvieron que sólo se publican diarios favorables a los militares.

El grupo decidió que existe completa libertad de prensa solo en tres países de habla española - El Salvador, Colombia y Venezuela- y casi todas las islas del Caribe.

Declaró que Chile no tiene completa libertad de prensa y que ésta, en casi todos los países está amenazada o no existe.

Los directores decidieron que no hay libertad de prensa en Brasil, Cuba, Haití, Panamá, Guyana, Guatemala, Nicaragua, Paraguay, Perú y Uruguay. Los países con libertad de prensa, aunque ésta se vea en muchos casos amenazada por actitudes del gobierno o restricciones, tal como informa el comité, son Estados Unidos, Canadá, casi todos los estados independientes o asociados del Caribe, BOLIVIA, Colombia, Costa Rica, la República Dominicana, Ecuador, el Salvador, México, Puerto Rico y Venezuela.

Se dijo que la Argentina es un país donde la libertad de prensa está amenazada, debido a los actos terroristas y las restricciones del gobierno.

"Los ataques contra periodistas en la Argentina, Guatemala y la República Dominicana son prueba de que los enemigos de la libertad responden con balas a los retos de la pluma", dice el informe del Comité de Libertad de Prensa.

"La expulsión de periodistas peruanos pone en evidencia que los déspotas no conocen de la tolerancia, sólo el doblez y la hipocresía"

Los diarios siempre están en la mirilla de los enemigos de la libertad", dice el informe. "Unas veces los cierran, como en el caso de Argentina y Uruguay, otras, como en el caso de Perú, los confiscan. Y cuando el gobierno los deja en paz, grupos radicales de cualquier signo, de derecha o de izquierda, les cobran con explosivos su dignidad y su independencia. La forma en que una organización de militares anticomunistas se vanagloria de haber sepultado bajo escombros la rotativa de "La voz del interior" de Córdoba, es una amarga prueba de que, en esta lucha ni los equipos ni los muebles escapan de la destrucción."'

El Comité elogió con reservas a Brasil por la eliminación de la censura en "O Estado de Sao Paulo", pero dijo que "también es cierto que muchos otros diarios importantes que constituyen la mayoría de la prensa nacional, prosiguen observando una autocensura silenciosa"

En el caso de Chile, el informe aprobado por el Comité dice que el receso político declarado después del derrocamiento del Presidente Salvador Allende, "impide la existencia de periódicos de oposición y limita severamente el derecho - a discernir y a hacer oposición al régimen militar"

El grupo tomó nota de la promesa del régimen militar de promulgar una nueva constitución, que el presidente chileno ha dicho, incluirá un conjunto de normas jurídicas que darán trato especial a la prensa.

"La promesa de mejoramiento es halagadora, pero cualquier cambio de calificación sobre la situación de la libertad de prensa en Chile, debe esperar hasta que se promulgue la nueva constitución y se creen los mecanismos independientes del régimen de facto, para institucionalizar de nuevo en aquel país, la libertad de expresión que su pueblo ejerció tan vigorosamente hasta que se produjo el dislocamiento político que culminó con la caída del régimen de la Unidad Popular" dice el informe.

- REFUGIO IMPROVISADO.- Phnom Penh, Camboya 20 (AP).– En momentos en que los cohetes comienzan a caer sobre ésta capital,la vida se detiene. En Camboya, estos niños tratan de no ser las próximas víctimas de la guerra que está asolando a la ciudad, e improvisan un refugio para protegerse. (Radiofoto AP).

Población mundial pasará de cuatro mil millones en abril

..WICHITA, KANSAS, 20 (AP) - A juzgar por los cálculos del doctor L.C.Nehrt, el mundo señalará pronto uno de los hechos más significativos, aún cuando sin anuncio, en la historia del hombre, el que apenas se habría notado hasta que los años le hayan añadido significación.

Nehrt señala que alrededor del primero de abril la población del mundo romperá la barrera de los 4 mil millones de habitantes.

"Estaba jugando con cifras la otra noche y de pronto se hizo vívida en mí, dicha cifra: cuatro mil millones de seres humanos", declaró Nehrt, profesor en la Universidad Estatal de Wichita.

"Pero nadie ha dicho una sola palabra sobre el particular. Y no creo que debemos pasar por alto un acontecimiento como éste sin tomar nota de ello".

Nehrt afirmó que sus cifras están basadas en información suministrada por las Naciones Unidas. La última población total en el mundo, según las Naciones Unidas, y publicada a mediados de 1973, fue de 3.86 mil millones de personas con un promedio de crecimiento de 2.05 por ciento al año.

"Por supuesto, esas son sólo aproximaciones", afirmó Nehrt, especialista en negocios internacionales y consultor del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas.

"Nadie sabe con certeza cuál es la población mundial", expresó. "India ni siquiera está segura de su propia población".

Las mejores cifras disponibles deben ser calculadas de la información proporcionada por las Naciones Unidas o de las cifras del Consejo Mundial de Población en Nueva York. Nehrt añadió que no ha leído comentario de alguna de esas organizaciones sobre el próximo arribo a la marca de los 4 mil millones de habitantes.

En Nueva York, un funcionario de la división de población de las Naciones Unidas dijo que la cifra de 4 mil millones de habitantes será alcanzada en algún momento en 1975. Añadió que la proyección para mediados de 1975 es de 3.970 millones de habitantes.

Se iniciaron labores en el núcleo Gral. Belgrano

TARIJA, 20 (PRESENCIA) - En una ceremonia especial, el Director Distrital de Educación Urbana, Numa Romero del Carpio, ante las autoridades departamentales y el Cónsul de la Argentina, dio por oficialmente iniciadas las labores educativas en el Núcleo Escolar General Manuel Belgrano, construido en esta capital por el gobierno de Buenos Aires, en cumplimiento del legado de ese pr[illegible] de la independencia ar[illegible]na.

En el establecimiento, recientemente inaugurado funcionarán los ciclos prebásico, básico e intermedio, bajo la autoridad del Director Distrital de Educación Urbana y de los diferentes supervisores distritales. Esta organización ha sido adoptada en forma provisional, hasta el arribo del Director General de Administración del Ministerio de Educación, Hugo Crespo Mendizábal, con quien se discutirá acerca la marcha definitiva de la institución.

Los actos de inauguración se iniciaron con la Santa Misa, celebrada por el Director del Seminario Diocesano, R.P. Hernán Choque, quién se refirió a la obra de la Iglesia frente a la labor educativa. Luego usó de la palabra Angel Baldivieso Echazú, Presidente del Comité de Obras Públicas y Desarrollo de Tarija, quien ocupaba el Ministerio de Educación cuando se acordó con el gobierno argentino la construcción del edificio.

Finalmente, Numa Romero del Carpio, al dar por iniciadas las labores académicas, se refirió a la figura ilustre del General Manuel Belgrano, quién después de la victoria de Salta, destinó el premio pecuniario que le ofreció su patria, para que construyeran cuatro escuelas: la primera en Tarija, hecho por el cual su memoria es acreedora al reconocimiento del pueblo boliviano.

Luego, el Director Distrital puso de relieve las dificultades económicas que confronta el Despacho a su cargo, el cual sufragó los primeros gastos para la puesta en marcha del establecimiento, con los fondos recaudados a través del cobro de las matrículas de los primeros cuatrocientos alumnos inscritos. Romero del Carpio dijo haber elevado al Ministerio de Educación un presupuesto de $b. 10.000 mensuales, para atender los gastos generales del núcleo, cuyo edificio tiene una superficie cubierta de 7.500 m2 y una superficie abierta de 12,500 m2, con una capacidad para aproximadamente 3.000 estudiantes.

ORURO: Estudiantes siguen curso de salvataje

ORURO, 20 (PRESENCIA) - Un numeroso grupo de estudiantes del ciclo medio, provenientes de diferentes establecimientos educacionales, asisten a un curso de salvataje, exclusivo para ellos, que se dicta con el auspicio de la Dirección Departamental de la Guardia Nacional.

CORDONES.- La Alcaldía de Cochabamba ha iniciado la construcción de cordones y aceras en varias arterias de la ciudad. Posteriormente se realizarán trabajos de asfaltado.

Duras críticas en Potosí a actitud de ministros

POTOSI, 20 (PRESENCIA) - La prensa local, recogiendo criterios de instituciones y ciudadanos representativos, ha difundido críticas a dos Ministros de Estado que últimamente estuvieron de paso por esta capital.

Las críticas se refieren al Ministro de Salud Pública y Previsión Social, Tcnl. Jorge Tórrez Navarro y al Ministro de Transportes y Comunicaciones, My. (r) Julio Trigo Ramírez.

Los medios informativos potosinos expresaron, según opiniones de instituciones, que los mencionados Ministros fueron desconsiderados con la Villa Imperial, en sus "visitas-relámpagos" que hicieron a esta ciudad hace poco.

"El titular de Salud, apenas permaneció media hora y no tuvo tiempo para enterarse de los problemas regionales que atingen a su Ministerio", dicen las críticas.

Por su parte, el titular de Transportes y Comunicaciones no ingresó a la ciudad, ya que permaneció en la estación ferrocarrilera, donde dialogó con trabajadores ferroviarios y cambió brevemente ideas con autoridades del Departamento que acudieron a recibirlo.

"Potosí, pesa poco en el concenso nacional y por ello las autoridades nacionales sólo están de paso o dedican breves minutos a nuestra capital," dijeron los medios informativos.

"Potosí no recibe el trato que merece, pues hay mucha injusticia y desconsideración con nuestro pueblo", señalaron organizaciones de la ciudad.

"Si los Ministros de Estado no toman en cuenta en sus visitas y viajes a Potosí, peor será sus funcionarios subalternos", manifestaron otras fuentes.

"Si las autoridades nacionales van a venir de paso, sólo por minutos, no hemos de conseguir nada", subrayaron ciudadanos influyentes de la Villa Imperial.

"Lamentablemente, hay trato discriminatorio para Potosí, mientras otras ciudades reciben visitas de dos o más días, esta tierra recibe visitas de apenas minutos, como lo hicieron los Ministros de Transportes y de Salud", concluyeron las críticas.

Simultáneamente, se ponderó la actitud del Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Cnl. Alberto Natusch Busch, quien dedicó dos días a Potosí, en una visita efectuada el mes pasado.

"El Ministro Natusch, siendo oriundo del hermano Departamento del Beni, llegó a Potosí, se trasladó a inaugurar una represa en Chaqui, luego fue a Chayanta y por último convocó a una conferencia de prensa para informar", expresaron las emisoras locales, al dar cuenta de criterios ciudadanos.

Reabrirán en Oruro comedor universitari[o]

ORURO, 20 (PRESENCIA) - De acuerdo a lo previsto por las autoridades de la UBTO, el comedor universitario empezará a funcionar a partir del próximo primero de Abril. El Jefe de la División de Bienestar, José Galleguillos Prado, al dar la información, expresó que, inicialmente, ese servicio estará circunscrito al comedor de la Facultad de Tecnología.

El mencionado funcionario universitario agregó que ya se ha convocado a propuestas, para la atención del citado servicio y, actualmente, se están considerando las presentadas, para suscribir el contrato respectivo, [con quien] ofrezca mejores g[arantías y] responsabilidad.

Los servicios de[l comedor] Universitario benefi[ciarán a] estudiantes que go[zan de] becas de alimenta[ción] cedidas por la UBTO[. Este] año, la Universidad[, en] vista la concesión d[e becas] de esa índole, por [lo que] dispuso se ament[e el fun]cionamiento del co[medor de la] Facultad de Tecno[logía y] en caso de que ese [cupo sea] sobrepasado, enton[ces fun]dirá el funciona[miento del] comedor central, u[bicado en el] edificio principal d[e la ...]

Trabajadores de teléfonos amenazan con una huelga

COCHABAMBA 17 (PRESENCIA).- Trabajadores pertenecientes a Teléfonos Automáticos de Cochabamba, amenazan con ingresar a una Huelga General e Indefinida, si no son atendidos, sus planteamientos de mejoras salariales. En tanto, el Alcalde Municipal, Humberto Coronel Rivas, declaró a la prensa que será imposible cualquier incremento a ese sector de empleados, por cuanto la empresa no tiene otros ingresos que las tarifas telefónicas.

Coordinadores del Sindicato de SMTA, dependiente de la Alcaldía Municipal, fueron requeridos por las autoridades políticas y laborales, para conocer en detalle los planteamientos de mejoras salariales.

El burgomaestre cochabambino, al término de la primera reunión, efectuada en la Prefectura del Departamento, dijo que las pretensiones económicas de los empleados de Teléfonos Automáticos no serán atendidas, por lo menos, inmediatamente. Aclaró que cualquier aumento salarial podría implicar una elevación inmediata en las tarifas establecidas por la empresa, en sus distintas categorías.

Dijo asimismo que dicha situación podría ocasionar una fuerte reacción y oposición de parte de los accionistas y los usuarios.

Los coordinadores del Sindicato de Trabajadores de Teléfonos Automáticos de Cochabamba, iniciaron conversaciones con autoridades, tendentes a hallar una fórmula de solución a sus demandas de mejoras salariales. De otra parte, advirtieron que tomarán medidas de hecho, para lograr mejoras por cuanto el standard de vida no guarda relación con sus ingresos.

Nuevo vigor para Hombres

Hombres preocupados por conservarse jovenes y retardar su vejez, han encontrado en las grageas OPOVITAM su gran remedio para mantener o mejorar su VIGOR SEXUAL y para seguir virilmente activos como en años atrás. OPOVITAM es muy eficaz en casos de DEBILIDAD SEXUAL, DECAIMIENTO GENERAL, FALTA DE MEMORIA, Y CANSANCIO MENTAL. Vuelva a sentirse joven y animoso como antes . . . Refuerce su Vigor Varonil . . . Pida en Farmacias

OPOVITAM PARA HOMBRES
(FABRICADO EN ESTADOS UNIDOS)
D-88

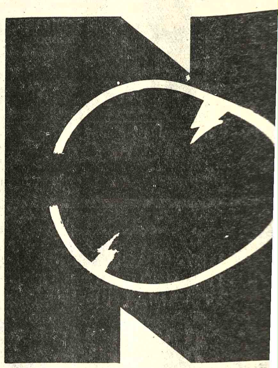

PROXIMAMENT[E] GRAN REAPERTURA!

Trabajadores ferroviarios respaldan en memorial la elevación de tarifas

ORURO, 20 (PRESENCIA) - La Gerencia de Operaciones de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, con sede en esta ciudad, dispondrá, mensualmente, de 800 mil pesos bolivianos, para gastos de emergencia y otros similares. La decisión de dotar de esa suma a la mencionada Gerencia, es parte de la descentralización de fondos que pone en práctica la empresa,

Se explicó que esta clase de medidas tiene por objeto agilizar y facilitar el movimiento ferroviario, en todos sus aspectos, administrativos y técnicos, con el propósito de brindar mejor servicio a los usuarios.

El ingeniero Eduardo Villegas, ayudante de la Gerencia de Operaciones, informó a la prensa que los citados fondos serán manejados con la supervisión de tres representantes de ENFE, aparte de que se abrirá una cuenta bancaria, a fin de que la Contraloria Departamental pueda también ejercer su labor fiscalizadora.

TARIFAS

Los coordinadores ferroviarios han hecho conocer el memorial dirigido por ellos, a nivel de Confederación y Federaciones, al Presidente de la República, apoyando la elevación de tarifas ferroviarias e impugaando la advertencia de la Minería Privada, que ha amenazado con crear su propio sistema de transporte, por considerar prohibitivas las tarifas aumentadas de ENFE.

El memorial en sus partes principales, dice: "La elevación de tarifas está plenamente justificada, más aún si consideramos que están destinadas a ofrecer, a corto plazo, al usuario un mejor servicio y, finalmente, lograr que ENFE sea una empresa rentable, tanto para el Estado, como para solventar la atención de 28.000 personas".

Agrega: "Observamos que la actitud de la Empresa Privada, con el anuncio de construir una gran flota de transporte pesado, pretende liquidar una empresa nacional del Estado, extremo que su gobierno, por su esencia nacionalista, no puede permitir semejante atentado". El memorial continúa: "Para nadie es un secreto que, en los últimos tiempos, y como consecuencia de la demanda en el mercado internacional, las exportaciones de minerales productos agropecuarios, materias primas en general y otros, se han incrementado notablemente, exisitiendo por tal motivo un real repunte en las ganancias de dichos rubros de explotación que, en algunos casos, alcanzan al 300 por ciento".

Los coordinadores finalmente afirman: "Desde el último peón, hasta el más alto ejecutivo de la Empresa, hemos adquirido el compromiso formal de trabajar en forma conjunta, redoblando nuestros esfuerzos, para que la rehabilitación de los ferrocarriles en el país sea una realidad, esfuerzo al que, estamos seguros, su alta autoridad dedicará toda su atención; es más, nuestro propósito no queda en la sola rehabilitación sino que, como bolivianos, buscamos la integración nacional, a través de los medios de comunicación y para el efecto, es indispensable y de imperiosa necesidad, la interconexión del oriente con el occidente."

MEJORAS.- Por iniciativa de las autoridades comunales de Potosí, se ha logrado que varias firmas comerciales instalen avisos luminosos en la ciudad. En la foto una visita del "bulevar" con su nueva fisonomía (Foto MENDOZA para PRESENCIA).

ASMATICOS! LIBRENSE DE ATAQUES EN MINUTOS

Asmáticos, líbrense de los ataques de asma con NEOASMA, la fórmula científica de seguros y positivos resultados para el tratamiento del ahogo de los ataques de asma. Sin inyecccciones . . . ! sin medicamentos peligrosos, con una tableta de NEOASMA, fácil de tomar hace desaparecer el ataque de asma en minutos. N-15

MATERIALES DE CEMENTO PARA CONSTRUCCION

Tejas DUNTEX
Francesas y coloniales
100% protección
Duración de por vida
Distinción y belleza
Economía probada

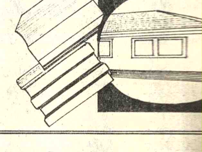

Tubos Campana
Tubos Machihembre
PARA:
Desagues de alcantarilla
Desagues pluviales
Conductos de agua potable y obras de arte en la construcción de carreteras

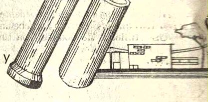

Bloques de hormigón
Son los únicos fabricados en el país con vibración de alta frecuencia, para la construcción de una amplia variedad de edificaciones.
Peso
9,44 kgs. 10 x 20 x 40 Cms.
12,8 kgs. 15 x 20 x 40 Cms.
16 kgs. 20 x 20 x 40 Cms.

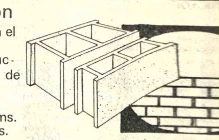

OMACO
COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONST[RUCCION] S.A.
Oficina: Av. Uruguay 420 Tel. 55539
Fábrica: Achachicala (lado Plastix) Tel. 5569[1]
Casilla 4292 La Paz - Fábricas en Santa Cruz [y Cocha]bamba

MENDOZA Y CIA. LTDA.

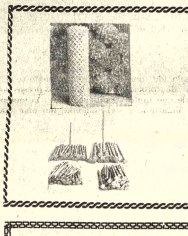

Tiene el agrado de ofrecer para entrega inmediata:
ALAMBRE NEGRO (DE AMARRE) Nros. 16 - 14 - 12.
ALAMBRE GALVANIZADO Nros 18 - 16.
CLAVOS DE 1'' a 6''
MALLA ESTRUCTURAL ELECTROSOLDADA
MALLA TEJIDA GALVANIZADA
Av. Mariscal Santa Cruz 1280 Teléfono 56188
Casilla 5808.

Discos AUSTRIALIANOS PARA ARADO

MARCA "RINOCERONTE" de Ralph Mc Kay

McKay AUSTRALIA

Ventas en La Paz
CRESPO, VELASCO Y CIA. S.A.
Av. Mariscal Santa Cruz 1086 Tels. 23980 - 53051 Casilla 66

FLOREN SANABRIA G.

Síntesis histórica, geográfica, económica, política, social y cultural de Bolivia

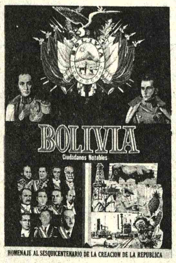

Breve Curriculum Vitae de Ciudadanos Ilustres, Notables y distinguidos.

Solicite su ejemplar

Calle Indaburo 1184 2do. piso
Of. 3 - Telef. 57781 - 43078
Editores Generales "PROIN'SA"
Casilla 7181.
La Paz - Bolivia

Dirección General de la Renta Interna

Instrucciones para la presentación de Balances

Están obligadas a la presentación de balances todas las empresas, cualquiera que sea su actividad económica, inclusive las unipersonales; hayan tenido o no movimiento.

Los balances consolidados y declaraciones de rentas, para la determinación del impuesto a las utilidades de la gestión de 1974, deberán presentarse hasta el 31 de marzo de 1975.

Los balances y anexos se presentarán en cuatro ejemplares.

No serán admitidos los balances y declaraciones que omitan alguno de los siguientes datos: Razón Social; Número de Padrón; Domicilio legal; Clase de actividad; Nombre y número del Padrón del auditor o contador; número de teléfono si lo tuviera y los siguientes anexos:

a) Balance de comprobación de sumas y saldos
b) Balance General
c) Estado de resultados
d) Inventarios valorados de activos circulantes
e) Lista de deudores y acreedores
f) Inventario valorado de bienes del activo fijo y reservas
g) Lista de deudores incobrables y castigos correspondientes.

LIQUIDACION DEL IMPUESTO

El cálculo del impuesto sobre la utilidad imponible se liquidará de conformidad al Decreto Ley N° 12047 de 13/12/74 Art. 3°.

SANCIONES POR FALTA DE PRESENTACION DE BALANCES

La falta de presentación de balances dentro del término establecido, será sancionada de conformidad a disposiciones legales en vigencia.

La Paz, marzo de 1975.

CAPITALES UNIDOS LTDA.

GRUPO DELTA

Se comunica a los señores asociados del Grupo "Delta" que en razón de que muchos de los asociados aún no han retirado sus respectivos talonarios de depósito, el 1er. sorteo que debería realizarse el día viernes 21 de marzo, ha sido postergado hasta el día miércoles 9 de abril. Rogamos al mismo tiempo a estas personas, que a fin de no perjudicar al grupo con una nueva postergación, recojan sus respectivos talonarios de nuestra oficina para poder realizar sus depósitos mensuales.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL TERRITORIAL
DEPTO. DE RECLUTAMIENTO

AVISO MILITAR

"RECLUTAMIENTO DE CONSCRIPTOS DE 1975"

En cumplimiento a disposiciones contenidas en la Ley del Servicio Nacional de Defensa, todos los jóvenes de la categoría de 19[75] (nacidos el año 1956) están en la obligación ineludible de presentarse a los Centros y Comisiones de Reclutamiento establecidos en [los] Carteles de Llamamiento, los días 24, 25, [26,] 27, 31 de marzo y 1° y 2 abril del presente año, munidos de sus certificados de nacimiento, [sin] cuyo requisito no serán admitidos.

Asimismo, y con el fin de regularizar [su] situación militar, deberán presentarse los O[MI]SOS Y REMISOS que hayan cumplido 24 años de edad al 31 de diciembre de 1974.

El Servicio Militar es obligatorio y perso[nal] para todos los bolivianos desde los 19 hasta [los] 24 años de edad, salvo caso de incapacidad física debidamente comprobada.

CNL. DAEM. Jaime Mercado Pereira
DIRECTOR GENERAL TERRITORIAL

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Jaime Humérez S.

Reunión de embajadores

Con buen criterio, el gobierno ha decidido realizar una reunión de embajadores a fin de analizar tres aspectos fundamentales de la actividad diplomática boliviana: el retorno al mar, los procesos de integración y desarrollo y la acción en los organismos internacionales.

Por desgracia, tiene fundamento la crítica que, durante años, se ha hecho al servicio de relaciones exteriores en sentido de que faltan líneas maestras claras para nuestra acción internacional lo que es agravado porque muchas veces -muchas más de las deseables- se acostumbraba designar como representantes diplomáticos a personas que carecen de la capacidad y de la formación necesarias para desempeñar con éxito tan delicadas funciones.

Estas fallas han comenzado, hace ya un tiempo, a ser enmendadas, con el estudio de una política internacional que tenga bases sólidas, destinadas a ser seguidas por cualquier gobierno boliviano ya que ella toma en cuenta los intereses nacionales permanentes y no las tendencias momentáneas de un gobierno. Por otro lado, se procede a un paulatino reemplazo de embajadores a fin de seleccionarlos por encima de presiones partidistas o de grupo o como medio para compensar a quienes tuvieron que dejar de lado sus aspiraciones en la política interna.

Dentro de esta línea, es natural que se realicen reuniones como la que comentamos a fin de intercambiar puntos de vista, considerar las situaciones de hecho que se presentan y coordinar la acción en puntos que son fundamentales para el futuro del país. Hay que recordar que inclusive las naciones que tienen representantes de carrera, bien enterados acerca de lo que sus gobiernos desean y de las condiciones en que tienen que desenvolverse, llevan a cabo reuniones de este tipo a fin de coordinar la acción ante situaciones que son cambiantes y que deben ser aprovechadas mediante una acción que abarque a varios países. Eso es lo que ahora ha de intentarse, probablemente por primera vez en nuestra historia. De la reunión habrán de salir, sin duda, directivas para una acción conjunta, especialmente en problemas que nos tocan muy de cerca y que requieren de solución pronta, como son los concernientes a nuestra salida al mar y los procesos de integración, para no hablar de nuestra posición internacional ante asuntos que atañen a la marcha de los países subdesarrollados y la conservación de la paz mundial.

Estados Unidos en el sudeste asiático

Los sentimientos humanos despiertan alarmados al ver diariamente las fotografías de niños camboyanos heridos o las largas filas que forman para recibir un plato de sopa, cada vez más difícil de conseguir, o al leer las noticias sobre las destrucciones que se provocan y sobre la probabilidad de que, de triunfar los extremistas, se produzca una matanza aún mayor que la actual. -aunque las perspectivas no son menos malas si triunfa el corrupto gobierno prooccidental que rige a aquel país.

Frente a esta situación, el presidente de Estados Unidos ha requerido que el Congreso apruebe una ayuda de más de quinientos millones de dólares, con fines tanto militares como humanitarios, para salvar la crisis en Camboya y en Viet Nam del Sur. El Congreso no se muestra partidario de conceder esa ayuda. Por su lado, los ciudadanos corrientes participan de ese criterio: según últimas encuestas, aunque nadie desconoce la gravedad de lo que ocurre, el 78% de los consultados se oponen terminantemente a la ayuda, 12% son favorables y 10% no tienen una opinión definida.

Para que este cambio se haya producido, contribuyen muchas razones. Por ejemplo, el ciudadano estadounidense de la calle, no quiere que su país se vea de nuevo comprometido en un conflicto del que acaba de salir malparado y sin gloria; no quiere agregar las condiciones económicas actuales, originadas en la inflación acarreada, desde 1966, cuando Estados Unidos comenzó a participar en mayor escala en Indochina; no tiene la convicción de que la defensa de los regímenes de Camboya y Viet Nam del Sur sea identificable con la defensa de la democracia; sus propios representantes le han informado que en esos países, la ayuda ha servido, en una parte, para mejorar la vida del pueblo, en otra mayor para el esfuerzo simplemente bélico y en la mayor de todas para beneficiar a los partidarios de gobiernos corrompidos, básicamente antidemocráticos e impopulares; éstos han desacreditado a los propios Estados Unidos y dado una falsa imagen de lo que es la democracia de tipo occidental. Los ejércitos survietnamita y camboyano oficial sobreviven a fuerza de dinero, y, aunque mucho mejor armados que sus oponentes, carecen de la convicción que podría llevarlos a una victoria final.

Puede decirse -como ya se ha dicho en los propios Estados Unidos- que la ayuda no ha de darse y que, aunque se dé, será inútil, fundamentalmente porque la gran potencia del norte no ha sabido escoger a sus amigos en el sudeste asiático.

Horas para el expendio de bebidas alcohólicas

Debido a varias circunstancias, se ha insistido mucho en el grave problema que para la colectividad tienen la fabricación, tráfico y consumo de estupefacientes. No hemos de intentar disminuir la gravedad de esos hechos, porque sería imposible; pero ciertamente males mayores, que alcanzan a muchas más personas, derivan del uso inmoderado del alcohol. Si un mal merece ser combatido, lo mismo tiene que ocurrir con el otro.

Los remedios que se han intentado son muchos y, como casi siempre que se trata de problemas sociales, la educación aparece como la gran medida. Pero ella da sus frutos a largo plazo y tampoco puede considerarse como recurso único, por lo que hay que intentar otros. Por ejemplo, la eliminación del cultivo de la coca, en un caso; las restricciones legales para el expendio de alcohol, en el otro.

Sería ingenuo pensar que un prohibicionismo total ha de ser suficiente o siquiera positivo. Por ese camino se ha llegado a aumentar los males y no a disminuirlos, al extremo de que tal medida no es recomendable. Pero sí lo son otras que limiten los excesos y disminuyan las ocasiones tanto del propio alcoholismo como de algunas de sus consecuencias: delitos y faltas, actos inmorales, desquiciamiento de la familia, descuido de los hijos, etc.

Entre tales medidas, hay una que, aunque impuesta accidentalmente, ha dado buenos resultados. Nos referimos a que, durante la vigencia del último estado de sitio, se fijó horario para el expendio de bebidas alcohólicas en locales públicos, expendio prohibido a partir de media noche. Aún así, muchos bebían en sus propias casas o hallaban forma de burlar el control policial. Sin embargo, es un hecho que disminuyó el número de ebrios, ya no tenía que sufrírselos en gran escala hasta en nuestras calles céntricas, que se volvieron más seguras al no pulular las riñas, los actos inmorales. Tampoco había tiempo ilimitado para gastar lo que se debería emplear en el sostenimiento del hogar.

Por eso, insistimos en la necesidad de que la comprobación hecha sea utilizada y de que se ponga un límite de horario al expendio de bebidas en lugares públicos: pocos y menospreciables serán los intereses afectados; en cambio, podrá hacerse algo muy positivo para disminuir el alcoholismo y sus consecuencias.

Los organismos profesionales y el art. 12 del D.L. 11947

Por el Dr. HUGO SALVATIERRA OPORTO

El Art. 12º del D.L. Nº 11947 de 9 de Noviembre de 1974 que constituye parte del andamiaje de disposiciones de la actual estructura del gobierno militar nacionalista, ha establecido: "Mientras se reorganicen las directivas de las entidades empresariales, sindicales, profesionales, gremiales, estudiantes y universitarios de acuerdo a las normas que oportunamente dictará el Gobierno Nacional, dispónese la cesasión del mandato de los dirigentes de todas las organizaciones anteriormente mencionadas y de sus respectivas federaciones y confederaciones.."

Posteriormente, en favor de las entidades sindicales de trabajadores remunerados o asalariados, respondiendo a una sentida necesidad de representación de los mismos, se ha dado lugar al nombramiento de Coordinadores laborales mediante resoluciones del Despacho Ministerial de Trabajo y Desarrollo Social, por cuanto que esta cartera de Estado regula las relaciones obrero - patronales. Empero, se ha dejado al olvido la situación del sector de profesionales, agrupados en Colegios o Asociaciones, que al presente parecería que carecen de representacion o personería legitima enmarcada a las disposiciones del D.L. que nos ocupa y eso tenemos que suponer, viene a resultar no por la mala o descuidada voluntad de las autoridades de Gobierno, sino ante todo, por falta del ejercicio del derecho de reclamación por parte de los afectados.

Trabajadores manuales e intelectuales, remunerados o asalariados, y profesionales liberales, sujetos a un arancel de honorarios, tenemos y sentimos similares necesidades de plantear y hacer que se resuelvan nuestros propios problemas inmediata o mediatamente; y el derecho de agrupación o asociación que se nos reconoce como a bolivianos, se halla contemplado en el inciso c) del Art. 7º de la Constitución Política del Estado de 1967 en todo aquello que no se oponga al Estatuto del actual Gobierno, que ha declarado su vigencia por el Art. 3º del D.L. del epígrafe.

Los Colegios de Abogados del país afiliados a la Federación Boliviana de Colegios de Abogados, han sido acreedores de varias medidas de dignificación y protección profesional, de parte del Gobierno del Gral. Hugo Banzer Suárez, promulgadas en 12 de Septiembre de 1974 entre ellos la colegiación obligatoria del abogado como un paso previo a la implantación del seguro social, y otras medidas de importancia que no han podido ser ejecutadas, debido a la restricción o falta de representación que emerge del repetido Art. 12º del D.L. que tenemos referido. Es de imaginar que análogos problemas pendientes tienen las demás organizaciones profesionales de grado académico.

Acatando las disposiciones legales animadas de un espíritu de orden, desarrollo y progreso, que han emanado como producto del ejercicio absoluto del poder; en demanda de los derechos de representación del profesional boliviano en los ámbitos de su patria, pedimos que en trato equitativo y considerado, se proceda a la designación de Presidentes Coordinadores profesionales, asi el Ministerio de Interior, Migración y Justicia en lo que se refiere a Colegios de Abogados y Federación Boliviana de Colegios de Abogados; el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública a los Colegios Medicos, Odontológicos y de Farmacéuticos y Bioquímicos; el Ministerio de Finanzas a los Colegios de Economistas; el Ministerio de Minería y Metalurgia a las Sociedades o Asociaciones de Ingenieros, a través de sus correspondientes Subsecretarías. Sin descartar la validez de la representación, un deber de ética, que vienen cumpliendo los dirigentes que se encontraban en ejercicio de representación antes y a tiempo de la promulgación del D.L. de 9 de Noviembre de 1.974 materia de nuestro comentario, que no sufrieron inhabilitación por uno u otro motivo y que cuentan con el apoyo mayoritario del sector profesional al que pertenecen.

Consejo General de Oblatos apoya labor de sus religiosos en Bolivia

El Padre General de los Misioneros Oblatos y el Consejo General de esta orden misionera, ha enviado, desde Roma, la siguiente carta a los Oblatos de Bolivia:

Los miembros del Consejo General hemos recibido su "Informe Oficial" acerca de los recientes sucesos en el distrito minero de Catavi. Las primeras noticias sobre la clausura de la emisora Pío XII, nos llegaron por Radio Vaticano. A éstas, siguieron otras provenientes de la prensa mundial, que hablaban de las huelgas de los mineros, las acusaciones contra el Gobierno y el posible retiro del grupo Oblato de Bolivia.

El informe que nos han enviado en respuesta al requerimiento de la Administración General para recabar mayor información es claro y exacto. El Consejo General que sigue reunido en sesión plenaria, lo ha estudiado como compañeros y hermanos que somos y deseamos comunicarles nuestras impresiones y sentimiento.

Por principio queremos hacerles llegar nuestra más sincera adhesión ante los sufrimientos que han soportado y que hacemos nuestros. Todos los han sentido en cuerpo y alma, y algunos, como el P. Roberto Durette, han sido más duramente probados. Como Oblatos y por lo mismo, hermanos, queremos estarles lo más unidos posible en sus angustias y dolores. Ahora más que nunca se pueden aplicar en ustedes las palabras de San Pablo: "Completo en mi cuerpo lo que falta a la pasión de Cristo". Estamos seguros de que con esta penosa experiencia han escrito otra página gloriosa en los anales de la historia misionera Oblata.

Después de leer su informe, condenamos absolutamente la acción de los agentes del Ministerio del Interior y de las fuerzas de seguridad. Algunos de ustedes han sido maltratados físicamente; la emisora de radio y otras propiedades han sido secuestradas y se les ha detenido de una manera ilegal e inhumana. Un tal comportamiento es indigno de un gobierno católico.

Aprobamos decididamente la actitud serena, responsable y firme con que han condenado, bajo la dirección del P. Lorenzo Desaulniers, la acción de las autoridades.

Son muy consoladoras las expresiones de solidaridad que les han sido manifestadas desde todos los rincones del país. El telegrama de apoyo del Cardenal Maurer, las protestas de Mons. Manrique, Arzobispo de La Paz y de los Obispos de Oruro y Potosí, la hermosa carta de Mons. Armando Gutierrez, así como las expresiones de simpatía fraternal de sacerdotes, religiosos y religiosas, y de manera especial, las manifestaciones espontáneas de los estudiantes.

Se han publicado muchos artículos en periódicos como "Presencia" aprobando la línea de conducta que han adoptado, lo cual nos parece un signo claro de la adhesión del Pueblo de Dios a ustedes. También los mineros, por millares, se declararon en huelga sin temor a las consecuencias. Protestaban por el desmantelamiento que el Gobierno hizo a cuatro emisoras de radio. Su paro de solidaridad fue un hermoso gesto de hermanos y puede calificarse de actitud animosa y valiente de cristianos.

Estamos conscientes de que este problema de la radio que ustedes han situado dentro del amplio contexto de la línea pastoral misionera en Bolivia, entra también dentro del objetivo de toda la Congregación, renovada por el Capítulo de 1972, en cuanto se trata de servir e identificarse con los intereses de los pobres, en este caso, de los mineros.

Su decisión de poner todo este asunto en manos de la Jerarquía local, nos ha parecido de lo más atinada. Los Oblatos hemos sido siempre hombres de los Obispos, en el sentido de que hemos trabajado empeñosamente en el desarrollo de las Iglesias locales que son guidas por ellos, como sus pastores. Trabajamos por la Iglesia en conformidad con nuestro carisma y en unión orgánica con todos los operarios apostólicos, bajo la guía del Episcopado. Por esto mismo, ustedes están en el camino correcto al apelar a los Obispos para que juzguen si la radio ha servido o no a los intereses de la Iglesia.

A último momento nos enteramos de la arbitraria expulsión de Bolivia de que ha sido objeto el P. Jorge Wavreille.

Nos complacería que el Gobierno boliviano se convenciera de una vez por todas que la única intención de los Oblatos es colaborar en el logro de una Bolivia que sea país de paz, y esta paz como fruto de la justicia; un país donde puedan los hombres vivir con dignidad, libertad y prosperidad.

Queremos terminar estas líneas con nuestras palabras de aliento: continúen trabajando de acuerdo con los lineamientos de la "Perspectiva Misionera", unidos a los Pastores locales y al pueblo boliviano, trabajando con ardor por una Bolivia cada vez más humana y cristiana.

En espera de que nos hagan saber si nosotros, como Consejo General, podemos hacer algo, quedamos en unión de oraciones.

Siempre fraternalmente suyos en Cristo y María Inmaculada, sus hermanos del Consejo General de Roma.

P. Fernando Jetté. Sup. Gen.
P. René Motte
P. Luciano Casterman
P. Dalston Forges
P. Marcello Zago
P. Patrick Hogan
P. Francisco George
P. William Cagney
P. Carlos Brault
P. Luis Valbuena
P. Alberto Scheider.

Roma, 17 de marzo de 1975.

Los ilegales contratos "mixtos"

Por RENE ESTEVES TORRICO

Ahora que el Supremo Gobierno va a estudiar el problema de la vivienda, para darle solución en la mejor forma posible, es oportuno referirse al mismo, mencionando algunos aspectos. Desde hace varias décadas atrás, se han impuesto en nuestro medio social algunas prácticas censurables e ilegales que han adquirido, lamentable es decirlo, vigencia de reales instituciones; podemos citar entre ellas "el derecho de llave", "la indemnización a inquilinos morosos" y hoy pretende legalizarse y adquirir carta de ciudadanía otra forma viciosa e inconveniente bajo la denominación de "contrato mixto de alquiler" que resulta ser una extraña amalgama del contrato de anticresis con el contrato de alquiler o inquilinato. Bastaría echarle un vistazo a la sección "avisos" de los órganos de prensa locales para ver cómo esta irregular práctica va echando raíces de manera verdaderamente alarmante. Ya durante el Gobierno Constitucional del General Barrientos, un representante de la Cámara Baja del Congreso presentó un proyecto de ley en el que no sólo se prohibía este raro tipo de convenio, sino que se sancionaba drásticamente a los propietarios de inmuebles que lo emplean; desgraciadamente, el proyecto se perdió entre muchos otros y ni siquiera fue discutido, cobrando nuevamente vigencia esta forma contractual que es ilegal, abusiva y atentatoria.

Nuestra legislación civil así como la jurisprudencia disponen que el contrato anticrético, por su naturaleza, establece la compensación de los alquileres por la prestación de dinero sin intereses, convenio que se lo hace imprescindiblemente por escrito, **tiene un plazo fijo**, y, por consiguiente, es ejecutable; muy diferente es el sentido del contrato de inquilinato, que, de acuerdo a su Ley Especial, es un convenio por el que el propietario de un inmueble da a una persona natural o jurídica, el uso y la posesión de un inmueble a cambio del pago de un cánon de alquiler y **por un plazo indeterminado**, solamente concluye por entrega voluntaria o por cualesquier causal de deshaucio. De manera que ambos tipos de convenio no sólo que no coinciden ni se complementan sino que son opuestos en absoluto y sujetos a diferente régimen legal. Se dirá que no estando expresamente prohibidos los contratos "mixtos" por razonamiento contrario, están permitidos, pero esta afirmación carece de base jurídica. En efecto, la ilegalidad de tales convenios sale del análisis que se hace del artículo 722 del Código Civil que expresa: "La obligación sin causa, **o sobre una causa ilícita no puede tener efecto alguno**" para explicar luego que "la causa es ilícita cuando es prohibida por la ley, CUANDO ES CONTRARIA A LAS COSTUMBRES O AL ORDEN PUBLICO" (art. 724 del mismo Cuerpo Sustantivo); el "convenio mixto" lleva en sí su propia ilegalidad si consideramos que el "inquilino anticresista" - llamémosló así - al dar una suma en préstamo al propietario está anticipando alquileres que, seguramente serán descontados por éste cuando el inquilino no pueda, por diversas causas, pagar el cánon correspondiente, lo que equivale a infringir la Ley de Inquilinato que prohibe exigir y recibir alquileres adelantados. De otro lado, el inquilino que ha dado dinero en anticresis realiza un injusto y gravoso pago al propietario, pues en primer término al compensar el uso de la habitación con los réditos de su capital, de hecho está cancelando ya un monto al propietario y, en segundo término, debe realizar aún otro pago en efectivo, que es el cánon del alquiler. Todo lo que importa un indebido y doble pago y un enriquecimiento ilícito para los propietarios de inmuebles. Pero, el problema se agudiza y puede derivar en graves conflictos económico sociales, si consideramos que tan leonino y oneroso "contrato", como es el llamado "mixto- importa una descapitalización gradual y perniciosa de la clase media y de las capas menos favorecidas de la población al destruir su ahorro, seguridad y bienestar; de lo que se concluye que este modo de convenio, en fin de cuentas, constituye otra forma de atentar contra las costumbres, el orden público y la paz social y es imperioso que las autoridades llamadas a plantear soluciones al problema de la vivienda, lo erradiquen por completo; determinando no sólo su prohibición expresa sino también apliquen las más severas sanciones a los propietarios que pretendan imponerlas, porque como hemos visto, tan someramente, "los contratos mixtos" no sólo son ilegales sino también son impopulares y antijurídicos.

Un libro de Héctor Cámpora

"El mandato de Perón"

Por JUAN GALLARDO

Servicio Especial de Inter Press Service

MEXICO, (marzo)- Circulan ya en esta capital los primeros ejemplares del libro presentado aquí el 11 de marzo pasado por el ex presidente argentino Héctor Cámpora, titulado "El mandato de Perón".

La edición rústica, de 5.000 ejemplares, está precedida por un pensamiento de Eva Perón - "Sirvo al pueblo porque primero el pueblo ganó mi corazón, y porque Perón me enseñó a conocerlo más y por lo tanto a quererlo mejor"-, y por un párrafo del mensaje sobre pautas programáticas del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), dado por el autor el 20 de enero de 1973, cuando ya había sido nominado candidato a la presidencia de la nación. Dijo Cámpora, entonces, refiriéndose al mandato de Perón: "He recibido ese mandato por una condición personal que, entre otras, ha caracterizado toda mi vida. Algunos la consideran un defecto, otros una virtud, y de las más honrosas en cualquier hombre. Voy a hablarles, en primer término, de la lealtad". Sustancialmente, el trabajo está destinado a mostrar cómo, en su desempeño como delegado personal de Perón primero, y luego como presidente de la nación (noviembre de 1971 a julio de 1973), el autor -residente en México desde hace más de un año- sirvió con lealtad a su patria, al pueblo peronista y a Perón.

Ese período, uno de los más ricos de la historia argentina, se inició cuando Perón otorgó su representación en la Argentina a Cámpora reemplazando así a Jorge Daniel Paladino, sospechado de connivencias con el entonces presidente militar, general Alejandro Lanusse. El nuevo delegado de Perón, que había desempeñado cargos de importancia en los dos primeros gobiernos peronistas y sufrido prisión, al igual que centenares de peronistas, luego del golpe militar de 1955 que derrocó a Perón, debió recostarse sobre los sectores más combativos del peronismo -la juventud entre ellos- para poder enfrentar con éxito a las corrientes conciliadoras. De tal manera y teniendo a los trabajadores peronistas como sostén y a Perón en la orientación estratégica, pudo concretar exitosamente los objetivos de poner fin a los 18 años de destierro del líder y ganar las elecciones del 11 de marzo de 1973.

Quedaba, aún, una reparación por consumar, como era la de que Perón fuera restituído en plenitud al cargo del que había sido despojado en septiembre de 1955. Cámpora, Presidente de la República desde el 25 de mayo de 1973, lo logró renunciando a su investidura -el 13 de julio- y forzando así la convocatoria a comicios para el 23 de septiembre de 1973, en los cuales Perón quedó consagrado presidente con una mayoría de votos inédita en el país.

En el prólogo, alude al pasar a ataques de que ha sido objeto, "tan infundados como injustos", y señala: "Nada ni nadie conseguirá separarme del pueblo, ni del movimiento peronista; por ende, mi servicio al país es irrenunciable. Seguiré siendo peronista -afirma- aunque autoridades circunstanciales digan el día de mañana que no puedo serlo". El libro no menciona a los autores de tales ataques, pero se entiende que hay una referencia a declaraciones que hizo el actual vicepresidente primero del Partido Justicialista y presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, quien tiempo atrás declaró que Perón, instantes antes de su muerte, había aceptado la renuncia de Cámpora al cargo de embajador en México juzgándolo en duros términos.

En el final de la obra, se incluye el discurso de Perón refiriéndose a las renuncias a la presidencia y vicepresidencia de la nación de Cámpora y Solano Lima, a las que el extinto líder califica como "gesto extraordinario de dos extraordinarios ciudadanos... que han dado al país el ejemplo más claro y más honroso que un ciudadano puede dar a su país", para posteriormente señalar al gobierno que encabezaron como "de excelente ejecución".

Tras reseñar las circunstancias en que se produjo su designación como delegado de Perón, cuando éste continuaba exiliado en España, dice el ex presidente que, de nuevo en la Argentina, dedicó su atención a dos temas: el regreso de Perón y los presos políticos. Añade que al propio tiempo abrió los registros de afiliación lo que produjo la inscripción de aproximadamente un millón de ciudadanos.

Simultáneamente -escribe Cámpora- se ocupó de la reorganización de las ramas del movimiento peronista: sindical, femenina, partido justicialista y juventud peronista, "nacida espontáneamente como expresión de una lucha generacional que encontraba en el general Perón la respuesta a un cambio revolucionario que no podía demorarse".

Respecto de la relación con otras fuerzas políticas materializadas sucesivamente a través de los nucleamientos La Hora del Pueblo, Frente Cívico de Liberación Nacional y Frente Justicialista de Liberación, señala que "el trabajo realizado tuvo siempre un alto espíritu de civilidad y de servicio a los intereses de la democracia y la república".

Aborda luego la actitud del gobierno de Lanusse, que "se esmeraba en dar una imagen aperturista y contemporizadora", con vistas a que éste, como cabeza del entonces llamado Gran Acuerdo Nacional (GAN) fuera el futuro presidente constitucional, y señala que el fracaso de esa política fue el determinante de la decisión de prohibir la candidatura de Perón, calificando esa medida como "el más vergonzante ejemplo de una legulería propia de procedimientos del fraude que tanto beneficio dio a la oligarquía".

El plan de lucha contra esa prohibición se tradujo en la consigna "luche y vuelve". A su término, ya en curso el año 1972, dice Cámpora: "Estimé que la fecha (para el regreso de Perón) estaba próxima" y hace una ligera referencia a "dirigentes" que juzgaban ese plan como "una locura".

El impresionante despliegue militar montado el 17 de noviembre de 1972 es también recordado por el autor, así como el cerco policial dispuesto para impedir que Perón saliera del aeropuerto, levantado finalmente por el gobierno militar "para prevenir males mayores".

La historia posterior es conocida. Perón, después de recrear el entendimiento de la gran mayoría de las fuerzas políticas y sociales del país, convencido de que su presencia enajenaba, más allá de todo control, "la capacidad de razonamiento del gobierno", deja la indicación de que Cámpora sea el candidato del FREJULI a la presidencia de la nación.

El 11 de marzo de 1973 triunfa la fórmula Cámpora - Solano Lima. La consigna -dice aquél- era "liberación o dependencia". Hasta el 25 de mayo -fecha en que asume el cargo- recuerda su entrevista con el Papa Paulo VI y un encuentro con la comisión permanente del episcopado argentino: "El brindar esta preferente atención a las sugerencias de la jerarquía eclesiástica correspondía no sólo a mi fe religiosa sino también a los sentimientos de la inmensa mayoría del pueblo argentino", destaca. Tampoco olvida que la Confederación General del Trabajo (CGT) le entregó el sillón que había utilizado Eva Perón.

Al glosar el acto de la asunción del mando, bajo el título "Desde el 25 de mayo, del pueblo", Cámpora recuerda la presencia del presidente de Cuba, Osvaldo Dorticós, señalando que de tal manera "se cumplió con el principio universalista de mantener relaciones con todos los pueblos del mundo".

Posteriormente se refiere a la libertad de los presos políticos ratificando que "la violencia es el síntoma de una sociedad injusta" y que no hubo una sola voz que se opusiera a la medida.

En el final del capítulo, aclara que la dureza de sus juicios sobre las fuerzas armadas cesa en la medida en que ciertos sectores militares "no proyecten más su influencia perturbadora sobre la misión específica y trascendente que compete a las fuerzas armadas en la vida de la nación".

En cuanto a los hechos de violencia que, el 20 de junio de 1973, perturbaron el segundo regreso de Perón, Cámpora menciona "una organización del acto sectorizada al servicio de proyectos de supremacía".

El 4 de julio de 1973 Cámpora da a conocer a sus ministros, estando presente la actual presidente, su propósito de renunciar a su cargo, para que sea Perón quien lo ocupe.

El 13 de julio hace pública su dimisión, "para posibilitar el reencauzamiento de un proceso que fue distorsionado por la incomprensión cuando el FREJULI se vio privado de postular como candidato a la primera magistratura de la patria al general Perón, voluntad irrebatible de todo el pueblo argentino".

"Así -finaliza- cumplí el mandato al servicio del pueblo argentino y con el reconocimiento del general Perón, que son los únicos que cuentan".

NOTICIA DE PERFIL

Diario de un viaje corto

(III)

En Santa Cruz asistí a una comida del Rotary Club de esa ciudad, donde a los postres hablarían algunos cruceños prominentes acerca del camino que ha comenzado a construir el Brasil y que parte de Corumbá hacia el Oeste, tratando de llegar al Pacífico.

*****

En medio de la simpatía de mis anfitriones y del diálogo cordial que se desarrolla normalmente cuando un colla sabe comportarse, tuve un susto tremendo; alquien me dijo que me hallaba frente al terrible doctor Roman Vaca, Presidente del Comité Pro Santa Cruz. Lo primero que hice fue santiguarme y preguntarle a boca y jarro si él ya había cenado. Le hice esta pregunta porque me habían dicho que este señor era un "come collas". Al ver en sus ojos que se alimentaba mejor, le extendí la mano y comprobé que era un tipo de ley y también de leyes porque es un abogado joven y además franco y simpático.

*****

Habló el Dr. Román Vaca sobre el camino mencionado y hablaron también varios cruceños expertos en geopolítica, en economía y en ingeniería, llegando todos por distintos caminos a la conclusión de que ese camino carretero que se inicia en Corumbá y acerca al Brasil al mar Pacífico debe pasar por Santa Cruz, inexcusablemente, fatalmente, porque así le conviene a Bolivia. Ya llegará el momento de volver a este tema que tendrá que debatirse.

*****

Mario Franco Franco es un médico boliviano. Serio, profundo y estudioso, alterna las disciplinas médicas con sus inquietudes por la Geopolítica y hace algún tiempo fue Embajador de Bolivia en México. Hoy prepara su instrumental, hace acopio de algunas medicinas de urgencia y se marchará a las selvas cruceñas, abandonando la ciudad y siguiendo los pasos, tal vez, de alquien que se llamó Albert Schweitzer, el alsaciano que murió hace 10 años junto a sus negros de Gabon, mientras Juan S. Bach interpretaba en la selva "La Pasión según San Mateo". Es que el buri ya se marchó de Santa Cruz y reaparece sólo alguna vez en un programa de agasajos para collas de cuarta división, que también los hay.

*****

Y concluimos estas notas sobre la ciudad de Santa Cruz donde sólo estuve 48 horas. Dos días de intensa actividad que no me permitieron visitar a mi colega sacerdote el Obispo Lucho Rodriguez, ni al Padre Carlitos Gerike. Tampoco pude ver a mi viejo camarada Jaime Berdecio, ni a don Julio Nardín y su esposa Tita, ni tomar una copa con mis amigos Repetto. Como colofón de estos apuntes memoristicos, publico a continuación el Certificado de Buena Conducta extendido por Monseñor Charles Brown, Obispo Auxiliar de Santa Cruz, que dice: "A quien corresponda: Al concluir la visita del periodista Paulovich a la capital de mi Diócesis, me es grato certificar su buen comportamiento, excelente conducta y meritoria sobriedad demostrados durante estos días, lo cual se atestigua por declaraciones de los Párrocos de la ciudad, los que han jurado sobre el correcto proceder del mencionado. Es cuanto certifico en honor a la verdad. Firmado Charles, Obispo".

PAULOVICH

La economía global

Por VICTOR ALBA

Cuando un niño, en México, bebe Coca-Cola, de hecho gasta su dinero importando azúcar. Cuando un europeo compra un aparato de radio barato, importa mano de obra. Cuando un nigeriano compra una máquina de escribir, importa tecnología.

Eso es sabido. Eso ocurre a través de las multinacionales.

Es significativo que no haya libros serios sobre las europeas y que sí los haya sobre las norteamericanas (en realidad, ya no son europeas o norteamericanas, sino universales).

Richard Barnett y Ronald Muller: "The Global Reach" (Simon and Schuster), Nueva York, 1974), es un análisis completo de las multinacionales. Estas controlan el 70 por ciento de la manufactura y minería norteamericanas. La General Motors tiene 127 fábricas en los Estados Unidos y 43 en otros países y un presupuesto superior al de la mayoría de los países. En Moscú, hay Holiday Inns y fábricas de Pepsi-Cola. Singer tiene una fábrica de máquinas de coser en Polonia. En 1973, la subsidiaria de Exxon en Filipinas se negó a vender petróleo a la base naval norteamericana de Subic, porque no quería indisponerse con los árabes. La empresa de relojería Bulova (de origen suizo), envía sus piezas a Pago Pago (en Samoa), territorio bajo tutela norteamericana) y allí montan los relojes y luego se venden en los Estados Unidos. El Presidente de Bulova declaró: "Podemos competir con los extranjeros, porque los competidores extranjeros somos nosotros". Gillette, Woolworth, Pfizer, Mobil, IBM, Coca-Cola y el First National City Bank ganan fuera de los Estados Unidos más del 50 por ciento de sus beneficios.

Multinacionales europeas hacen construir sus máquinas en Singapore o en Taiwan o en Hong Kong donde no pagan impuestos y donde se trabaja siete días por semana a un dólar por día. Gracias a esto los occidentales disponen de muchas cosas que, de otro modo serían demasiado caras.

Todas esas empresas pertenecen a "holdings". Hay media docena de grandes "holdings" que planean la actividad de sus subsidiarias. Existe, pues, un oligopolio global, que abarca toda la Tierra - (ALA).

¿Control de la natalidad en programas de salud?

Por Orlando Montero Vaca.

La Conferencia Episcopal Boliviana ha denunciado que organismos de salud fomentan el control de la natalidad, bajo amparo y financiamiento de entidades internacionales. De ser esto cierto, estaríamos frente a un problema de magnitud, que debe ser aclarado.

Se impone perentoriamente la investigación. Si se comprobara, sería actitud criminal por atentar contra la reproducción humana, sin previo consentimiento individual. ¿Se trataría de un genocidio conscientemente deliberado, dirigido a mutilar la potencialidad genética de la especie humana? ¿O algo equivalente a la guerra bacteriológica para aniquilar la raza?. ¿O será que sólo se dirige tal monstruosidad contra países pobres con el pretexto -entre otros- de proteger, fomentar y recuperar la salud, frenando la natalidad?. Si así fuera, BOLIVIA no requiere ayuda de tal naturaleza. Porque es consciente de que no hay explosión demográfica en su territorio y, más bien, lo que necesita es aumento de población, mejor si nativa o bien favorecida por la inmigración, pero de gente provechosa y trabajadora, no por la que pudiera menospreciar nuestra cultura y población, rebajando su dignidad a simple Raza de Conejillo de Indias.

El crecimiento de Bolivia, según informe técnico de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su Boletín oficial de Enero de 1965, SUPLEMENTO Vo. LVIII, Nº 1, refiriéndose a Argentina, BOLIVIA, Estados Unidos, Jamaica y Uruguay, asegura que "estos son los únicos países de las Américas con una tasa de crecimiento inferior al promedio estimado para el mundo (1,8%)". Especialmente para BOLIVIA -correspondiente al año 1960- cita una tasa de crecimiento anual de "(1,4%)", frente a 4.0% que tiene Costa Rica, Venezuela y Surinam (4,1%).

BOLIVIA debe aclarar la denuncia por la dignidad del país. Pues norteamericanos, europeos y bolivianos, tienen igual dignidad humana y ésta es, según Russel Davenport, "el último bastión de la libertad en el mundo libre".

La población boliviana y el propio Estado son de confección cristiana; éste reconoce oficialmente a la Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Y lo cierto es que, no hay posibilidades de que hayan muchos partidarios de las medidas específicas en la limitación colectiva y obligatoria de la natalidad. Pretender que el crecimiento demográfico impida en Bolivia el desarrollo, es algo contrario a la naturaleza, como queda demostrado por cifras. Además BOLIVIA, tiene escasa población (según la OMS, obra citada, para 1960 tenía 3.453.000 habitantes), y como sabemos tiene inmenso territorio y densidad mínima por Km2, con vastas zonas para fomento agro-pecuario que sabiéndolas cultivar, indudablemente ofrecerían alimento indispensable para evitar la carencia nutricional que hoy existe.

Hay necesidad ineludible de mentalizar a los pueblos desarrollados sobre la necesidad de que BOLIVIA aumente su población, y que toda política de ayuda económica, cultural, social y de tecnificación de nuestros recursos humanos, no corra pareja con la inclusión forzosa de rubros en el control de la natalidad, pues ya conocemos hasta la saciedad, la política definida de McNamara en el Banco Mundial, política a la que se adhieren las agencias internacionales de crédito.

Sería plausible para el país que nuestra diplomacia, empeñada en procurar a la brevedad el retorno al mar que ayer nos perteneció, también combata con decisión la tesis de que ayuda a los países pobres deben condicionarse al control de la natalidad.

Habrá en Cochabamba reunión de coordinadores laborales

COCHABAMBA, 20 (PRESENCIA) - En una reunión de coordinadores laborales del país, bajo los auspicios del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social, la clase trabajadora analizará varios planteamientos presentados últimamente.

Joaquín Terrazas, coordinador de la Federación de Fabriles de Cochabamba, informó que, en dicha reunión nacional, se incluirán los siguientes puntos: La reconsideración del aumento del 66, 67 por ciento sobre el valor inicial de las viviendas construídas por CONAVI, la inclusión de los bonos 400 y 135 pesos bolivianos, en el haber básico; la participación de la clase trabajadora en la fase de revisión de Nuevo Código de Trabajo y otras cuestiones pendientes y que han sido planteadas recientemente, en la sede de gobierno, por coordinadores laborales del país.

Con referencia, al primer punto, Joaquín Terrazas dijo que la clase trabajadora ha planteado un aumento de 20 por ciento sobre el valor inicial de las viviendas construídas por el Consejo Nacional de Vivienda, dependiente del Ministerio de Urbanismo y Vivienda. Una de las principales fundamentaciones a este efecto, se refiere al hecho de que los trabajadores han hecho un aporte del 2 por ciento para la iniciación de los programas de vivienda.

El coordinador laboral, por otra parte, señaló que la inclusión de los bonos 400 y 135 pesos bolivianos, en el haber básico, implicará que los trabajadores hagan aportes a la Caja Complementaria y a la Caja Nacional de Seguridad Social, sobre el total ganado. Joaquín Terrazas, dijo que existe buena disposición, por parte del Ministro Vargas Salinas, para hallar soluciones favorables a los diferentes planteamientos.

En la anunciada reunión nacional de Coordinadores laborales del país, también se analizarán cuestiones referentes a la celebración del día internacional del trabajador. En tanto, el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social, anticipó que viene preparando un programa deportivo con participación de trabajadores pertenecientes a COMIBOL, Y.P.F.B., fabriles y ferroviarios.

Positivo resultado de una inspección a ferrocarriles

ORURO, 20 (PRESENCIA) - La gira de inspección realizada por diversos sectores de la Red Occidental y Oriental de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Gerente General de ENFE y varios altos funcionarios y técnicos, arrojó resultados positivos que servirán para aplicar los correctivos que sean necesarios, dentro del plan de rehabilitación administrativa y de servicios en que se encuentra empeñada la empresa.

La jira empezó a mediados de la pasada semana y se prolongó por espacio de seis días. Los integrantes de la comisión, pasaron por esta ciudad de retorno a La Paz. El Gerente General de ENFE, ingeniero Gustavo Méndez Torrico, expresó a la prensa local que la comisión pudo constatar que se están llevando a cabo, con regularidad, los programas de reorganización que ha puesto en marcha la empresa.

Añadió que tanto el Ministro de Transportes y Comunicaciones, mayor Julio Trigo Ramírez, como él, estaban satisfechos por los resultados obtenidos durante la jira de inspección. En base a esas observaciones, se podrán aplicar correctivos para que el plan de rehabilitación, que ha ingresado a su segunda fase, alcance el éxito perseguido.

Firmaron convenio para importar pasta asfáltica

COCHABAMBA, 20 (PRESENCIA) - Integrantes de la Junta de Almonedas del Municipio convalidaron los acuerdos preliminares, tomados entre personeros de la Sociedad Internacional para Comercio Exterior y el burgomaestre Humberto Coronel Rivas, relativos a la provisión de pasta asfáltica para importantes programas a cargo del Departamento de Obras Públicas Municipales.

Se informó que la empresa mencionada adeudaba a la Alcaldía de Cochabamba, desde la gestión de 1972, 17 mil dólares, por concepto de importacion de pasta asfáltica y que no cumplió oportunamente con el convenio suscrito, debido a las variaciones económicas registradas en el país.

De acuerdo a los términos del convenio, en el término de 30 días, la firma proveedora remitirá la primera partida de 150 toneladas de asfalto hasta completar a 800 toneladas, a precios económicos y favorables.

Se aclaró que la importación de pasta asfáltica, referente al precio, se halla por debajo de los que comercia Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. Asimismo, se informó que en la importación del material señalado, la Comuna Local goza de liberación de impuestos.

Nuevo director de Tránsito en Cochabamba

COCHABAMBA, 20 (PRESENCIA) - Fue posesionado el nuevo Director Departamental de Tránsito, mayor Donato Careaga, en reemplazo del coronel Carlos Banzer Ardaya, quién tuvo serios problemas con trabajadores del volante, durante su corta gestión.

El Mayor Careaga asumió dichas funciones, de acuerdo a instrucciones superiores, en una ceremonia cumplida en el despacho prefectural. Ministró posesión a la nueva autoridad el Prefecto del Departamento Milivoy Etorovic Matenda, en presencia de jefes y oficiales pertenecientes a la Dirección Departamental de Tránsito.

El mayor Donato Careaga, anteriormente desempeñaba el cargo de Inspector Nacional del Registro de Vehículos en La Paz. Se desconoce, las funciones que asumirá el Coronel Banzer Ardaya.

El Prefecto a tiempo de tomar el juramento de rigor, demandó de la nueva autoridad un eficiente trabajo, en beneficio de los trabajadores del volante y de la colectividad entera. En tanto, el mayor Careaga, a tiempo de agradecer la designación hecha en su persona, prometió trabajar y responder a la confianza depositada por autoridades superiores. Anunció que atenderá preferentemente los requerimientos y exigencias de los transportistas, dentro de la política de trabajo que empleará, durante la gestión del presente año.

LABOR COMUNAL.- Aceleradamente se efectúan trabajos de embellecimiento y mejoramiento del Parque "Avaroa", donde se efectuarán los principales actos del 23 de Marzo. Las obras están a cargo de la Alcaldía Municipa; abajo, cuadrillas de trabajadores de la Comuna, realizan las obras finales, para el pavimentado de la calle "Pagador", que se constituirá en la segunda arteria importante de vinculación entre Agua de Castilla y el centro de la ciudad. El pavimentado estará terminado a fines de esta semana.

Campesinos y Acción Cívica construyeron escuela rural

POTOSI, 19 (PRESENCIA) -Con la presencia de autoridades del Departamento y del Comandante de la 2da. División de Ejército, las Fuerzas Armadas entregaron una escuela en la localidad denominada Chullpa Kasa, a 50 Kms. de esta ciudad.

El nuevo edificio escolar, que consta de varias aulas y de las comodidades indispensables para los niños y profesores, ha sido construído por Acción Cívica de las Fuerzas Armadas y el aporte campesino de la región.

Al acto acudieron comunarios de Ockoruro, Cieneguillas, Yocalla, Belén Pampa, Yurac Kasa, Turqui y de otras aldeas, reuniéndose una concentración de más de un millar de campesinos que, con sus instrumentos nativos y su ropa vernacular, dieron una nota especial a la inauguración de la escuela.

El Gral. Gastón Gambule Dulón, Comandante de la 2da. División de Ejército acontonada en Oruro y de la cual dependen la Región Militar de Potosí, expresó que "las obras que realizan las FF.AA. son realmente con el criterio de dar a los hermanos campesinos lo que en derecho les pertenece y que por anteriores regímenes se les negó".

Por su parte, el Cap. Raúl Espinoza, Encargado del programa de Acción Cívica de las Fuerzas Armadas, proporcionó detalles de la construcción de la escuela y subrayó que los campesinos del lugar también estuvieron presentes en la obra y que dieron de sí cuanto estuvo a su alcance, comprendiendo que se trata de favorecer a sus hijos, mediante la dotación de aulas modernas y adecuadas.

El Prefecto del Departamento, Tcnl. Wálter Coussin Frontaura, expresó: "el pacto militar campesino, nacido de la realidad misma de nuestra historia, está demostrando cada vez con mayor fuerza su real vigencia y es porque el Ejército y el campesinado de Bolivia, constituyen las únicas instituciones no corruptas y las únicas que pueden salvar a la nación" "Por ello --continuó-- el orgullo es común, cuanto en actos como éste, que los he ido repitiendo por más de un año, el sentimiento patriótico se inflama, al entregar para la educación de la niñez de siete ayllus una escuela construída con el sistema de auto-ayuda o sea por brazos vuestros, hermanos campesinos y por de los soldados del [illegible] nacional".

Los campesinos, a[illegible] decer la entrega de la [illegible] manifestaron que están [illegible] a cooperar en obras de [illegible] turaleza y que los ni[illegible] campo esperan la aten[illegible] todos los buenos bol[illegible] "Gracias por esta es[illegible] declaramos al Prefe[illegible] Potosí verdadero amig[illegible] tector de los campesi[illegible] distrito", manifesta[illegible] dirigentes del agro.

CHULLPA KASA.- Autoridades y campesinos apa[illegible] durante el acto de inauguración de la escuela rur[illegible] Chullpa Kasa, construída con el apoyo de Acción Cívi[illegible] las Fuerzas Armadas y que favorecerá a varias co[illegible] dades próximas. (Foto MENDOZA para PRESENC[illegible]

Será mejorado en Oruro servicio de transporte urbano de pasajeros

ORURO, 18 (PRESENCIA) - El servicio interurbano será mejorado substancialmente con el incremento de una partida de 40 microbuses que podrán entrar en servicio aproximadamente dentro de unos tres meses. La información fue proporcionada por los coordinadores departamentales del autotransporte, Alberto Huarachi, Emilio Villarroel y Hugo Campos.

Indicaron que los microbuses han sido solicitados a la casa "Howson" de La Paz, siendo el propósito principal de los propietarios de las nuevas unidades, el brindar servicio adecuado y eficiente a los usuarios, así como el renovar sus herramientas de trabajo.

TRUFIS

En cuanto a la instalación de una línea de trufis, con recorrido de norte a sud y viceversa por parte de una cooperativa, no esta de acuerdo con el pensamiento de los coordinadores departamentales del autotransporte, quienes consideran que sería una competencia desleal a los colectiveros. Manifiestan que de hacerse realidad el propuesto servicio de trufis, debería implantarse por otras rutas.

Sin embargo, los usuarios, que son al final de cuentas los que mantienen todos los medios de transporte, ven con entusiasmo la posibilidad de que se imponga el servicio de trufis. Están cansados de las incomodidades que ofrecen los colectivos, las malcriadez de los cobradores, así como también del abuso y prepotencia de la mayoría de los taxistas, que se niegan a llevar a personas solas o cobran el doble de la tarifa fijada.

La debilidad de las autoridades de Tránsito para imponer que los taxistas coloquen las tarifas en lugar visible de sus vehículos, así como la obligatoriedad de que usen las señales de "libre" u "ocupado", es ya parte de la tradición orureña. Los organismos en que están agrupados los choferes, como es costumbre, tampoco cumplen otra función que la de proteger los intereses de sus afiliados, con sentido discriminativo. Por estas razones, el servicio de trufis es alentado por la población.

Anunciaron sanciones para los especuladores en Oruro

ORURO, 18 (PRESENCIA) - Privación de libertad, clausura de locales comerciales y multas que fluctuan entre 5 y 50 mil pesos bolivianos, son las sanciones que se aplicarán a los comerciantes que incurran en los delitos de especulación, ocultación de productos alimenticios y otros similares.

Las disposiciones que regulan las actividades comerciales en esta ciudad y que contemplan las penas anotadas, entraron en vigor y serán reguladas por la Junta Departamental de Precios, cuya presidencia es ejercida por el Prefecto, general Angel Quintanilla Velasco, y está integrada por diversas autoridades, entre ellas el Alcalde Municipal, Enrique Miralles.

Entre las mencionadas disposiciones figuran las siguientes:

1.- En todos los casos de denuncia particular o de oficio, la Junta Departamental de Precios asumirá conocimiento de la comisión de los delitos de especulación de artículos de primera necesidad, productos farmacéuticos, textos y material escolar, así como otros artículos considerados esenciales, organizando el proceso correspondiente y fallando en el término perentorio de ocho días.

En la parte correspondiente a Obligaciones y Sanciones, se especifica:

La Junta Departamental, para mejor cometido de su deber, podrá requerir el auxilio de la fuerza pública, pudiendo efectuar allanamientos, sin necesidad de requerimiento de fiscal expreso: podrán asimismo, en caso de delito infraganti, disponer el precintado de almacenes y depósitos, así como la detención del comerciante y de los que, moral o materialmente, concurran en la comisión del delito.

Toda persona mayor de edad que tuviera conocimiento de la comisión de delitos contra la economía popular, tendrá el deber de denunciarlos ante las Juntas. Los intermediarios, rescatadores y toda otra persona, que, con su intervención, produzca la desmedida elevación de los precios de los artículos de primera necesidad, será sancionada con el decomiso del producto y una multa que fluctuará entre psos bolivianos 5.000 y 50.000.

SE PRECISA CAJERA

Con conocimientos de Contabilidad.

Enviar carta manuscrita con referencias, pretensiones de sueldo y garantías a casilla 67 La Paz.

Club Alemán

Convoca a sus socios activos a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 21 de Marzo de 1975 a horas 19:00 con el siguiente orden del día:

1.- Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.- Informe del Presidente.
3.- Informe del Tesorero
4.- Elección del nuevo Directorio
5.- Aceptación de nuevos socios
6.- Autorización de una cuota extraordinaria para la ampliación de nuestra cabaña en Achumani y mejoras importantes en nuestra sede social en La Paz.
7.- Varios

Si no hubiera quórum a la hora indicada, se realizará otra asamblea a horas 19.30 con el número de socios asistentes.

EL DIRECTORIO

REMATE DE ENSERES USADOS

El sábado 22 de marzo próximo, de 9:00 a 14:00 horas en horario corrido, USAID llevará a cabo un remate al mejor postor de enseres domésticos usados, en sus depósitos ubicados a la izquierda de la Plaza Villa Dolores en dirección a la ceja de El Alto. Una vez adjudicado un lote debe ser cancelado al contado y retirado inmediatamente. No se aceptarán cheques ni pagos a cuenta.

CARLOS FLORES DE LA RIVA

Cirujano Proctólogo

Especializado en el Exterior

Enfermedades Ano rectales HEMORROIDES y sus complicaciones. Enfermedades Intestinales.

Tratamiento MODERNO y Quirúrgico.

Consultorio Av. Camacho 1377 4to. Piso. Edif. Saenz

Tels 53975/24777

Horario de 14.30 a 18.00

CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO

EMPRESA DE INDUSTRIAS LACTEAS

CONVOCATORIA A PROPUESTAS
COMPRA DE TERRENOS

PARA LA CONSTRUCCION DE PLANTAS I[illegible]DUSTRIALIZADORAS DE LECHE PRECISAMOS [illegible] DOS TERRENOS, UNO EN LA CIUDAD DE SUCRE [illegible] OTRO EN LA CIUDAD DE TARIJA, DE ACUERDO [illegible] LOS PLIEGOS DE ESPECIFICACIONES QUE PUEDE[illegible] RECOGER LOS INTERESADOS DE LAS SIGUIENTE[illegible] DIRECCIONES:

SUCRE: Oficina Regional de CBF
Calle San Alberto Nº. 3
Teléfono 2354

TARIJA: Oficina Regional de Comercialización de CB[illegible]
Calle Alejandro del Carpio esquina Sucre

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARS[illegible] HASTA EL DIA 31 DE MARZO DE 1975 A HORAS 17.[illegible] EN LAS DIRECCIONES SEÑALADAS.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

Licitación Pública Nº 231/75

Equipo sísmico digital

Se invita a todas las firmas interesadas a la provisión de EQUIPO SISMICO DIGITAL se sirvan solicitar el Pliego de Condiciones y Especificaciones en el 4º piso División Adquisiciones, previa cancelación de $b. 30.- por c/u. en la Sección Caja 3º piso del Edificio Central.

Las propuestas en sobre cerrado, lacrado y con las formalidades legales deberán ser presentadas en la Oficina de la Junta de Adquisiciones 7º piso del Edificio Central, hasta el 17 de Abril de 1975, a hs 18.00.

La Paz, 18 de Marzo de 1975

LA GERENCIA GENERAL

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL

ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACION AEREA (AASANA)

CORPORACION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO DE TARIJA (CODETAR)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE INGENIERIA EN LA SUPERVISION, DIRECCION Y CONTROL DE LA CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TARIJA

INVITACION PUBLICA A EMPRESAS CONSULTORAS (Nº. 3-75)

Por orden del señor Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA) invita a las Empresas Consultoras Nacionales legalmente establecidas en el país, e inscritas en el Registro Nacional de Empresas Consultoras, a presentar sus ofertas de Servicios de Ingeniería para la Supervisión, Dirección y Control de la Construcción del Aeropuerto Internacional de Tarija, de acuerdo a los Términos de Referencia elaborados por la Entidad y con sujeción a las prescripciones del Decreto Supremo Nº. 10418 de 18 de agosto de 1972 y demás disposiciones legales pertinentes.

Las Empresas Consultoras interesadas deberán tomar conocimiento previo de los Documentos de Contrato y Planos para la construcción de la mencionada obra, en las oficinas de AASANA. Los Términos de Referencia contenidos en los indicados Documentos de Contrato podrán ser adquiridos de las mismas oficinas, previo pago de la suma de cien pesos bolivianos 00/100 ($bs. 100.00), a partir de la fecha de la presente publicación.

Las proposiciones deberán ser presentadas con las formalidades legales en la Secretaría General de AASANA hasta el día 21 de abril de 1975, a horas 18.oo. En el Sobre "B" deberá ser incluído un detalle minucioso del análisis y estimación de los costos de sus servicios, pudiendo consignar dos o más alternativas referentes a la estimación de los costos para diferentes métodos de computación y modalidades de pago.

Cualesquiera otras informaciones, aclaraciones o consultas podrán ser obtenidas en el Departamento de Planificación de AASANA.

Oficinas de AASANA: Avenida Montes Nº. 716 (Edificio Urdini Motors, 4º. piso).

La Paz, 19 de marzo de 1975

Gral. Brig. FAB Roald de la Vega R.
ADMINISTRADOR NACIONAL DE AASANA

S. A. C. I.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL

SECCION BARRACA

OFRECE

FIERRO DE CONSTRUCCION: LIZO: DE 1/2'' - 13/16'' - 3/8'' ALTA RESISTENCIA: DE 5/16'' - 3/8'' -1''

AZULEJOS SAN LORENZO EN COLORES Y DECORADOS ESTUCO BE[illegible]DOYA SACIBLOCKS PRODUCTOS PLASMAR MADERA: MARA Y OCHOO TRABAJOS DE CARPINTERIA

PRECIOS AL POR MAYOR Y MENOR

Ventas: Av. Armentia Nº. 569 - Teléfono Nº 51707

"La felicidad no es posible sin salud"

BOLDOLAXINE

LAXANTE

Contra todas las formas de estreñimiento

Regula el peristaltismo intestinal y la evacuación, estimulando: la secreción biliar del hígado y las glándulas intestinales.

Es un verdadero laxante fisiológico de acción suave, sin cólicos. No produce acostumbramiento. Un comprimido antes de acostarse. Niños medio comprimido.

PIDA EN SU FARMACIA

LA PAZ BOLIVIA Sección: Técnica

COMUNICADO

La Dirección General del Servicio Nacional de Tránsito, pone en conocimiento de todos los propietarios de vehículos y conductores en general, que: De conformidad al artículo 233 del Reglamento General de Tránsito, las Inspecciones de vehículos motorizados, correspondiente al PRIMER PERIODO del presente año, se llevarán a efecto a partir del día Lunes 24 de Marzo de 1975, en todo el territorio de la República.

Las comisiones técnicas constituídas en las Jefaturas Departamentales, faccionarán los correspondientes roles de Inspección, de acuerdo a normas establecidas.

ROL DE INSPECCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

MES DE MARZO	
Días: 24-25-26 27-29-31	Vehículos y Motocicletas particulares en general.
MES DE ABRIL	
Días: 1-2-3-4-5-7.	TAXIS
Días: 8-9.	TRANSPORTE PESADO: Río Abajo y Kilómetro 11.
Días: 10-11-12.	TRANSPORTE PESADO: Río Seco - Senkata y Chuquiaguillo.
Días: 14-15-16	Líneas: Litoral - Eduardo Abaroa - San Cristobal - Villa Victoria y Micros en general
Días: 17-18.	Servicio de Trufis. (medio día por Línea).
Día: 20	Transporte USIMACON (Pza. Villarroel Transporte URBANO (Pza. Antofagasta)
Día: 21.	Línea SIMON BOLIVAR.
Días: 22-23-24-25.	Vehículos Diplomáticos y Oficiales en General.
Días: 26-27.	Automóvil Club Boliviano Servicio RAPIDO Alto La Paz.

LUGARES: Las Inspecciones se llevarán a efecto simultáneamente en las Plazas: VILLARROEL - ADELA ZAMUDIO - HUMBOLT (Calacoto).

HORARIO CONTINUO: Desde horas 8.15 á 16.00.

NOTA: Los días Sábados, solamente hasta horas 12.00.

DOCUMENTOS: Durante las Inspecciones se exigirán los siguientes documentos:
CARNET DE PROPIEDAD
ULTIMA PAPELETA DE INSPECCION

—ADVERTENCIA: A los propietarios y conductores de vehículos que funcionan a diesel, se les recuerda la obligación que tienen de colocar los tubos de escape hacia arriba. Igualmente la falta de pintado de números Laterales, según dimensiones de reglamento y se quitarán todas las calcomanias de los interiores.

Los infractores a estas disposiciones serán sancionados de acuerdo al Reglamento.

La Paz, 14 de Marzo de 1975.

Cnl. Ernesto Nuñez de Arco
JEFE DEPARTAMENTAL

Vo. Bo.
Cnl. Epifanio Castillo Soraide
DIR.GRAL.SERV.NAL. DE TRANSITO

(Sello).- SERVICIO NACIONAL DE TRANSITO.- Jefatura Departamental.- La Paz - Bolivia

INTRANS (CHIL) LTDA.

(Despachos Aduaneros en Tránsito a Bolivia)

Casilla No. 1311
Teléfono No. 32038
Arica-Chile

Cables; INTRANS

TIENE EL AGRADO DE COMUNICAR A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE, A PARTIR DEL 1 DE MARZO SU REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN BOLIVIA ES LA ACREDITADA FIRMA FERPAS S. DE R. LTDA., CON OFICINAS EN LA PAZ, CALLE INGAVI Nº 673 / 671; CASILLA Nº 4795; TELEFONOS Nos. 25105, 22463 , 23213 Y EN COCHABAMBA TELEFONOS Nos. 2909-2308

LA PAZ MARZO DE 1975

AVISO PERMANENTE
Deudores a PRESENCIA

Se insinúa a las instituciones y personas qu[illegible] aparecen en la presente lista de deudore[illegible] apersonarse por nuestras oficinas a objeto [illegible] cancelar sus cuentas:

José Bilbao la Vieja (Hotel Coroico)
Dirección Nacional de Ferrocarriles
Comité de Acción Paceña
Sr. Abel Domínguez Ascarrunz
Sr. Mario Roncal
Sr. Alberto del Carpio
Inboltex
Tibor Téllez (Círculo Peruano)
Empresa Nacional de Televisión
Aerolíneas Peruanas (APSA)
Panorama Boliviano (Sr. José M. Rodríguez)
Club 21
Movimiento Nacionalista Revolucionario
Radio Illimani
Peletería Santiago
Frente Popular Nacionalista
Carlos Arce Zabaleta
Zaida Barrón
CO.IN.CO.
Confederación Pro-Defensa Nacional
Comité de Defensa de Excombatientes.
Comercial Loayza
René Dávila Morales
Hogares Bolivianos
Instituto Brasilia
Instituto Boliviano del Café
Inter Public
Inti Punko S.R.L.
José Jiménes
Tito Landa
La Protectora
Radio El Cóndor
Radio Universo
Sociedad Industrial Tecno Eléctrica
Sergio Destrepo Publicidad
Vector Ingeniería e Ind. Boliviana
Varlazco

SANTA CRUZ

Alcaldía Municipal de Montero
SUTEX, Sr. Carlos Terceros Banzer
Federación Deptal. Beneméritos de la Guerra del Chaco

COCHABAMBA

Plasticolor Ltda.
Federación de Empresarios Privados

ORURO

Honorable ALCALDIA MUNICIPAL
RODDY SAPIENCIA

La Paz, 3 de octubre de 1974

Chile devaluó su moneda y elevó costo de combustibles

SANTIAGO DE CHILE, 20 (AP).- El gobierno anunció una devaluación extraordinaria del escudo de un 15 por ciento y alzas de los combustibles del 22 al 66 por ciento, entre otras medidas que marcaron un nuevo ascenso del costo aumento del costo de la vida para los diez millones de chilenos.

El ministro de economía Fernando Leniz hizo los anuncios en un mensaje difundido anoche al país por radio y televisión.

Mencionó un alza del 53 por ciento en las tarifas de transporte público y del 16 por ciento para la harina, pero dijo que el precio del pan será congelado al menos por unos diez días.

El precio de los combustibles subió en un 22 por ciento para la parafina (kerosene) de uso doméstico, y en un 66 por ciento para la gasolina especial para vehículos motorizados.

Como consecuencia de ese aumento, el transporte colectivo subió sus tarifas a partir de hoy.

Para paliar los aumentos de precios, Leniz anunció un aumento general en las remuneraciones más bajas de 20.000 (unos cinco dólares) mensuales. Dijo que este aumento será recibido por todos los trabajadores con sueldos o salarios inferiores a 150.000 (37 dólares) mensuales. Se sumará a otro del 33 por ciento otorgado por el Gobierno a partir del primero de marzo a todos los trabajadores para compensar las alzas de precios de los tres meses inmediatamente anteriores.

La inflación chilena es la más alta del mundo desde hace dos años, con 508 por ciento en 1973 y 375 por ciento en 1974. En los dos primeros meses de este año se elevaba al 32,8 por ciento.

El gobierno quintuplicó precios y salarios al asumir el poder luego del derrocamiento y muerte del Presidente socialista Salvador Allende hacia 18 meses. Estableció entonces una política económica de libre competencia que ha ido elevando los precios sostenidamente.

Al mismo tiempo devaluó la moneda y lo continúa haciendo dos o tres veces al mes, en pequeños porcentajes, para mantener el escudo "en su valor real" con respecto al dólar, dijo Leniz.

"El Banco Central acordó hoy un reajuste adicional de 15 por ciento del valor del dólar, con el objeto de ajustar nuestra paridad cambiaria a las exigencias de inhibir en mayor medida las importaciones y estimular en la mejor forma posible las exportaciones, dijo Leniz.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

CONVOCATORIA

R.R.P.P. Nº 320

Se convoca a Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia para el cargo de Estadígrafo del Departamento de Planeamiento Académico.

Los expedientes deberán contener los documentos referentes a su formación y experiencia y se recibirán hasta el día 11 de abril en la Secretaría Académica del Vice Rectorado.

La Paz, Marzo 18 de 1975

Ing. Luis Guardia Muñoz
JEFE DEPTO. PLANEAMIENTO ACADEMICO

Vº. Vº.

Dr. Jorge Siles Salinas
RECTOR

Brasil devaluó su moneda por tercera vez en este año

RIO DE JANEIRO, 20 (INTER PRESS SERVICE) - A partir de ayer, el dólar norteamericano pasará a costar 7.695 cruceiros, tipo comprador, y 7.735 cruceiros, tipo vendedor, de acuerdo con un comunicado de la gerencia de operaciones de cambios del Banco Central.

Se trata de tercera devaluación de la moneda brasileña en lo que va del año. En esta oportunidad alcanzó al 1.517 por ciento, con relación a la cotización inmediata anterior, y supone un acumulativo del 4.06 por ciento en todo el año.

El Presidente del Banco Central, Paulo Lira, afirmó que no habrá modificaciones en el sistema actual de minidevaluaciones escalonadas.

PROTECCION PRECARIA.- Hue, Vietnam del Sur (AP) .- Una madre y sus dos hijos se protegen de la lluvia con un impermeable plástico en un campamento de refugiados en Hue.

Intentan postergar comicios electorales en la Argentina

BUENOS AIRES, 20 (AP).- La campaña electoral en la provincia de Misiones transcurre entre vaticinios de violencia y la denuncia de un candidato a gobernador en el sentido de que se llegará hasta su asesinato como medio para lograr la postergación de los comicios.

Los dirigentes políticos oficialistas y opositores coinciden en sus discursos en afirmar que en los próximos días "se producirían hechos desgraciados" cuyo objetivo sería provocar la suspensión de las elecciones.

Aunque los hechos concretos en este sentido son relativamente escasos, varios políticos han dicho que en zonas abruptas de la provincia se encontrarían guerrilleros ocultos.

Las elecciones en Misiones están convocadas para el 13 de abril próximo. Los ciudadanos deberán elegir gobernador, vice y diputados provinciales. La provincia se encuentra intervenida desde noviembre de 1973, cuando quedó acéfala al morir el gobernador y vice al estrellarse el avión en que viajaban.

Agustín Puente, candidato a gobernador por el partido tercera posición, que cuenta como aliado al peronismo de izquierda, denunció a la prensa que se intentará llegar hasta su asesinato para lograr la postergación de las elecciones.

Añadió que su posible muerte también servirá "como uno de los tantos recursos del oficialismo para ganar el 13 de abril, ya que manifestaron que las elecciones deberán ganarlas cueste lo que cueste y caiga quien caiga".

Demetrio Vázquez, interventor del partido peronista en Misiones, dijo anoche en un mensaje al pueblo de la provincia:

PHILIPS

concurso intercolegial
PARA CICLOS INTERMEDIO Y MEDIO

VIAJES A EE.UU.
Y
GRANDES PREMIOS
PARA LOS COLEGIOS

DESDE HOY VIERNES A HORAS 21
POR LOS CANALES 7 y 10 TV Boliviana

EN BOLIVIA LA "MARCA" ES
PHILIPS

VOX 75

Se descubrió en la Argentina plan subversivo destinado a paralizar industria siderúrgica

BUENOS AIRES, 20 (AP).- El Ministerio del Interior denunció hoy un "plan subversivo", que atribuyó a una "deleznable minoría antinacional", tendiente a paralizar la producción industrial en una zona clave de la ribera del Río Paraná, entre 200 y 300 kilómetros al norte de Buenos Aires.

"Fuerzas combinadas de seguridad, de la policía federal y la prefectura nacional marítima, y los organismos policiales de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, comenzaron a partir de las 0200 de hoy una operación tendiente a desvertebrar el complot", dice un comunicado emitido por el Ministro del Interior Alberto Rocamora.

Fue difundido luego de reuniones que Rocamora mantuvo esta mañana con sus colegas de defensa, Adolfo Savino; de Justicia Antonio Benitez, y de Trabajo, Ricardo Otero.

El comunicado dice que los objetivos del complot eran:

"1) Paralizar la producción industrial vital para la existencia del país en el área de la ribera del río Paraná, comprendida entre Rosario (a 300 kilómetros al norte) y San Nicolás (a 200 kilómetros). Dicho plan tenía como epicentro la ciudad de Villa Constitución (al sur de Rosario) y centraba sus objetivos especialmente en la inmovilización de las industrias pesadas".

En San Nicolás funciona la planta siderúrgica de Somisa, empresa estatal administrada por el ejército, que es la principal del país. En esa ciudad hay también una importante refinería de la Exxon. En Villa Constitución tienen sus plantas ACINDAR - la mayor empresa siderúrgica privada - y otras firmas de metalurgia.

"2) Copar y usurpar las delegaciones gremiales de la zona, para instalar direcciones ilegítimas con el fin de dominar las reacciones de los trabajadores e intimidar por cualquier medio a empresarios y dirigentes".

En Villa Constitución, elementos izquierdistas derrotaron en recientes elecciones a los grupos peronistas de derecha que dominan el sindicato metalúrgico, uno de los más importantes del país. En San Nicolás, la derecha peronista ha sido también desairada por los obreros en SOMISA.

Como tercer objetivo del complot, el comunicado denuncia la intención de sus autores de "obligar a los obreros ubicados en puestos claves a no concurrir a sus tareas, paralizando así las líneas más importantes de producción de cada empresa. Esta coacción se había previsto realizarla amenazando y adoptando cualquier tipo de represalias contra las familias de trabajadores y dirigentes remisos a sumarse al complot".

El documento del Ministerio del Interior añade que la operación seguridad, iniciada hoy, ha tenido "exitosos resultados", sin especificar cuáles, y permitido "descubrir ramificaciones cuya extensión obligará a las fuerzas de seguridad a continuar su acción operativa".

"El gobierno nacional continuará garantizando ampliamente el derecho al trabajo de todos los habitantes", dijo la declaración oficial.

Kissinger mantiene vigente su misión de paz en Levante

JERUSALEN, 20 (AP).- El secretario norteamericano de Estado Henry Kissinger llevó hoy "nuevas ideas" de Israel a Egipto, en un nuevo esfuerzo por mantener a flote su misión de paz del Medio Oriente.

"Creo que hay algunas nuevas ideas", dijo Kissinger a la prensa después de un intenso día de negociaciones y de sesiones cruciales del gabinete Israelí.

El secretario lidiaba con lo que funcionarios calificaron de "honda brecha" entre los posiciones egipcias e israelíes, pero ha de regresar aquí mañana tras conferenciar con el Presidente Anwar Adat en Asuan para continuar las negociaciones.

La mención de las "nuevas ideas" suscita esperanza de que se llegue a un acuerdo por primera vez en esta semana. La frase podría ser indicio de que Israel ha suavizado algunos puntos de su posición, dijeron observadores.

En opinión de Israel, el principal obstáculo ha sido la falta de concesiones políticas significativas a cambio de un retiro en el desierto del Sinaí.

Preguntado si veía algún acuerdo a la vista, Kissinger respondió: "no deseo conjeturar". Añadió empero que podría dar una "opinión más precisa" a su regreso aquí.

El ministro de defensa Shimon Péres, uno de los tres negociadores israelíes conjuntamente con el primer ministro Yitzhak Rabin y el Canciller Yigal Allon, dijo que Israel dio a Kissinger sus "propuestas completas" y agregó: "Hemos concluído nuestras propuestas".

Los israelíes desean obtener de Egipto promesas claras de que pondrá fin al estado de guerra con Israel antes de que este retire sus fuerzas de los estratégicos pasos de Mitla y Giddi, en el Sinaí, y de los yacimientos petrolíferos de Abu Rudeis.

Hasta el momento, según Israel, Egipto ha ofrecido sólo fórmulas imprecisas, como la "abstinencia de actos bélicos" si se consiguen nuevos progresos en el camino hacia la paz. Los israelíes consideran que tal condición podría convertirse en una trampa, ya que Egipto podría decidir en cualquier momento que no se han logrado progresos suficientes.

El secretario de estado llegó anoche cuando el gabinete israelí comenzaba una sesión de diez horas acerca de su posición --uno de los debates más largos que ha dedicado jamás en una sesión a un solo tema.

Durante la mañana, Kissinger negoció durante tres horas. Seguidamente, el gabinete de 20 miembros se reunió por cuatro horas más, y luego el secretario de estado volvió a la sala de sesiones por hora y media. Poco después Kissinger salía para Asuan.

Hoy en la historia

Hoy es viernes 21 de marzo. 80mo. día de 1975. Faltan 285 días para que termine el año.

EN UN DIA COMO HOY

1803 - El código civil francés - Código Napoleón- es completado.

1811 - La junta de Buenos Aires expidió un decreto desterrando de la ciudad de Córdoba a todos los españoles solteros.

1829 - Un terremoto deja saldo de 6.000 muertos en España.

1831 - Tropas austríacas penetran en Italia para dominar un alzamiento.

1847 - Después de la disolución de la república de Centroamérica, de la que formaba parte, el territorio de Guatemala acuerda una constitución y se declara república independiente y soberana.

1870 - Por primera vez se ilumina con luz de gas la capital de Panamá.

1884 - Francia legaliza los sindicatos obreros.

1918 - Alemania lanza una poderosa ofensiva iniciando la segunda batalla del río Some en Francia durante la segunda guerra mundial. Cañones alemanes bombardearon París de una distancia de 120 kilómetros.

1957 - El secretario general de la ONU, Dag Hammarkjold visita al Presidente egipcio Nasser.

1973 - Estados Unidos veta y llama "presión externa" una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU en relación con la disputa de E.U.-Panamá sobre el Canal de Panamá.

ONOMASTICOS:

Johan Sebastian Bach, compositor alemán, 1685-1750. Benito Juárez, patriota mexicano, 1806-1872; Modest Mussorgorsky, compositor ruso, 1835-1881.

PENSAMIENTO DE HOY:

"El respeto al derecho ajeno es la paz" - Benito Juarez.

UNIROYAL

Dr. José Mario Serrate Paz

Abogado

Comunica la apertura de su

CONSULTORIO JURIDICO

Av. Velarde Nº 112 - Tel. 2.2400 - C.C. 214

SANTA CRUZ - Bolivia

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Invita a los señores representantes y firmas proveedoras a recoger los pliegos de especificaciones de la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4to. piso Edificio Central, correspondientes a los siguientes pedidos:

PEDIDO	MATERIAL	FECHA VENCIMIENTO
30411	BOMBAS COLGANTES	23/4/75 HORAS 16:00
30337	INSTRUMENTOS DE MEDICION	16/4/75 HORAS 16:00

GERENCIA DE ADQUISICIONES

La Paz, marzo 18 de 1975

Sector argentino pide a FF.AA. que formen parte del gobierno

BUENOS AIRES 20 (INTER PRESS SERVICE).- La Confederación General del Trabajo y las "62 organizaciones" peronistas de La Plata, Berisso y Ensenada, localidades de la provincia de Buenos Aires emitieron un documento político que, partiendo de una actitud de total solidaridad con el gobierno que preside María Estela Martínez de Perón, señala la alarma del sector por la situación económica y social, y reclama que las Fuerzas Armadas "se integren al gobierno popular en las tareas de reconstrucción del país".

La zona de La Plata, Berisso y Ensenada comprende una de las más importantes concentraciones industriales del país. Las "62 organizaciones" son la expresión del peronismo en los sindicatos, y su conducción reconoce el predominio de la poderosa unión obrera metalúrgica cuyo secretario general, Lorenzo Miguel, tiene el mismo cargo en las "62".

FORTALECE LAS GLANDULAS DEL HOMBRE Y RESTABLECE LA

VITALIDAD SEXUAL

La ciencia médica ha perfeccionado una fórmula que estimula las glándulas restaurando no sólo el vigor sexual, sino también logrando que la persona se sienta optimista.
Esta nueva fórmula se llama TONOSEX. TS-16

TONOSEX RESTAURA LA VITALIDAD

CENTRAL UNICA DE COLECTIVEROS DE LA PAZ

COMUNICADO

La Central Unica de Colectiveros de La Paz, tiene a bien comunicar a la opinión pública que, preocupada por ofrecer un mejor servicio a todos los usuarios en colectivos, microbuses y rápidos, reunida en Ampliado de fecha 31 de enero del año en curso, ha resuelto la fusión entre todos los Sindicatos afiliados a esta Matríz, para acomodar estos servicios acordes con el progreso constante de nuestra ciudad, siempre respetando las especialidades y modalidades de trabajo en el gremio.

Nuestra Matríz está compuesta por los siguientes Sindicatos: "LITORAL", "VILLA VICTORIA", "SAN CRISTOBAL", "EDUARDO ABAROA", "SIMON BOLIVAR" y SERVICIO RAPIDO. Sus objetivos son:

1º.- La reorganización total de los servicios de colectivos, microbuses y rápidos, para prestar al público paceño un servicio seguro y eficiente.

2º.- Con este motivo, a través de esta organización Matríz se va realizando un estudio global, para mejorar estos servicios a los barrios centrales y marginales.

3º.- La Central Unica de Colectiveros de La Paz, por intermedio de sus seis organizaciones afiliadas, ha importado 805 microbuses y 200 unidades de colectivos, que a corto plazo ya estarán en servicio, dotadas de máximas comodidades y seguridad para el público usuario.

4º.- Dentro la planificación de fusión y rotación del servicio de microbuses, en las líneas que circulan en nuestra ciudad, está en estudio para su aprobación en la Dirección de Tránsito y Ministerio de Transportes, que en su oportunidad harán conocer la fecha de su ejecución.

5º.- La racionalización de colectivos, merece nuestra mayor preocupación como punto de partida, para el estudio de nuevos trazos de líneas directas y paralelas a distancias regulares para un mejor servicio rápido y seguro del que tiene derecho a gozar el público usuario.

La Central Unica de Colectiveros, Micros y Rápidos, deja expresa constancia que el retraso de la llegada de estos vehículos se debe única y exclusivamente a la falta de capacidad de transporte entre Brasil y Bolivia. Por esta razón justificada pedimos la cooperación del Ministerio de Transportes y de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, para que por intermedio de sus autoridades se agilice este transporte.

La Paz, 19 de marzo de 1975

Eduardo Haag S., Coordinador; Isaac Valle G., Coordinador; Gastón Hidalgo L. Coordinador Hcda.; Víctor Zapata, Coordinador Conflictos; Manuel Bustamante M., Coordinador Actas; Hugo Morales B., Coordinàdor Régimen Int.; Félix Chuquimia Coordinador Sind. Litoral; Rosendo Yujra, Coordinador Sind. V. Victoria; Antonio Valencia S., Coordinador Sind. Ed. Abaroa; Samuel Manela L., Coordinador Sind. San Cristóbal; Mario Siñani Q., Coordinador Sind. S. Bolívar; Antonio Marino F., Coordinador Sind. Rápidos.

AVISO DE REMATE

El Dr. Fredy Abastoflor Robso, Juez Segundo de Partido en lo Civil, de la Capital, etc.,

HACE SABER: Que dentro del juicio coactivo seguido por el Banco del Estado, antes Departamento Bancario del Banco Central de Bolivia, contra Frigorífico Cooperativo "Los Andes" S.A., sobre cobro de pesos, mediante providencia respectiva de fecha 21 de Febrero del pte. año, ha señalado el día 31 del próximo mes de Marzo a horas 15 p.m. para el verificativo del remate de todas las instalaciones, accesorios, herramientas, implementos, maquinarias, repuestos, pista de aterrizaje y 100 hectáreas de superficie ocupada por el Frigorífico, sobre la base de $b. 2.373.564.28.- DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO 28 00/100 PESOS BOLIVIANOS más gastos y costas del juicio

Las referidas instalaciones, han sido constituidas en garantía prendaria hipotecaria de la presente obligación y que se encuentran instaladas en la planta de Camiare, ubicada en la localidad de Santa Ana, Provincia Yacuma del Departamento del Beni.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados, en la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, depositando previamente en Secretaría el 5% sobre la base fijada.

Es librada en la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y cinco años (mayores informaciones Secc. Legal del Banco del Estado, Comercio Esq. Colón)

P.O. del Sr. J. 2do. de P. en lo C.

Rosa Sevilla Paz Soldán
Secretaria del Juzgado 2do. de Partido en lo Civil
LA PAZ - BOLIVIA

Entre 1975-76

La empresa privada pondrá en práctica programa de acción para el desarrollo

-La empresa privada nacional ejecutará el llamado "Programa de Acción" fijado para 1975 y 1976, como "una contribución práctica al desarrollo nacional", se informó a PRESENCIA en la Confederación del ramo.

El propósito, según se adelantó, es mostrar "el compromiso" de la empresa privada con el desarrollo del país y el logro, dentro del sector, de objetivos concretos que empezaron a ser identificados y cuya complementación está prevista para lo que queda de este año y 1976.

Como un ejemplo de lo que se propone el sector privado, se mencionó el acuerdo firmado recientemente entre la Confederación de Empresarios Privados, el Instituto Nacional de Inversiones y el Instituto Nacional de Pre-inversión.

Ese acuerdo tiene como objetivo general canalizar, coordinar y conducir actividades en el campo de la promoción de inversiones, en el ámbito nacional y externo, "para impulsar una vigorosa actividad privada que dinamice el proceso de industrialización, a objeto de aprovechar en forma eficaz el mercado internacional y el nuevo espacio económico creado por la integración regional y subregional".

En el mismo acuerdo se fijó como objetivo la labor de promoción de las inversiones privadas en Bolivia, a través de un Comité Interinstitucional formado por representantes de las tres partes contratantes.

El acuerdo prevé asimismo actividades en los campos de la asistencia técnica y la pre-inversión.

Dentro del campo de la asistencia técnica, se elaborarán programas específicos para su negociación con organismos nacionales e internacionales; se propondrá que, además de la asignación de expertos, se faciliten los recursos necesarios para la realización de estos planes.

Aplicación de la asistencia técnica a investigaciones, estudios y elaboración de programas sectoriales y regionales que permitan la formación de perfiles, estudios de pre-factibilidad para la implementación de unidades de producción, complejos agro-industriales e industriales, en procura de su integración vertical, incluye el acuerdo.

En el campo de la pre-inversión, se convino en la concertación de acciones para obtener recursos financieros para ese objetivo.

Con los fondos que puedan lograrse, se alentarán nuevos planes de pre-inversión e inversión, en sectores identificados, capaces de contribuir efectivamente al desarrollo regional y nacional.

Se organizarán grupos de promotores de proyectos, integrados por representantes de las partes comprometidas en el acuerdo antes mencionado.

FACTOR HUMANO

La Confederación de Empresarios Privados, según se informó a PRESENCIA, concede capital importancia al factor humano, "como protagonista del desafío del desarrollo".

En ese sentido, se anunció la continuación del proyecto piloto vinculado con el aprovechamiento de los recursos humanos disponibles, así como con los estudios para crear un Banco de Datos que facilite el contacto con empresarios, profesionales y técnicos medios; a fin de estructurar un mecanismo que facilite la acción de la oferta y la demanda de recursos humanos, residentes en el país y en el exterior.

ESTRATEGIA

La estrategia sobre la que desacansará el Programa de Acción, se informó en la Confederación de Empresarios, será la compatibilización e inclusión de los planes que actualmente tienen cada uno de los sectores vinculados con la máxima institución de la actividad privada.

La compatibilización de proyectos posibilitará un nuevo enfoque, en función de las necesidades del desarrollo nacional.

Finalmente, se dijo que con la aplicación de ese Programa, la empresa privada podrá responder efectiva y realmente a las expectativas nacionales en materia de desarrollo.

-REUNION.--Parte de los embajadores, miembros de la Cancillería y otros delegados que asisten a la Primera Reunión de Embajadores: De Izquierda a derecha: Adolfo Gutiérrez, Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Integración; José Gil Reyes (Emb. en Colombia), Alfredo Franco Guachalla (Emb. en Venezuela), Fidel Flores (Consejo Consultivo), Moisés Fuentes Ibáñez, Director de Organismos Internacionales de la Cancillería; Dionisio Foianini (Emb. en Roma), Jorge Escobari Cusicanqui (Consejo Consultivo) Tomas Guillermo Elío (Emb Organismos Internacionales), Fernando Díez de Medina (Consejo Consulti Alberto Crespo Gutiérrez (Consejo Consultivo), Roberto Capriles (Emb. en EE.UU.) Raúl Botelho Gozalves, Director del Area Oriental de la Cancillería Gral. Federico Arana Serrudo (Emb. en el Ecuador).

Nueva gestión para que el LAB haga escala en Arequipa

Durante la reciente permanencia del Ministro de Industria y Comercio, Gral. Víctor Gonzales, en el Perú, se reanudó la antigua gestión para que aviones del Lloyd Aéreo Boliviano hagan escala en Arequipa, a fin de conducir hacia Bolivia parte de la corriente turística internacional, que ingresa al vecino país.

El Ministro Gonzales recibió la promesa en Lima que se buscará "una solución inmediata" a través de estudios de técnicos de los Ministerios de Transportes de ambos países.

Desde hace varios años, el Ministro de Transportes y el propio Lloyd Aéreo Boliviano insistieron ante autoridades del Perú para lograr el permiso para operar en la pista de Arequipa, a fin de captar las corrientes turísticas internacionales, procedentes de Estados Unidos y Europa.

Las reiteradas gestiones que se hicieron en años pasados no tuvieron el éxito deseado, debido a la negativa de las autoridades del vecino país.

El interés del LAB por hacer escalas en aeropuertos del sur del Perú radica en la visita de importantes corrientes turísticas internacionales a las ruinas de Machu-Picchu. Muchos de estos extranjeros, que forman parte de esos "tours", tienen interés en visitar Bolivia, pero la falta de comunicaciones aéreas les impide llegar hasta el país, quedándoles sólo dos alternativas: retornar a Lima y tomar un vuelo para La Paz o ingresar al territorio por carretera.

BEBIDAS.

Durante su visita al Perú, el Ministro Gonzales conversó con autoridades de la cartera de Comercio de ese país, con las que examinó algunos aspectos que dificultan el comercio bilateral.

Entre los temas examinados, están los problemas que encuentran algunos productos nacionales, exportados al Perú al amparo de los acuerdos del Grupo Andino, y que no pueden ser comercializados con facilidad, debido a las trabas que encuentran en el mercado peruano.

Entre los ejemplos concretos, se citó el caso de la cerveza enlatada por Taquiña, de Cochabamba, cuya comercialización en el Perú es obstaculizada por un impuesto interno.

Se comunicó al Ministro Gonzales que un especialista del Ministerio de Comercio del Perú vendrá próximamente a La Paz, para estudiar ese y otros problemas del comercio bilateral.

Finalmente, durante una conferencia de prensa convocada, para hacer conocer aspectos relativos a su viaje a Paraguay y Perú, el Gral. Gonzales dijo que analizó con las autoridades peruanas los problemas del tráfico de las mercaderías bolivianas en tránsito por el puerto de Matarani.

Embajadores consideran positiva la reunión que se inició ayer

Como "altamente constructiva" calificaron a la Primera Reunión de Coordinación de Embajadores Bolivianos algunos de los participantes en ese cónclave, al ser entrevistados por PRESENCIA.

Para el Embajador en el Brasil, Marcelo Terceros, la reunión es muy importante "porque permite el trabajo en equipo y la formulación de directivas claras y concretas en materia de política exterior". También señaló que era una oportunidad para cambiar informaciones y tomar criterios respecto a una representación más digna.

El Embajador Guillermo Vargas, acreditado ante la ALALC, señaló que se trataba de una iniciativa altamente positiva que arrojará resultados beneficiosos para la política internacional del país.

En criterio del recientemente designado Embajador en Chile, Guillermo Gutiérrez, la reunión muestra una nueva dimensión de la política exterior del gobierno y permite un trabajo en equipo al más alto nivel, para satisfacer las expectativas que espera el país de los diplomáticos.

Fernando Diez de Medina, miembro del Consejo Consultivo de la Cancillería, coincidió con los demás embajadores.

"Lo más importante que saldrá de ella, será el sentido de unidad en la política exterior del país" dijo

El ex-Ministro de Minas y Embajador acreditado ante la URSS, Raúl Lema Patiño, manifestó que sería muy beneficioso para el desempeño futuro de las funciones diplomáticas de los nuevos embajadores, contar con criterios claros sobre política exterior.

Otro miembro del Consejo Consultivo de la Cancillería, el internacionalista Jorge Escobari Cusicanqui opinó que esta primera reunión se justificaba plenamente, teniendo en cuenta la posibilidad de co opiniones entre los re tantes diplomáticos y táneamente recibir taciones concretas del Su gobierno para el cometid funciones.

El Embajador an EE.UU. Ing. Roberto C señaló que además, de la oportunidad para la de de líneas maestras de exterior, la reunión servi analizar otros aspectos ticos del desenvolvimie las misiones bolivianas exterior.

La Escuela de Altos Estudios Militares inicia año lectivo

Hoy, a las 9 horas, se inicia el año académico de la Escuela de Altos Estudios Militares. El acto contará con la presencia del Presidente de la República, Comando Conjunto de las FF.AA. Ministros de Estado, Presidentes de los Tribunales Militares de Justicia y del Consejo de Defensa Nacional, Cuerpo Diplomático, agregados militares de las tres fuerzas acreditados en el país, autoridades político-militares e invitados especiales.

DIRECCION Y FINALIDADES.

La Escuela de Altos Estudios Militares está al mando del Contralmirante José Vargas Valenzuela, que ocupó la dirección de los Institutos de Educación Naval. El Cuerpo de Consultores de la Escuela está integrado por el Dr. Julián V. Montellano, el Dr. Carlos Morales Avila, Dr. Jorge Escobari Cusicanqui y el C Humberto Costas Escob

La Promoción XV Escuela, de la presente está integrada por 2 fesionales civiles y 22 m de las tres fuerzas.

La Escuela de Estudios Militares fue por Decreto, de 21 de m 1960. Sus finalidades so tuar estudios sobre l blemática nacional y l tores del poder (p psicosocial, económico tar) como componentes seguridad y desa nacionales.

El plan de estudios presente gestión conte orientación académica velación de conocim estudios de los factores der nacional, seguri desarrollo nacional y específicos. Estos es serán completados con v varios distritos del inte países extranjeros.

Ministro de Urbanismo: La Ley de Inquilinato será equitativa

La Ley del Inquilinato será justa y equitativa, afirmó a la prensa el Ministro de Urbanismo y Vivienda, Cap. de Navío Wálter Núñez Rivero.

El Ministro explicó que la elaboración y aprobación de la ley demandará todavía "mucho tiempo", pero, para dinamizar su elaboración, se ha ingresado a la primera fase.

Dijo que con su aplicación, se pondrá fin a un "sistema anárquico que perjudica a la economía de la población nacional".

El Ministro de Urbanismo y Vivienda recalcó que la población en la actualidad paga por concepto de alquileres una serie de imposiciones, de carácter ilegal, tales como los contratos mixtos, alquileres en moneda extranjera, etc.

Según dijo, la Ley del Inquilinato será sometida, antes de su aprobación, a las siguientes etapas de estudio: Consejo Técnico del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, Consejo Consultivo, Corte Suprema y Consejo Nacional de Economía y Planificación.

El Ministro Núñez afirmó que, de acuerdo a la política de reordenamiento jurídico del Gobierno, se pondrá en vigencia el Régimen de Inquilinato, este sistema legal se basará en los principios de justicia social y, fundamentalmente, tendrá en cuenta la capacidad económica de la población y los programas de desarrollo económico y social de país.

TRIBUNALES DE VIVIENDA

Se crearán además los instrumentos jurisdiccionales destinados a la administración de justicia, para lo cual se instalarán Tribunales de Vivienda.

El ejercicio de estos tribunales, anotó el Ministro de Urbanismo, tendrá total independencia en el ejercicio de sus funciones.

Firma alemana Korf interesada en hacer inversiones en Bolivia

..Willy Korf, propietario de la firma alemana que lleva su nombre, reiteró su interés en efectuar inversiones en Bolivia, particularmente referidas a minerales de hierro. Su empresa es experta en fabricar miniacerías para el tratamiento de manganeso. El industrial fue recibido ayer por el Presidente de la República, a quien presentó un saludo de cortesía.

El Ministro de Minería y Metalurgia, que acompañó al visitante, dijo, al término de la entrevista, que las ventajas que había ofrecido el inversionista alemán "son muy alentadoras, no solamente para los yacimientos del Mutún, sino también para contribuir a la exploración de otros yacimientos en todo el territorio".

LLEGARAN EXPERTOS

El Ministro, Cnl. José Antonio Zelaya, explicó que la visita del señor Korf fue simplemente de contacto y ha servido para que se le explicara sobre las posibilidades de inversión, situación de los minerales bolivianos, posibles yacimientos, etc. Agregó que el industrial alemán se mostró muy interesado y comunicó que en el próximo vuelo de Lufthansa llegarán expertos de su empresa para ocuparse de estudios más profundos sobre los minerales bolivianos.

El Ministro Zelaya reiteró que el interés y ofrecimiento de Korf abre "perspectivas interesantes". Agregó que la minería boliviana atraviesa "una peligrosa situación de estabilización" y que el desarrollo de nuevos proyectos constituirá un impulso favorable.

El entrevistado se abstuvo de formular mayores declaraciones, arguyendo que la visita del empresario fue de cortesía y que, seguramente, se llegará a puntos de vista y posibilidades concretas después de que los expertos de la Korf lleguen al país.

INC informa sobre trabajos que ejecuta en Santa Cruz

El Instituto Nacional de Colonización emitió un informe sintético sobre los trabajos que ejecuta en áreas de Santa Cruz, a raíz de una carta enviada por el Presidente del Comité de Obras Públicas de ese departamento al Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

En ese informe, el INC afirma que el Proyecto de Colonización de San Julián se desarrolla sobre una superficie de 234.131 hectáreas, cuya delimitación se halla especificada en el Decreto Supremo Nº 116 15 de fecha 21 de julio de 1974. Este proyecto tiene como objetivo fundamental alcanzar un desarrollo económico-social acelerado, que redunde en beneficio directo del Departamento de Santa Cruz y del país en general.

Agrega que el camino de penetración de los Cafetales a Casarabe tiene como meta fundamental la explotación agrícola y pecuaria de una superficie de 200.000 hectáreas, a través del asentamiento de colonos campesinos, profesionales agrónomos y empresarios que, como resultado de los trabajos programados, convertirán la zona en un región de gran dinámica económica, a través de la producción de alimentos básicos y materias primas de gran demanda en el mercado nacional e internacional.

El camino San Ramón - Casarabe, que será también construido por el Instituto Nacional de Colonización, es considerado como una vía troncal de asentamiento para vincular los centros de producción con los de consumo.

El boletín del INC añade que, en el camino Chané-Piraí, se ejecutarán trabajos de ripiado en una extensión de 80 kilómetros que permitirán dar vida activa a más de 4.000 colonos ya asentados en el área del proyecto, además, con la instalación de un nuevo ingenio azucarero en "Mineros" la zona adquirirá importancia nacional como en la producción de arroz y caña de azúcar, que beneficiará al Departamento de Santa Cruz económicamente y socialmente.

La nota del Presidente del Comité de Obras Públicas de Santa Cruz dice asimismo que el Instituto Nacional de Colonización, como entidad especializada en migración interna y asentamientos humanos, tiene la potestad y autoridad suficientes para plantear sistemas de colonización y desarrollo rural en áreas donde desarrolla sus actividades.

La anterior aseveración, añade, corrobora la aceptación que merecieron del Banco Mundial y de la FAO los modelos presentados por el Instituto Nacional de Colonización. Los expertos de estos organismos internacionales han considerado muy convenientes dichos modelos e incluso los han incorporado en un informe preparado por ellos con destino a un "Proyecto de colonización de tierras para la zona de Rurrenabaque", en más de 300.000 hectáreas, y que, en forma conjunta con el Instituto, será presentado oficialmente, en versión revisada, a la entidad financiadora para la consecución de un importante crédito externo.

Empresa privada aboga por la pronta promulgación de leyes fundamentales

En un documento elevado a consideración del Gobierno, después de la reunión de representantes de todos los sectores de la empresa privada en Santa Cruz, la Confederación del ramo aboga por la pronta promulgación de leyes fundamentales que contribuyan a dar un marco más seguro y racionalizado para todas las actividades del país.

Entre las denominadas disposiciones fundamentales, se sugiere la pronta aprobación de la Ley de Sociedades Anónimas, Ley General de Bancos y Entidades Financieras, Ley General de Seguros y otras que actualmente faltan dentro de la actividad financiera y productiva de la Nación.

En el documento que fue elevado a consideración del Gobierno, se insta a las autoridades a realizar investigaciones e iniciar contactos a nivel superior y medio de la administración estatal, a fin de que, tanto las políticas fiscal, monetaria, crediticia, de precios e ingresos, de inversión, y otras sean manejadas en forma armónica y compatible con los programas de producción y distribución que propugna la empresa privada.

Con el fin de conseguir tales objetivos, los empresarios privados, consideran que debe ser elaborado un plan a corto plazo orientado a crear condiciones más idoneas que garanticen las inversiones y reinversiones en sectores y regiones consideradas como de máxima prioridad.

PROGRAMA DE ACCION

La empresa privada en el documento entregado a consideración del Gobierno, anuncia su decisión de iniciar acciones tendientes a la elaboración de un Programa de Acción Inmediata del Sector Privado.

El propósito de tal programa, dice el documento enviado al Gobierno, es dinamizar los sectores industrial, minero de hidrocarburos y agropecuario.

Lo anteriormente mencionado, en opinión de la empresa privada, deberá contemplar acciones que sustituyan las importaciones, tomando en cuenta el decreto de 9 de noviembre de 1974 y la prohibición selectiva y temporal de importaciones de aquellos artículos producidos por la industria nacional en cantidad y calidad suficiente para atender al mercado interno.

La empresa privada, dentro de su programa de acción, insiste en la complementación de mecanismos de promoción y diversificación de exportaciones, ampliación y fortalecimiento del mercado nacional, vinculado con tareas que tiendan a superar el contrabando; reitera la necesidad de crear parques industriales en el país, con dotación de infraestructura básica para atraer nuevas inversiones y facilitar la creación de industrias.

OTRAS RECOMENDACIONES

A fin de superar problemas locales, la empresa privada sugiere la realización de conversaciones para la constitución de comités de coordinación regional, integrados por autoridades, personeros de las federaciones de empresarios privados y representantes residentes de los Ministerios de Industria y Comercio, Agricultura y Finanzas.

- AYUDA SANITARIA BRASILEÑA.-- El Embajador de Brasil, Dr. Claudio García de S (segundo desde la derecha), hace entrega al Ministro de Previsión Social y Salud Pública, Jorge Tórrez Navarro, de un lote de 200 mil vacunas antipoliomielíticas, como cooperación d país a la campaña nacional, que actualmente se desarrolla contra la parálisis infantil.

El diplomático brasileño acudió acompañado de dos de sus colaboradores al despacho de S para entregar la donación, ocasión en la que manifestó la complacencia de su gobierno por la terialización de esa acción en favor de la niñez boliviana.

El titular de Salud agradeció la ayuda recibida y ponderó el valor de la misma y la buena volu del Embajador García de Souza y de su gobierno.

Industriales gráficos piden que el Estado no adquiera imprentas

En carta enviada al Ministro de Finanzas, empresarios de la industria gráfica y trabajadores de esa actividad hacen conocer su preocupación, "porque de un tiempo a esta parte, organismos estatales se han dedicado a la compra de talleres de imprenta sin que existan razones valederas". Sostienen que en varias oportunidades han hecho conocer sus criterios y fundamentado el pedido para que no se continúe con esta política.

Afirman que, por la experiencia los talleres de imprentas fiscales "han caído en un quebranto económico en perjuicio del propio Estado". También aseguran que "se ha comprobado que en los actuales talleres fiscales existe derroche de materiales, trabajo sin responsabilidad y costos totales muy elevados".

Piden al Ministro de Finanzas que deje sin efecto la convocatoria de su despacho para la adquisición de un taller completo, con equipos fotomecánicos. Agregan que los empresarios gráficos contribuyen con sus impuestos al erario nacional y además dan cabida a miles de empleados y trabajadores. Dicen que con la instalación de nuevos talleres fiscales, los empresarios se verán obligados a echar a sus trabajadores a la calle.

Añaden que el Estado, en vez de adquirir nuevas imprentas, debe dedicarse a promover y emprender las grandes empresas básicas o estratégicas para el desarrollo nacional.

En otro párrafo, afirman: "Infortunadamente las artes gráficas, como industria, han progresado muy poco, porque siempre han encontrado políticos y funcionarios públicos aficionados a dichas artes que han aspirado a dirigir, manejar o gestionar empresas fiscales del ramo, cuando no han tenido en propiedad una empresa. Todo ello ha determinado el retraso de nuestra industria y las precarias condiciones en que se encuentra no obstante de ser la más antigua".

Por último expresan: "Pedimos a Ud. señor Ministro, un pronunciamiento formal de política económica que devuelva la confianza a las empresas gráficas y a sus trabajadores: la de no adquirir para el Estado nuevos talleres de imprenta, particularmente la que ahora se propone comprar el Ministerio de Finanzas".

El LAB clausuró anoche un curso de adiestramiento

El Lloyd Aéreo Boliviano clausuró ayer un curso de capacitación para su personal, cuya finalidad fue proporcionar mayores conocimientos para una mejor atención al público usuario.

Este curso se realizó en el local de la empresa de turismo Shima Tours y, según informaron autoridades del LAB, el curso forma parte de un amplio plan de adiestramiento de personal.

Se dictaron materias sobre el tráfico aéreo y sistemas de venta de boletos, de acuerdo a normas internacionales, como el uso del "OAG", que consiste en instrucciones sobre abreviación de aeropuertos internacionales, conexiones, conversión de monedas, hora: internacional y otros conocimientos imprescindibles.

Trabajadores protestan por anuncio de elevación de tarifas eléctricas

Ante los reiterados anuncios de la elevación de tarifas en el consumo eléctrico, trabajadores fabriles y gráficos expresaron su protesta en contra de esa posible medida.

Los fabriles piden "se desestime esa medida que resulta atentatoria a los intereses de la clase trabajadora, debido, sobre todo, al congelamiento de sueldos y salarios vigentes actualmente"

"Una medida en ese sentido determinaría automáticamente, un alza en el costo de vida, porque los artículos para su fabricación y elaboración requieren energía eléctrica" añaden.

Por su parte, los gráficos dicen que "el permanente problema de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica amenaza constantemente al pueblo trabajador"

Piden al Presidente de la República que "por ninguna razón sea autorizada esa medida, que sería la causa de problemas que el Gobierno no desea tener con los trabajadores, debido a que son los más afectados con las medidas económicas que se dictan"

Finalmente dicen que esa medida debe ser estudiada detenidamente, teniendo en cuenta las opiniones de sectores de trabajadores que son la mayoría del pueblo boliviano y que constantemente ven amenazada su economía.

Ministro de Salud reafirma cont de fiebre amarilla en sur del pa

El Ministro de Previsión Social y Salud Pública, Cnl. Jorge Tórrez Navarro, sostuvo nuevamente ayer que fue controlado el brote epidémico de fiebre amarilla, que se ha presentado en sectores del sud del país.

La versión ministerial contrasta con los despachos periodísticos provenientes de Santa Cruz, que dan cuenta de que las radioemisoras de Camiri no están de acuerdo con la opinión que sustenta sobre el caso la primera autoridad sanitaria del país.

El Ministro Tórrez Navarro manifestó a la prensa local que se había controlado la fiebre amarilla, debido a la oportuna movilización de brigadas médicas y remedios; recalcó que sólo 18 casos se habían presentado en el sector de Camiri y que los enfermos eran tratados en centros hospitalarios.

No mencionó casos de fallecimientos debido a la enfermedad, los que, según versión atribuída a Tararenda, de Camiri, ascienden a 15, de los cuales se habrían registrado 5 en Camiri, 4 en Villamontes, 3 en Lagunillas y los restantes en la región de Ipatá.

De lo anterior, resulta que las zonas más afectadas hasta ahora corresponden a las jurisdicciones de las provincias Cordillera, de Santa Cruz, y Gran Chaco, de Tarija. No se precisaron datos de las provincias Luis Calvo y Azero, de Chuquisaca, pero la Unidad Sanitaria de ese distrito avisó, en días pasados, que allí se habían presentado casos de fiebre amarilla.

Se trata de una región con considerable población que se caracteriza por su concentración en pueblos, varios de los que están a la vera de la línea férrea que une al país con la Argentina.

En la Provincia Cordillera, además de Camiri, Charagua, Lagunillas, se tienen otros pueblos como Ipati, Ipitá, Gutiérrez, Cuevo, Carahuatarenda, Tatarenda y Abapó, que podrían resultar afectados si no se aceleran los auxilios. Contiguos se hallan los pueblos chuquisaqueños de Muyupampa, Iguembe, Ingre, Huacareta, Carandayti y otros.

El titular de Salud citó cifras de las vacunas enviadas a las unidades sanitarias de esos distritos y estimó que serán suficientes para cubrir las necesidades.

CASO DE ANTICONCEP

El Ministro de Salu asimismo, por cerrado e referente a la denuncia d los alimentos que dist Caritas Boliviana, en estarían mezclados con tancias anticonceptivas.

Añadió que los análi laboratorio que se habían de esos alimentos, resultados negativos, per se había dispuesto q efectúen pruebas biolo para tener demostracione contundentes sobre la fal de la denuncia.

Caso CONAME

Se dictó Auto de Procesamien contra sindicados de violació

El Juez Anibal Miranda Balboa, Segundo de Instrucción en lo Penal, dictó ayer Auto de Procesamiento contra Víctor Zeballos y Romualdo Villalobos, por los delitos de violación de menores del Hogar de Niños de Obrajes.

Los nombrados fueron sindicados de la comisión de esos delitos por autoridades del Consejo Nacional del Menor, en febrero pasado. En vista de la denuncia, el Ministerio Público requirió la apertura de la causa, que se radicó en el Juzgado 2º de Instrucción en lo Penal.

Las indagatorias de los sindicados fueron recibidas el 26 del mes pasado, fecha en que comenzó a correr el término de la sumaria penal, de 20 días, según el Procedimiento Penal.

El 9 del presente mes, el Fiscal de Instrucción, Marcial Mejía, dictó su requerimiento en conclusiones, en sentido de que el Juez disponga el procesamiento de los presuntos culpables.

Al día siguiente de recibido el requerimiento en el juzgado del Dr. Anibal Miranda dictó el Auto de Conclusió sumaria, disponiend procesamiento de los causados.

El Auto del Juez se ba los artículos 308 y 310 del C Penal. La primera dispo sanciona con 10 a 20 añ presidio la violación de impúber. La segunda, inci agrava con un tercio de la en caso de que el autor fue custodio de la víctima.

LA DEFENSA

Antes de que el Juez di el Auto en Conclusiones sindicados pidieron, por m de sus abogados, que el Ju excusara de seguir conoci la causa, alegando que act con excesiva celeridad.

El Juez rechazó la soli porque, según dijo, su actua se ajustaba al Procedimi Penal y a las demás posiciones sobre la materia

La defensa apeló ento del Auto dictado ayer po Juez.

Los Prefectos del Litoral recibieron ayer un homenaje

-En un acto que se cumplió en el Salón de Banderas de la Prefectura del Departamento, ayer, los Prefectos del Litoral recibieron homenaje de las autoridades departamentales. Asistieron al mismo, el Prefecto del Departamento, el Alcalde Municipal, el Comandante de la 1º División de Ejército y la Presidente de la Cruzada Pro-Copacabana.

Este acto se inició con las palabras del Prefecto Escobari, quien sostuvo que "nuestro derecho al mar jamás fue un enunciado quimérico o emocional". Agregó que "será difícil estar al ritmo de otros países que poseen costa marítima, si para Bolivia el cordón umbical con el mar se reduce a dos líneas férreas".

Finalmente expresó que "América y el mundo están concientes del enclaustramiento al que estamos sometidos y los bolivianos de nuestro derecho al mar".

En seguida, el Secretario General de la Prefectura dio lectura a una rememoración histórica sobre los antecedentes históricos de lo que denominó "guerra de los 10 centavos", del año de 1809, cuando Chile, pretextando el cobro excesivo del citado impuesto por carga de salitre boliviano, invadió nuestro territorio y se apoderó de la costa con que Bolivia nació a la vida independiente. Recordó, posteriormente, que, después de seis meses de la guerra, Chile decidió actualizar el impuesto al salitre, con un incremento considerable; llegó a cobrar -dijo- 40 centavos como impuesto.

La clausura del acto estuvo a cargo del Gral. Escóbar Uría, quien manifestó que, actualmente "el Presidente de la República juega un papel preponderante en la reconquista del mar"; por este motivo, dijo, "debe contar con el respaldo unánime de todos los bolivianos."

Aseguró que, actualmente, se presenta un gran desafío para nuestras generaciones, que radica en hacer conciencia sobre el derecho que nos asiste, para reconquistar el Litoral y volver al mar, perdido en una guerra injusta.

- HOMENAJE.-- Autoridades departamentales rindieron ayer homenaje a los Prefectos del Litoral. Al acto asistieron el Prefecto del Departamento, Alcalde Municipal, Comandante de la 1º División de Ejército y representantes de instituciones cívicas y culturales.

- EMBAJADORES.- En la fotografía algunos participantes de la Primera Reunión de Embajadores que se inició ayer en la Cancillería: De Izquierda a derecha: Hernando Velasco, Director de Política Exterior de la Cancillería, Guillermo Vargas (ALALC), Guido Valle Antelo (Consejo Consultivo), Marcelo Terceros Banzer (Emb. en Brasil), Guillermo Gutiérrez (Emb. en Chile), Fernando Ortíz Sanz (Emb. en la OEA), Javier Murillo (funcionario de la Cancillería), Walter Montenegro (Emb. en Japón), Cap. Gustavo Melgar (Emb. en Paraguay), Gustavo Medeiros Querejazu (Emb. en el Mercado Común Europeo) y Raúl Lema Patiño (Emb. en la URSS.)

Presidente venezolano vendría a La Paz para fiestas patrias

..Venezuela, como cuna de nacimiento del Libertador Simón Bolívar, fundador de la República, tiene el mayor deseo de participar activamente en los actos celebratorios del Sesquicentenario de Bolivia y, en este sentido, no es improbable la presencia en La Paz del Presidente venezolano Carlos Andrés Pérez, para el próximo 6 de agosto.

Este anuncio fue hecho ayer por el enviado personal del mandatario venezolano, Dr. Manuel Rafael Rivero, quien hizo una visita al Presidente Hugo Banzer Suárez, juntamente con el Embajador de aquel país, Tulio Alvarado, para transmitirle el saludo del Presidente Carlos Andrés Pérez y hacerle conocer la adhesión de Venezuela a la celebración conmemorativa del 150 aniversario de fundación de la República.

Venezuela, bajo la presidencia de Carlos Andrés Pérez, se ha constituido en el continente en un país que lideriza la política de defensa de los recursos naturales y, en este sentido, busca el mayor estrechamiento de vínculos con las demás naciones sudamericanas. Dentro de esta política de acercamiento, Venezuela ha fortalecido su amistad con Bolivia al haberse pronunciado, en forma clara y concreta, en favor de la demanda marítima boliviana. Ya en Lima, en diciembre pasado, el Presidente Carlos Andrés Pérez fue uno de los principales sostenedores de la inclusión del caso de la mediterraneidad boliviana y su solución inmediata, en el Acta de Ayacucho, suscrita por ocho naciones el día 9 de ese mes.

"Venezuela, consecuente con el espíritu de amistad para con Bolivia, tiene el mejor deseo de participar activamente en los festejos del Sesquicentenario de fundación de la República, cuyos actos centrales se cumplirán en el mes de agosto", dijo el enviado personal del Presidente Carlos Andrés Pérez, cuya visita a La Paz, con ese motivo, también fue anunciado por el Dr. Manuel Rafael Rivero.

Sin embargo, aclaró que la visita del Presidente de Venezuela a Bolivia está condicionada a su programa de trabajo y a los actos que se desarrollen dentro de la planificación general celebratoria del aniversario nacional.

Manuel Rafael Rivero, por otra parte, indicó que el gobierno venezolano se halla interesado en prestar amplia colaboración a los países del continente y que en el caso concreto de Bolivia ese interés es máximo. Sin embargo, no entró en mayores detalles sobre la cooperación venezolana.

Cabe señalar que Venezuela ha ofrecido varios créditos a Bolivia, para impulsar el proceso de desarrollo. Uno de ellos, anunciado oficialmente por nuestro gobierno, será destinado al desarrollo agro-industrial, en tanto que otro, de 30 millones de dólares, sería invertido en proyectos de infraestructura urbana en La Paz.

Cotizaciones de minerales

- NUEVA YORK, 20 (AP).-- Precios de metales no ferrosos:

Cobre 63 5/8-65 centavos la libra, Connecticut, Valley.

Plomo 24 1/2 centavos la libra.

Cinc 38 1/2-39 centavos la libra entregada

ESTAÑO 3.67 dólares la libra, Nueva York

Plata 4.30 dólares la libra, Nueva York

Oro 178.75 dólares la onza, Nueva York

Mercurio 190 dólares el frasco, Nueva York

Antimonio 1.99 dólares la libra, Nueva York.

- LONDRES

Estaño, 3.37 dólares la libra fina.

Plomo, 0.23 dólares la libra fina

Zinc, 0.36 dólares la libra fina

Cobre, 0.62 dólares la libra fina.

Cadmio, 0.91 dólares la libra fina.

Plata, 4.42 dólares la onza troy

Wolfram, 101.87 dólares la unidad métrica fina.

Antimonio, 23.50 dólares la unidad métrica fina.

Oro, 178 dólares la onza troy

Fue inaugurada ayer la Primera Reunión de Embajadores del país

El Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer, tuvo a su cargo la inauguración de la Primera Reunión de Coordinación de Embajadores Bolivianos, que se realizó en el Salón de Actos de la Cancillería, con la presencia del Gabinete Ministerial, Alto Mando Militar, Cuerpo Diplomático y los participantes en la reunión.

La Sesión Inaugural se inició a hora exacta y tuvo una duración de 40 minutos.

A nombre de los 16 embajadores que participan en las discusiones respondió a las palabras del Presidente, el Embajador en el Perú, Cnl. Julio Sanjinés, quien elogió la iniciativa de esta convocatoria.

Dijo que, en cerca de treinta años, no se había reunido a los embajadores bolivianos para cambiar ideas y coordinar acciones destinadas al mejor cumplimiento de la política exterior. "Esta saludable práctica, que naciones vecinas la ejercitan periódicamente, debe ser continuada por nostros" señaló.

Julio Sanjinés manifestó que la reunión debía llamar a los participantes a una reflexión sobre la dinámica que otras naciones imponen a su política exterior.

Dijo que la diplomacia de contactos que se practica a nivel de organismos internacionales, debe ser intensificada y reforzada por la acción de la Cancillería y de las representaciones acreditadas ante los diferentes gobiernos, para tratar de conseguir en beneficio de Bolivia, la participación directiva en algunos de ellos. Para este fin, expuso la necesidad de que exista una presencia constante de Bolivia en las reuniones que a nivel mundial y regional se celebran periódicamente.

En partes salientes de su discurso, el portavoz de los embajadores señaló:

"Bolivia, fiel a su posición respetuosa del pluralismo ideológico, y consecuente con el principio de no intervención que es norma en su política internacional, mantiene cordiales relaciones diplomáticas y de amistad, con las naciones del llamado Mundo Occidental y con los países socialistas.

Asimismo, la gira efectuada por usted, señor Presidente, en el año de 1973, a Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú, así como sus visitas al Brasil, Paraguay y Argentina, y las visitas realizadas por el señor Canciller al Perú, Brasil y últimamente al Uruguay, han servido no solo para el estrechamiento de vínculos, sino para proyectar, con carácter definido, la imagen de Bolivia y de su Gobierno y para que se comprenda mejor nuestros problemas y nuestras aspiraciones.

De la misma manera, debo hacer especial mención a la presencia de usted señor Presidente, en Lima, en ocasión de la celebración del Sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho, en el mes de diciembre pasado, donde su figura concitó el aprecio y el respeto de quienes tuvieron la ocasión de tratarlo y verlo actuar. En esta oportunidad el Perú, nación con la cual nos ligan históricamente lazos de hermandad, nos acogió con la generosa hospitalidad que la caracteriza, y su Presidente, el General de División Juan Velasco Alvarado, prestó su más abierto y franco apoyo a la posición boliviana.

La Declaración de Ayacucho, firmada en esta histórica ocasión, constituye para Bolivia un logro muy importante en su política exterior, ya que por vez primera un grupo de naciones, en este caso las bolivarianas y sanmartinianas, expresan en un documento público, su respaldo solidario a la causa marítima de nuestra Patria.

La Declaración de Ayacucho, que constituye la expresión de la voluntad política de los Estados, debe constituir, para el futuro, la base de una unidad de acción común, en materia internacional entre estas naciones firmantes.

Consecuencia inmediata de esta Declaración ha sido la entrevista de Charaña, donde los Presidentes Banzer y Pinochet, han acordado restablecer el diálogo entre Bolivia y Chile, paso importante en la búsqueda de la comprensión que debe aportar Chile en las soluciones para nuestro retorno al mar.

He creído conveniente hacer un ligerísimo repaso de los logros más salientes y positivos de nuestra política exterior en los últimos años, porque considero que, esta reunión de Coordinación de Embajadores, sin mirar atrás, pero sí recogiendo las experiencias pasadas, debe escuchar, las orientaciones que en materia de política internacional, impartirá su Excelencia el Presidente Banzer y el señor Ministro de Relaciones Exteriores y que deberemos intercambiar ideas y puntos de vista, para ejecutar, en acción coodinada, tales directivas que serán puestas en práctica dentro de un espíritu de amplia cooperación con las demás naciones.

AUTORIDADES DE LA REUNION

En la sesión preparatoria celebrada ayer, a horas 15, los participantes en la Primera Reunión de Coordinación de Embajadores Bolivianos eligieron a sus autoridades

Como Presidente de la reunión fue elegido el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Gral. Alberto Guzmán Soriano, Vice-Presidente el Subsecretario de RR.EE. Dr. Marcelo Ostria Trigo; como Relator, el Embajador en los EE.UU. Ing. Roberto Capriles G., y como Relator Adjunto, el Director de Política Económica de la Cancillería, Javier Murillo.

Para dar mayor funcionalidad a las sesiones, se decidió elegir coordinadores en los diferentes grupos de trabajo.

En el Grupo N° 1, que tendrá a su cargo el análisis de la Política de Retorno al Mar y la Política Rgional, fue elegido como Coordinador el Embajador en el Brasil, Marcelo Terceros Banzer, y como Relator el Dr. Jorge Escobari Cusicanqui, miembro del Consejo Consultivo de la Cancillería.

En el Grupo 2, que se dedicará a la evaluación de la participación de Bolivia en los Organismos Internacionales (OEA y ONU), se eligió al Embajador Tomás Guillermo Elío, como Coordinador, y al Dr. Guido Valle Antelo, del Consejo Consultivo, como Relator.

El Embajador en la URSS, Raúl Lema P. y el Embajador en ALALC Guillermo Vargas fueron nominados por sus colegas para presidir al Grupo N° 3 que estudiará la participación de Bolivia en los procesos de integración y la cooperación para el desarrollo.

PROGRAMA

Las reuniones entrarán en su fase de trabajo hoy a través de dos sesiones matinales y una en la tarde.

Hoy a horas 11, en la Segunda Sesión Plenaria el Presidente de la República expondrá los lineamientos generales de la política exterior del país.

El cónclave se prolongará hasta el domingo, a medio día, en que será clausurado oficialmente. Sin embargo, para la próxima semana se han fijado reuniones especiales de los embajadores con los Ministros de Estado.

- ENVIADO.-- El Presidente Banzer recibió ayer la visita del Dr. Manuel Rafael Rivero (centro), enviado personal del Presidente de Venezuela. El Dr. Rivero señaló que es probable que el Presidente Carlos Andrés Pérez visite Bolivia, en ocasión de las celebraciones del Sesquicentenario.

Política aérea estudiará reunión de embajadores

..El Consejo Nacional de Aeronáutica, a través de su oficina de Relaciones Públicas, informa que en la reunión de coordinación de Embajadores que se realiza en esta ciudad, se estudiará la política aérea internacional del país.

Para el efecto, el Consejo Nacional de Aeronáutica señala haber entregado a los Embajadores una información actualizada a la fecha. Añade que el Consejo de Aeronáutica es un organismo asesor, consultor y coordinador de la Presidencia de la República y afirma que en dicho informativo se analiza el panorama aeronáutico, tanto nacional como internacional, incluyendo los objetivos que responden a la demanda nacional en los rubros del desarrollo. El documento permitirá a los Embajadores concretar contactos orientados a la actividad aérea.

Se señala en este informativo que la labor del Consejo de Aeronáutica es inmediata y directa, ya que los instrumentos jurídicos básicamente técnicos determinan su operabilidad y la especialización que prima en el factor humano.

Según Comisión Interministerial

Seguridad social en el país podrá ser unificada en 2 años

La seguridad social en el país podría alcanzar su efectiva unificación e integración al cabo de dos años, según pronóstico y recomendación de la Comisión Interministerial que, en noviembre pasado, designó el gobierno para estudiar los problemas inherentes a la misma.

Las conclusiones alcanzadas por esa Comisión, denominadas "Bases para la formulación de la política de seguridad social en Bolivia", fueron entregadas al Ministro de Planeamiento y Coordinación para que el gobierno las considere y adopte determinaciones al respecto.

La Comisión, integrada por representantes de los ministerios de Planeamiento, de Finanzas, Salud y Trabajo, además de la OMS/OPS y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), hizo hincapié en que el estudio "no constituye planificación del sistema de seguridad social boliviano, ni de procedimiento o métodos de realización específica, sino una plataforma de ideas, objetivos y pautas, destinadas a orientar y guiar la marcha futura del sistema de seguridad Social".

CONTENIDO.

Se informó que el documento consta de cuatro partes. La primera está dedicada al planteamiento del tema y a los análisis y recomendaciones sobre el asunto. En la segunda se definen las bases de la política de seguridad social que se deben adoptar.

La tercera y cuarta partes se refieren al examen de los problemas actuales de mayor importancia que encara la seguridad social en el país, con relaciones estadísticas y un proyecto de decreto sobre las bases de política de seguridad social, que se consideran convenientes para el país.

FINALIDAD: UNIFICACION E INTEGRACION

Los estudios tienen la finalidad de lograr unificación e integración de la seguridad social dentro de un concepto de sistema único nacional, objetivo al que se le reconoce un necesario proceso evolutivo, desde la actual diversidad, que podría demandar hasta dos años.

Para la transformación de una situación en otra se considera elemental el cambio profundo y completo de la vigente estructura de organización y de sus enfoques fundamentales, que significaría una planificación integral del sistema, en concordancia con la planificación económica y social de la nación.

Lo anterior implica la necesidad de preparar nuevas bases financieras y actuariales, nuevos esquemas de prestaciones, de sistemas económicos y sanitarios; vale decir, una nueva estructura jurídico-normativa y reglamentaria sobre la base de un nuevo Código de Seguridad Social, fuera de la solución de problemas de intereses socio-económicos sectoriales laborales.

PERIODO TRANSITORIO: AUTONOMIA DE GESTION

La comisión gubernamental citada llegó a la conclusión de que la integración y unificación de la seguridad social en el país demanda un período transitorio, razón por la que ha recomendado que se mantenga y afirme, entretanto, el principio de autonomía de gestión o administración autónoma que rige actualmente.

Se sostiene que ese principio es el que "mejor responde a las funciones y fines de la seguridad social y al manejo de su patrimonio"; se añade que esto lo reconocen la Constitución Política del Estado y el actual Código de Seguridad Social.

El principio de administración autónoma es entendido como "la actividad que se halla confiada a entidades independientes, que actúan con responsabilidad propia dentro del marco de la Ley y bajo supervisión y vigilancia de autoridades públicas competentes, con representación del Estado, empleadores y trabajadores".

PAPEL DEL I.B.S.S.

Las conclusiones de la comisión establecen que los antecedentes anotados permiten asegurar que a mediano plazo (dos años) se podría pasar de la etapa multiforme, o de dispersión de la seguridad social en varias cajas, a la etapa de unificación, con una unidad de mando en nivel de decisión, dos unidades operativas descentralizadas y un solo órgano de gestión y tramitación.

Son varios los aspectos que se han tomado en cuenta para llegar a esa conclusión de sistema unificado, entre ellos el factor económico y mayores posibilidades de cobertura poblacional, con sentido de cooperación y solidaridad, además de que se obtendría nuevo concepto del seguro de enfermedad y otra práctica en las prestaciones económicas y de concepto de riesgos, tomando en cuenta que en éstos sólo debe primar la causa y su efecto.

Esas ideas, que la Comisión ha calificado de matrices en los conceptos de unidad y autonomía de gestión de la seguridad social, han determinado la proposición de transformar el Instituto Boliviano de Seguridad Social en una entidad de gestión administrativa y técnica que agrupe, a todas las instituciones que se ocupan de la seguridad social, en una estructura unificada, aunque no necesariamente centralizada.

Resultaría que en esas condiciones, el IBSS contaría con los siguientes órganos: De tuición, constituido por el Ministerio que indique el gobierno. De decisión, como único órgano de decisión y gobierno. Organo ejecutivo, de alta gerencia; Organos de asesoría y de operación; este último, constaría de: un sector médico, otro de carácter económico y un tercero de servicios comunes.

El Ministro de Planeamiento, Gral. Juan Lechín Suárez, destacó la importancia del trabajo de la Comisión y anticipó que el gobierno está interesado en "definir la política de seguridad social en el curso del presente año".

El martes se conocerá informe sobre algodón

(ANF).- Hasta el martes próximo, una comisión de alto nivel que analiza el problema de la comercialización del algodón, deberá presentar su informe al Presidente de la República. Como es de conocimiento general, aproximadamente 130.000 fardos de algodón, equivalentes a 25 millones de dólares, deben ser comercializados. Del stock existente 30.000 pacas corresponden a la cosecha del año anterior, que no llegó a ser comercializada en su integridad y 100.000 a la cosecha actual, correspondiente a la producción última cuya comercialización tampoco fue comprometida, existiendo además pocas posibilidades de negociación.

La comisión está integrada por representantes de varios ministerios, Banco Central de Bolivia, Banco Agrícola, Banco del Estado y otros bancos privados. Se está buscando el mercado y los sistemas más apropiados de comercialización.

El consumo nacional alcanzará probablemente a un 20% de la producción estimada para la cosecha actual, quedará, por tanto, una apreciable cantidad excedente de dudosa negociación.

DIFERENTES ASPECTOS DE COMERCIALIZACION DEL ALGODON

La producción algodonera ha sido financiada con el esfuerzo de varios bancos, cuyas colocaciones requerirán necesariamente liquidez adecuada, por otra parte, las condiciones de precio para el algodón boliviano no son precisamente las mejores por la impermeabilidad de los círculos de preponderancia mundial en los mercados.

En una oportunidad anterior, los productores bolivianos no aceptaron cumplir las condiciones a la sazón estipuladas para los precios de algodón, en vista de que la comercialización demandaba precios muy altos respecto a la producción boliviana, y comprometida a precios que resultaron inferiores. Aquel entredicho, que se prolongó por mucho tiempo, fue finalmente concluido con el establecimiento de algunos margenes de comercialización fuera de las condiciones dadas, con la esperanza de que su incidencia beneficie a los productores.

La imagen comercial de los exportadores bolivianos, sin embargo, no fue favorecida, menos aún por el incumplimiento de aquellos contratos, tanto porque aparentemente hubo prisa en estipular condiciones que posteriormente resultaron ser bajas como por la suspensión y demora de los embarques que restaron seriedad a la producción boliviana. Por otra parte, el acumulamiento de grandes tonelajes de algodón en los almacenes nacionales significó la creación de un problema de magnitud para el transporte ferroviario y carretero, además de que el acumulamiento en puertos argentinos no era económico ni conveniente por muchas razones.

Como se ve los problemas del año anterior ejercen influencia en la producción actual, puesto que al no haberse solucionado totalmente la comercialización de la cosecha exterior es muy difícil pensar en la solución total de la comercialización de la cosecha actual

ALTERNATIVAS

Las fuentes allegadas al problema señalaron que una forma de solución consistiría en el aprovisionamiento sistemático de semillas de algodón a las plantas productoras de aceite, además de que se planificaría una racionalización de la producción futura, a menos que el Supremo Gobierno decidiera otorgar subsidios especiales a la industria algodonera boliviana como lo han hecho algunos píses que confrontan problemas similares.

Una comisión redacta Política Nacional de Tributación Minera

Una comisión organizada a nivel del Consejo Consultivo Minero recibió la misión de coordinar criterios y redactar un documento de Política Nacional de Tributación Minera, en base a las exposiciones y trabajos presentados por los sectores directamente involucrados en esa actividad.

El Ministro de Minería y Metalurgia explicó, después de la reunión ordinaria del Consejo Consultivo, que se concluyó el rol de exposiciones. Una vez que se cuente con los trabajos presentados por cada uno de los sectores, una comisión elaborará un informe de conclusiones y el proyecto de Política de Tributación Minera. El Cnl. José Antonio Zelaya se abstuvo de señalar un plazo concreto para hacer conocer los resultados, pero indicó que seguramente no será de más de un mes.

COMISION

La comisión está formada por el Dr. César Casanova, en representación de la Minería Chica, el Ing. José Hector Sanjinés, representante de la Minería Mediana, Pánfilo Anavi, representante de las cooperativas Mineras y Ricardo Dávila, delegado de la Corporación Minera de Bolivia.

En base a la política de Tributación Minera, posteriormente, se completará el estudio "profundo y científico" sobre sistemas tributarios mineros, ya iniciado por una comisión interministerial y que contará con el asesoramiento de expertos de la Universidad de Harvard.

El Ministro de Minería reiteró que existe la decisión de llevar adelante la creación de la Empresa Nacional del Oro y que, evidentemente, se tomarán en cuenta las recomendaciones de la Comisión del Oro, ya que estas merecieron la aprobación del Consejo Consultivo Minero.

El Cnl. Zelaya aseguró que la Empresa Nacional del Oro no contará con personal burocrático y que, en principio, su conducción será encomendada solamente a los funcionarios que trabajan actualmente en el Departamento Aurífero del Ministerio.

Alcalde inició gestiones para financiar Proyecto "Kantutani"

- La Alcaldía abrió conversaciones preliminares para negociar un crédito destinado al financiamiento del Proyecto Vial Kantutani, incluído en el Plan Quinquenal que debe presentar la Municipalidad al gobierno, en cumplimiento de instrucciones impartidas por el Presidente Hugo Banzer Suárez. La disposición gubernamental establece que los planes de trabajo, tanto de Prefecturas como de Alcaldías para el quinquenio 1975-1980, deben estar respaldados con los recursos propios de cada una de ellas.

La Alcaldía de La Paz, entre los proyectos principales que incluirá en su Plan Quinquenal, encarará la elaboración del Plan Regulador, que es básico para la concepción de proyectos y realización de obras, ejecución del Plan Maestro del Alcantarillado, Terminal de Autobuses, nuevo edificio municipal, canalización de ríos y, entre otros más, el Proyecto Vial Kantutani. Aunque a cargo de SAMAPA, la Alcaldía concluirá, dentro del Plan Quinquenal, la segunda etapa del Plan Maestro de Aguas Potables, que permitirá dar solución integral al problema de abastecimiento de la ciudad, hasta el año 2.000.

El Plan Municipal prevé, además, el ensanche de vías troncales de la ciudad, construcción de pasos a nivel e instalación de teleféricos entre la ciudad y El Alto, para descongestionar la afluencia de pasajeros que, ahora, utilizan la única vía asfaltada, Avenida Naciones Unidas.

PROYECTO KANTUTANI

Los departamentos técnicos municipales realizaron el estudio del Proyecto Kantutani, que comprende la rehabilitación de terrenos del área comprendida entre Sopocachi y Obrajes, creación de espacios verdes, arborización de la región para neutralizar los efectos de la erosión y el establecimiento de una nueva urbanización con edificaciones livianas. Esta parte del proyecto es de realización mediata.

La inmediata es la apertura de una nueva vía de descongestionamiento de vehículos, casi paralela a la Avenida del Libertador, que unirá el final de la Avenida 20 de Octubre con Obrajes y Calacoto, a la altura del puente de la plaza Humboldt. La Alcaldía ha previsto las dificultades que existirán para el flujo de vehículos entre el centro de la ciudad y las zonas del sud, cuando se completen las urbanizaciones de Los Pinos y Achumani y comience la urbanización de nuevas zonas en Cota Cota, Mallasa y otros sectores del sud.

El problema del congestionamiento de tránsito será encarado con la construcción de la nueva vía que cruzará la región de Kantutani. El proyecto demandará una inversión de 3.372.185 dólares, originalmente estimada y sujeta, como en todo proyecto, a variaciones posteriores. El financiamiento de este costo buscará la Alcaldía en fuentes de crédito extranjero, a cuyo fin ha iniciado conversaciones preliminares con instituciones del exterior. Ayer, según ha precisado la Alcaldía, las autoridades municipales han explicado el proyecto a representantes de una de las entidades de crédito que, en principio, ha acogido favorablemente el pedido de financiamiento.

La longitud del camino abarca una distancia de 5.891.95 metros. Debido a la topografía accidentada de la región, donde deberán realizarse grandes movimientos de tierra, se ha calculado que hasta el kilómetro 1-700, la velocidad de diseño será de 30 kilómetros por ahora; de allí en adelante, la velocidad directriz se ha estimado en 80 kilómetros por hora.

El ancho de la calzada será de 7 metros, con bernas de 1.50 metros a cada costado. El radio mínimo de curva es de 30 metros y la pendiente máxima de un 8 por ciento. El trazo del camino, por lo abrupto de la región, tiene varias curvas para evitar que el desnivel entre Sopocachi y Obrajes, ofrezca una gradiente que dificulte la circulación de los vehículos.

Dentro de las obras de arte, se consideran dos puentes de hormigón, uno a la altura de la calle 5 de Obrajes y otro al final del proyecto, además de una bóveda. Este proyecto ha sido calificado por la Alcaldía como de urgente necesidad.

COMISION DEL PLAN

El Alcalde Armando Escóbar Uría, entre tanto, ha designado la Comisión del Plan Quinquenal, que se halla presidido por el Oficial Mayor de la Comuna, Dr. Joaquín Villanueva Llano. Está integrado por el Asesor Jurídico, Dr. Nemoroso Rojas, como Asesor Legal; el Director de Finanzas Municipales, Lic. Rubén Mercado, como Asesor Económico; el Director de Obras Públicas, Ing. Macario Espinoza, como Asesor Técnico; el Director de Desarrollo Urbano, Arq. Guillermo Sanjinés, como Asesor Urbanístico y, como Asesor General, el Lic. José Taboada.

Semana del Mar

Restos de Héroe de Calama serán trasladados hoy a Plaza Avaroa

Hoy a las 18 horas, se procederá al traslado de la urna que contiene los restos de Eduardo Avaroa, héroe máximo de la Guerra del Pacífico, y de la Bandera que flameó en las acciones de Calama y Alto de la Alianza, desde la Basílica Menor desde San Francisco hasta la plaza Avaroa, escoltará la urna un escuadrón de Caballería del Colegio Militar de las FF.AA., la Escuela Naval Militar, la Academia de Policías, Scouts Navales, escuelas y colegios vespertinos, unidades de la fuerza aérea, naval y ejército, organizaciones cívicas y autoridades departamentales.

VENERACION A LA BANDERA

La Bandera Nacional que flameó en las acciones de Calama y Alto de la Alianza será venerada desde hoy en la Basílica Menor de San Francisco. Con este motivo, a las 10 de la mañana, se realizará el traslado de la Urna que contiene esa Bandera Nacional desde los salones de la Alcaldía Municipal hasta San Francisco. La ceremonia contará con la presencia de representantes del Comando Conjunto, Policía Boliviana, Comité Nacional Pro-Reinvindicación de la Guerra del Pacífico, Grupo Cívico Cultural Eduardo Avaroa, Confederación Nacional de Beneméritos de la Guerra del Chaco e instituciones laborales. A las 17 horas, en la Basílica de San Francisco se cumplirá un solemne responso en memoria de Eduardo Avaroa y los héroes de la Guerra del Pacífico.

AMIGOS DE LA CIUDAD

A las 11 y 30 de hoy, se realizará la sesión de honor de Los Amigos de la Ciudad, en el salón de los Espejos de la Alcaldía Municipal, sujeto a un programa especial, en la que se rendirá homenaje a los héroes del Topáter.

Serán instalados servicios de comunicación en 99 poblaciones

Serán ampliados y renovados los servicios de telecomunicaciones en 99 poblaciones rurales de los departamentos de Chuquisaca y Potosí, según acuerdo de los Comités de Desarrollo y Obras Públicas de esos departamentos y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

- LIBROS PARA ALFABETIZACION.-- La Sociedad Bíblica Boliviana entregó ayer al Ministerio de Educación 35 mil ejemplares del texto "Lecturas Bíblicas Sencillas" como ayuda al Plan Nacional de Alfabetización.

Son treinta mil ejemplares en castellano y cinco mil en quechua, cuyo contenido versa sobre temas bíblicos preparados dentro de un sistema de lectura progresiva especial para la alfabetización.

El Secretario General de la entidad donante, Jaime Goitia Rodríguez, fue el encargado de entregar al Ministro Waldo Bernal el lote de libros. La fotografía corresponde a ese hecho, que se registró en el despacho ministerial.

El señor Goitia Rodríguez prometio donar en el futuro nuevas partidas de estos textos, incluso en aimara, cuya edición -dijo- se halla en preparación.

El Ministro de Educación felicitó y agradeció a la Sociedad Bíblica Boliviana por su preocupación por solucionar el problema del analfabetismo del país y ponderó las cualidades del texto que se le entregaba, prometiendo que será distribuido gratuitamente entre el campesinado.

La Subsecretaría de Comunicaciones ha suscrito convenios con ambas entidades de desarrollo, comprometiéndose a proveer materiales y otorgar asistencia técnica para el tendido y renovación de los sistemas de comunicaciones.

En el caso de Chuquisaca, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, otorgará los siguientes materiales: alambre, aisladores, pernos, aparatos telefónicos, pilas y cintas aislantes. Por su parte, el Comité de Desarrollo y Obras Públicas aportará con los postes y la mano de obra para el tendido de los cables.

Asimismo, el Comité de Desarrollo y Obras Públicas de Potosí se ha comprometido a proporcionar postes y mano de obra necesaria. El Ministerio de Transportes aportará con un total de 1.207 kilómetros de línea 9.317 aisladores, 120 pilas de 1 voltio, 50 quintales de alambre y otros dispositivos telefónicos.

Autoridades del Ministerio informaron que, de esta manera, los tres departamentos del sur del país contarán con un sistema moderno de telecomunicaciones. Anteriormente, se ha suscrito otro convenio similar con el Comité de Desarrollo y Obras Públicas de Tarija (CODETAR).

Los convenios fueron suscritos por el Subsecretario de Comunicaciones, Alfonso Guzmán Ampuerto, y los presidentes de los Comités de Desarrollo de Chuquisaca, Potosí y Tarija señores Jose Maria Linares, My. Jorge Patiño y Angel Baldivieso, respectivamente.

IBSS y representantes laborales dialogan sobre seguridad social

El "Diálogo sobre la seguridad social" se inició ayer entre dirigentes y técnicos del Instituto Boliviano de Seguridad Social y los coordinadores laborales y los representantes de los trabajadores ante los comités directivos de las cajas sociales y fondos complementarios.

Esta reunión, primera en su género que se realiza en el país, fue convocada por el IBSS con el fin de considerar los aspectos más importantes de los problemas de las prestaciones médicas y económicas, dentro de un diálogo que permita criterios que favorezcan las soluciones que se buscan.

El Director Ejecutivo del IBSS, Dr. Alfredo Bocángel Peñaranda, presidió la primera jornada, de tres horas, de este diálogo, en el auditorio del Hospital Obrero, habiendo iniciado el acto con referencias a la importancia que reviste la seguridad social.

Reconoció que la seguridad social en el país tiene defectos pero exaltó también los logros obtenidos en relación a otros países con mayor experiencia. Dijo que en base a la conciencia de los defectos y el ansia de superarlos, el IBSS había convocado a los representantes laborales para efectuar el diálogo y obtener los criterios del sector más interesado en la seguridad social.

TEMAS DEL DIALOGO

El programa de este encuentro-diálogo que concluirá hoy ha sido dividido en dos partes, Prestaciones médicas y prestaciones económicas, cuya naturaleza es expuesta por técnicos del IBSS y luego se procede al diálogo entre los participantes.

El Dr. Francisco de Urioste, jefe de una de las reparticiones del IBSS, tuvo a su cargo ayer la presentación de los aspectos concernientes a las prestaciones médicas, habiendo destacado tres aspectos: las prestaciones médicas propiamente tales, las de farmacos y la participación de los profesionales médicos.

Los representantes laborales, que en gran número participaron ayer en la reunión, además de expresar su complacencia por la iniciativa del IBSS para efectuar este tipo de diálogo, expusieron sus criterios con sugerencias de modificaciones inmediatas en los aspectos antes mencionados, para poder mejorar prontamente la asistencia médica.

Fueron muchos los casos de ineficiencia que se citaron en este tipo de asistencia, por lo que, al cabo de la jornada, se acordó realizar otra reunión con el fin de explicar los alcances del sistema de médico familiar, requerido por los representantes de los trabajadores por estimar que es la más conveniente y efectiva.

Otras reuniones se efectuarán con el personal médico y paramédico de la Seguridad Social, en las que se les orientará sobre el papel que les corresponde desarrollar en su trabajo para alcanzar mejores niveles asistenciales.

YPFB produjo el mes de enero 992.672 barriles de petróleo

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos produjo, en enero del presente año 992.672 barriles de petróleo, equivalentes a 157.822.6 metros cúbicos. La producción provino de los campos de Camiri, Tatarenda, Monteagudo, Bermejo, Toro, Tigre, Camatindi, San Alberto, Caigua, Caranda, Colpa, Rio Grande, La Peña. El mayor productor fue Monteagudo con 244.339 barriles, iguales a 38.846 metros cúbicos.

De acuerdo a los datos proporcionados por YPFB, el volumen promedio de producción de petróleo crudo fue de 33.089 barriles, durante el primer mes de 1975. En enero de 1974, la empresa petrolera estatal produjo 241.261.1 metros cúbicos de crudo, cifra que comparada con la del presente año (157.822.6 metros cúbicos) deja ver que se registró una disminución de 83.438.5 metros cúbicos.

En YPFB se explicó que el decremento obedece a que la producción de los campos fue reducida a las necesidades del consumo interno y a la exportación asegurada. Se recordó que la demanda de los compradores externos disminuyó. El Gerente General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos anunció ya anteriormente que se preveía una disminución de la producción petrolera en el presente año, debido a la declinación de los pozos de explotación. Añadió, sin embargo, que los actuales volúmenes serían elevados a la capacidad de los campos en los próximos meses cuando se normalicen las operaciones de exportación ahora disminuidas.

GAS NATURAL

La producción de gas natural en enero del presente año fue de 160 millones de pies cúbicos por día. De ese volumen se exportaron diariamente un promedio de 150 millones de pies cúbicos a la Argentina, al precio de 0.65 dólares el millar de pies cúbicos. Esta exportación fue normal y se ajustó a los términos del contrato existente.

EXPORTACION DE CRUDO

El consumo nacional de petróleo es de un promedio de 17.000 barriles diarios, de manera que en enero del presente año la exportación se redujo a 16.089 barriles por dia. Si se tiene en cuenta que las ventas a la Argentina, a través del oleoducto a Yacuiba, son de un promedio de 15.000 barriles/día, puede apreciarse que las exportaciones vía Arica bajaron en enero a un volumen mínimo.

ARTE Y CULTURA

El papel del artista según Jerzy Grotowski

Del 15 al 18 de Julio de 1974, se celebró en París -con el auspicio de la UNESCO- un coloquio internacional sobre "El papel y la importancia del artista en la vida contemporánea" Entre las personalidades que participaron en este coloquio, figuró Jerzy Grotowski, uno de los más profundos innovadores del teatro experimental actual.

Las citas -reproducidas a continuación del Boletín "Perspectivas de la UNESCO"- son un resumen de las intervenciones de Grotowski en la reunión realizada en la capital francesa.

La única definición que puedo dar del artista, es que es un ser humano. La obra de arte es siempre una forma de encuentro aun cuando ese encuentro lo sea con uno mismo, en la soledad. Esta forma de encuentro con la fuerza de lo inconsciente puede revelarse posteriormente, como un mediador para los otros. Es el caso, por ejemplo de la obra de Dostoievsky. En mi caso particular lo más palpable es el encuentro en el sentido directo, con seres similares. No puedo decir: "Quiero a todo el mundo" porque no es cierto: quiero a algunos y a otros no.

En el arte no podremos jamás encontrar definiciones exactas, y no debemos buscarlas. Lo más que podemos hacer es formular preguntas adecuadas, es decir preguntas que valgan como un desafío y a las que cada cual responda a su manera.

Para poder cumplir el acto creador necesitamos medios. Para encontrarlos no tenemos obligación alguna de rechazar toda estrategia, táctica, o medio de publicidad. Al contrario, tenemos el deber de utilizar todo lo que pueda ayudarnos, con la condición que no hagamos intervenir en nuestro trabajo ese aspecto del mundo contemporáneo.

Un objeto de arte que no transmite ningún mensaje pero que es útil a quien lo creó ¿es bueno o malo? no lo sé. Para ese ser humano es importante y por lo tanto es bueno. Para los otros el objeto de arte que no transmite ningún mensaje no existe. Por consiguiente el problema no se plantea. Pero el que quiere transmitir a otro un mensaje, una idea preconcebida de una estructura o de un contenido crea un verdadero objeto de arte? Debo decir que es muy raro. En general los resultados son muy diferentes de nuestras intenciones: generalmente, como en las obras de Tolstoi, el mensaje consciente es diferente del mensaje real.

Sin raíces, sin raigambre, el arte no existe. Pero no sé si hablar de raíces, y hablar de ellas incluso en las obras, significa estar arraigado. No me cuesta nada imaginar a alguien perteneciente a un establishement cultural de alto nivel internacional, que estudió en Oxford o en alguna institución similar y que, de vuelta a su país, se erige en representante de su continente, tomando y manipulando ciertos elementos de las viejas tradiciones culturales. Ello no significa de ningún modo un arraigo. Este no existe sino a través de un modo de vida, no es algo que se hace consciente y deliberadamente. Se puede vivir conscientemente de tal o cual manera pero las raíces no se expresan: ESTAMOS arraigados, llevamos con nosotros nuestra experiencia. El acto de creación artística emerge de la experiencia vital del individuo y, según que esa experiencia sea solitaria o bien esté implantada en un contexto colectivo (esta palabra suena fríamente, yo diría más bien: vivida entre los otros) damos testimonio de esta vida compartida. Nos arraigamos, nos hemos arraigado sin buscarlo.

Fuera de los contextos históricos, económicos y sociales, lo que realmente nos divide son nuestras diversas formas de disimularnos. Esas formas, esas convenciones, están condicionadas por la cultura. Por ejemplo, cuando un inglés quiere evitar ser sincero, se oculta tras una especie de dignidad y de distanciación. Un norteamericano, por el contrario, se esconde en una especie de histeria abierta. Sin embargo, ambos hablan el mismo idioma. ¿Y los polacos? Me resulta muy difícil analizarme a mi mismo y mucho más fácil analizar a los otros.

Como ser carnal, si bien admito que la belleza interior existe sé también que existe la belleza a secas, la belleza carnal, y a la que la ausencia de otra belleza puede aplastar. Estamos cerca de la verdad cuando no podemos distinguir la diferencia. El impulso viviente nos lleva hacia otro ser hasta el punto en que ya no estamos divididos entre la conciencia y la carne. Es el retorno hacia un instante de totalidad, de plenitud. Ni siquiera la palabra belleza tiene ya sentido.

A propósito de los objetos que utilizamos en la vida cotidiana. En ciertos continentes, un objeto que, en tanto que seres humanos, nos pone en contacto con las fuerzas de la naturaleza, es sagrado. (No tiene nada que ver, desde luego, con una forma indiferente, como un teléfono). Como ciertos movimientos, como ciertos impulsos, supera lo cotidiano aunque permanece dentro de él. Todo ello ocurre en la carne y no hay ninguna necesidad de hablar de espiritualidad: si nos damos totalmente, somos totalmente.

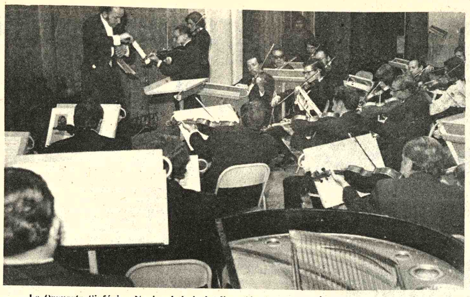

- La Orquesta Sinfónica Nacional, bajo la dirección de Carlos Seoane, mientras interpretaba el Concierto para dos violines, en Re Menor, de Bach. Al fondo, los solistas Wálter Montenegro y Agustín Fernández. El programa cumplido ayer en el Teatro Municipal -con los auspicios del Ministerio de Educación y la Sociedad Filármonica- incluyó la Obertura "Egmont" de Beethoven, "Tu Anarda...Sin vida soy". Recitativo y Aria de Manuel Mesa y Carrizo, y la Sinfónica Nº 5 de Schubert.

La Biblioteca de la UMSA

Por MAX SOLARES DURAN

..Estamos en los umbrales de un aniversario más de la Biblioteca de la Universidad Mayor de San Andrés. Rastrear sus orígenes nos llevaría más allá del año 1906. Su creación oficial remonta al 22 de marzo de 1930, según el Decreto Supremo, cuando era Rector Emilio Villanueva, que más tarde ocuparía el cargo de Ministro de Educación.

Fue, pues, el Ing. Emilio Villanueva el que dio los primeros pasos para la creación de la Biblioteca que, con el correr del tiempo y a través de muchas dificultades, llegó a ser una de las joyas más preciadas de los estudiantes.

Desde sus inicios (calle Comercio Nº 30) hasta su última ubicación, la Biblioteca ha hecho un camino pleno de historia y cultura.

En razón de su importancia, citaremos los dos considerandos y los tres primeros artículos del Decreto Supremo mencionado:

"Que es necesario que la Universidad llene su misión educativa, la que tiene como escuela la investigación original y que para esto es condición fundamental la creación de bibliotecas universitarias.

"Que es indispensable, por otra parte, la realización de la obra de Extensión Universitaria; es decir, la vulgarización y popularización de conocimientos científicos, literarios o artísticos entre empleados y personas que no pueden seguir estudios regulares.

"Decreta:

Artículo 1º. Se crea la Biblioteca Universitaria Central dependiente del Ministerio de Instrucción Pública, de acuerdo con la organización que se especifica en los artículos siguientes.

Artículo 2º. La Biblioteca Universitaria Central comprenderá dos secciones: la sección propiamente tal destinada al trabajo intelectual y de investigación de los estudiantes y la sección popular constituída por la sala de lectura y de conferencias para el pueblo. La primera funcionará en el día y la segunda en la noche, de acuerdo con los horarios respectivos.

Artículo 3º. La Dirección de la Biblioteca Universitaria Central tendrá a su cargo no solamente la organización de la librería, de conformidad con el sistema decimal Melvil Dewey, indicado por disposiciones reglamentarias, sino también la formación de una bibliografía pedagógica completa y su divulgación entre todas las bibliotecas escolares de la República, manteniendo entre todas ellas vínculos de relación y de intercambio, normándolas en lo posible sobre idénticos principios".

La biblioteca, en 1936 tenía 28.000 volúmenes; el año 1948 poseía 65.000, en 1967 registraba 100.000 libros, en este año de 1975 consigna 120.000 sin contar manuscritos, folletos, periódicos, revistas y otras publicaciones nacionales y extranjeras.

La Biblioteca Universitaria acoge a las bibliotecas Constant Lurquin, José Rosendo Gutiérrez, Miguel de los Santos Taborga, Carlos Carrasco, José Manuel Loza, Alberto Ostria Gutiérrez y Franz Tamayo que, hasta el día de hoy, por no cancelar el importe, está como depósito. Los Directores de la Biblioteca fueron: Federico Jofré, Corsino Rodríguez, José Aguirre Gainsborg, Luis S. Crespo, Carlos Medinaceli, Raúl Jaimes Freyre, Emilia de Jaimes Freyre, Gustavo Adolfo Otero, Humberto Vasquez Machicado, Teodosio Imaña Castro, Porfirio Díaz Machicao, Jorge Siles Salinas y, en el momento presente, Alberto Crespo Rodas.

Las Memorias de Pablo Neruda

Por ANITA ARROYO

(ALA) - El género de las memorias ha sido poco cultivado a pesar de que todo hombre, grande o pequeño, se siente inclinado a escribirlas en el ocaso de su vida. Es que requiere específicas condiciones: en primer lugar, una gran pluma, fácil y amena; en segundo, algo verdaderamente interesante y significativo que contar, una vida fecunda en logros y vivencias. Ambos requisitos se dan en el indiscutido gran poeta chileno, ganador del Premio Nóbel.

Pablo Neruda es, sin duda, alguna de las voces líricas más altas de América y hay que reconocérselo por mucho que discrepemos de sus ideas políticas. La pasión podrá cegar al simple lector, pero no puede jamás omnubilar el juicio del crítico. Hacemos esta salvedad porque hay que separar los valores fundamentales de la gigantesca obra poética de Neruda de su ideología personal. La herencia poética que nos deja el autor de **Veinte poemas de amor y una canción desesperada, Residencia en la Tierra** y numerosos poemarios más, todos de la más alta calidad estética, es un tesoro universal. Además de confesar que ha vivido, Neruda puede confesar que ha creado. Es un gran creador dentro del más difícil campo de la literatura, en el que hay tantos versificadores y tan pocos poetas. América, Nuestra América, puede sentirse orgullosa de este gran creador.

Las Memorias de Neruda, **"Confieso que he vivido"**, constituyen un haz de recuerdos "intermitentes" de una fecunda vida, como él dice, "hecha de todas las vidas". El poeta es el ser que más vidas vive. Y de la variedad caleidoscópica de su existencia dan fe estas interesantísimas páginas autobiográficas, documento valioso no sólo por darnos a conocer la intensa vida del hombre, sino por su vida literaria en sí. Se lee con más interés que una novela. La trama, los trajines mundanos del diplomático que recorre el mundo entero, y las impresiones personales, ideas, creencias y emociones del poeta, se entretejen con hilos de oro y destellos de pedrerías preciosas: el estilo refulgente del gran poeta convierte este Diario en otro poema que añadir a la larga lista de sus producciones en verso.

Las vívidas descripciones de cientos de lugares son de las páginas más perfectas. Comienza con una formidable pintura del bosque chileno... "Bajo los volcanes, junto a los ventisqueros, entre los grandes lagos, el fragante, el silencioso, el enmarañado bosque chileno...". El embrujo poético de este maravilloso escenario determina, en mucho, la vocación del niño, quien quedará para siempre prendido de estas grandiosas raíces americanas de una región defendida por sus aborígenes, los araucanos, hasta la exterminación de la raza. "Me salían al encuentro los vegetales enmarañados, el silencio o el sonido de los pájaros selváticos, el estallido súbito de un árbol florido, cubierto con un traje escarlata como un inmenso arzobispo de las montañas, o nevado por una batalla de flores desconocidas". De este encuentro le viene al creador su grandiosa fuerza telúrica, sus estremecedores espasmos poéticos: "...esa comunicación, esa revelación, ese pacto con el espacio, han continuado existiendo en mi vida". Y esa es la comunicación íntima, el sabor de la fruta poética de Neruda, una fruta siempre en primavera. Desde su primer libro, **Crepusculario**, publicado en 1923, la fruta está madura para siempre. "El hondero entusiasta", título de otro de sus primeros libros, va acumulando experiencias que enriquecen la masa, dorado trigo de su espíritu, para fraguar el pan de su poesía: "el ruido lejano del mar, el grito de los pájaros salvajes, y el amor ardiendo sin consumirse como una zarza inmortal", para decirlo con sus palabras. El vagabundo que fue siempre se traslada constantemente y así explora los más apasionantes escenarios del mundo. Birmania, adonde fue como cónsul "ad honorem" en Rangún; Ceilán, donde fungió como Cónsul en Colombo; Singapur, donde desempeñó el mismo cargo; lo llevan a recorrer la India y la China legendarias. Las descripciones e impresiones que nos hace de estos lugares tienen la fantasía de **Las mil y una noches**. Europa y América después y luego Rusia, adonde va en varias ocasiones por su filiación comunista, son los otros mundos que explora la retina poética de Neruda. Seguirlo en estos viajes, en estas idas y venidas, es un festín intelectual y un regodeo para los sentidos.

Un poco a salto de mata, como él mismo advierte, "intermitentemente", porque asimismo es la vida, y por ello con ameno movimiento, Neruda reconstruye su vida siempre ambulante, siempre apetitosa.

El poeta tiene un apetito omnívoro: "Soy omnívoro de sentimientos, de seres, de libros, de acontecimientos y batallas.

Me comería toda la tierra. Me bebería todo el mar".

Cultura y Turismo

- Ayer, en la Casa de Cultura "Franz Tamayo", se cumplió una conferencia más de serie "Expresiones de la cultura boliviana, lapso 1925-74, organizada por la Dirección de Cultura de la Municipalidad paceña.

Correspondió a Carlos Urquizo Sossa desarrollar el tema "Cultura y Turismo". Luego de ofrecer un panorama de los períodos precolombinos, colonial y republicano, el disertante que "el turismo cultural se encuentra entre los movimientos modernos que más rápidamente influyen en la integración nacional".

En el curso de su exposición, Urquizo Sossa puso de relieve el interés potencial de nuestros centros culturales, demandando un rápido planeamiento para obtener beneficios de esta riqueza. Surigió 1) la apertura de rutas turísticas culturales, 2) apoyo a la labor científica que se desarrolla en los principales centros arqueológicos del país, y 3) la promulgación de disposiciones legales destinadas a proteger el patrimonio cultural de la Nación.

Poco público asistió a las últimas conferencias realizadas en la Casa "Franz Tamayo"; poco, si se piensa que el programa de esta Mesa Redonda aspiraba a tocar temas fundamentales de la cultura nacional, en franco diálogo con los asistentes.

El próximo jueves, el poeta Julio de la Vega dictará una conferencia sobre "El Teatro en Bolivia".

UNIROYAL

SILVANA

El reloj suizo de confianza

Representantes para Cochabamba:
Relojería Azaji
Casa Mivi
Relojería América

Distribuidores para Bolivia:
LA PRECISION
Casilla 569 Cochabamba

Empresa Nacional de Telecomunicaciones

TELEGRAMA RECIBIDO

SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL CON TODO EL MUNDO

PROCEDENCIA: CPN PORT 1230 153/75MLE.

9 LAPAZ 22 15 1100

Ramon Dario Gutiérrez San Aurelio Sta. Cruz.
Ante injusticia cometida contra su meritoria persona y Asociación Pilotos expresoles mi solidaridad Atte
Luis Mayser

Empresa Nacional de Telecomunicaciones

ENTEL

(URGENTE) Santa Cruz, 17 de Marzo de 1975.

LUIS MAYSER
BANCO AGRICOLA
LA PAZ.

Agradezco profundamente noble amigo su radiograma de adhesión frente al abuso de autoridad cometido injustamente contra mayoría pilotos civiles de Santa Cruz y mi persona por el representante regional de aeronáutica en Santa Cruz punto Su radiograma nos reconforta para tener valor de continuar nuestra queja ante el Supremo Gobierno pidiéndole que corrijan estas anormalidades que están causando daño enorme desarrollo aeronáutica nacional punto Muy agradecido, su amigo

Ramón Gutiérrez

Guia Profesio[nal]

Médicos

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES
Avenida Mariscal Santa Cruz 1280
Teléfono 52460.

Dr. OSCAR CLAVIJO FOSSATI
Cirujano Cardiovascular
Cirugía-Toráx-Corazón-Arterias-Venas.
Especialización Brasil, Teléfono 25907.

Dr. OSCAR BARREDA BARRIENTOS
Ginecólogo-Obstetra
Esterilidad conyugal-Patología genital. Teléfono 20446.

Dr. GIOVANNI DAZA INOFUENTES
Médico de Niños
Especialidad Universidad de Chile.
Recien nacidos-Control de crecimiento- Desarrollo-Psicologico-Motriz. Teléfono 40255.

Dr. JOSE FARFAN CARRASCO
Médico Instituto Nacional de Tórax. Especialización Brasil-Argentina. Atiende enfermedades del corazón. Electrocardiografía.

DR. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
CIRUJANO UROLOGO
Atiende enfermedades de los riñones, próstata, vejiga, genitales masculinos, venéreas etc. Consultorio: Mercado 990 esq. Yanacocha Edif. Almaraz 4º. piso Atención horas 18 a 20 p.m.

DR. ALFREDO RAMIREZ T.
Cirujano Urólogo
Estudios Universidad de Chile. Especialista en Cirugía y Enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, venéreas.
Avenida Camacho 1377. Teléfonos: 57219 - 64817 Consultas 14 - 19.

DR. ANIBAL RIVERO DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Especializado en Londres. Santiago de Chile, U.S.A.
Consultorio: Av. 16 de Julio 1456. Edif. Sobima, 3er. piso. Teléfono 55742
Domicilio: Urbanización San Miguel J-26 - Teléfono 83629. Casilla 3601.

RUBEN CASTELLANOS ROJAS
MEDICO DE NIÑOS
ESPECIALIZACION: ITALIA: FRANCIA.
CONSULTORIO: 2º piso Edificio Petrolero 16 de Julio 1616 de 14-16 horas. Tel. 50461.
DOMICILIO: Rosendo Gutierrez 628. Tel. 54413.
ATENCION DE URGENCIAS

DR. FABIO PRADO BARRIENTOS
Enfermedades de Piel
Hospitales de Buenos Aires - San Pablo - Santiago - Chile - Eczemas - Alergias - Tiñas - Acné.
Consultorio: Edificio Castilla, 2º. Piso, Of. 201. Teléfono 56641. Atiende tardes.

DR. ALBERTO MARIACA
MEDICO CIRUJANO
Medicina interna. Esp. Gastroenterología, estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas, etc.- Trastornos de la nutrición.
Consultorio Plaza Venezuela 3er. piso (Edificio Sobima) Altos O.K. de horas 14 a 17.
Teléfonos: Consultorio 20857
Domicilio 23832.

TRAUMATOLOGO ORTOPEDISTA
ESPECIALIZACION: BRASIL-EUROPA.
Dr. CARLOS MUÑOZ A.
Atiende niños y adultos.
Fracturas-Rayos X- Deformidades columna, manos.- Cicatrices.
CONSULTORIO. Ayacucho 208, quinto piso de 14-19 horas. Sábados en la mañana, teléfonos 52265 domicilio 43075 - 20461.

DR. FELIX DELGADO M.
GASTROENTEROLOGO
Especializado en Buenos Aires- Argentina.
Enfermedades del esófago, estómago, intestinos, hígado, vesícula, vías biliares, páncreas, nutrición.
Consultorio: Edif. Petrolero, Av. 16 de Julio 1616, segundo piso. Teléfono Consultorio: 50461 - 53331 Teléfono Domicilio: 52673 - 29948.
Favor reservar hora.

D[...]
T[...]
Pr[...]
Cir[...]
Est[...]
Vár[...]
Cir[...]
que[...]
Aya[...]
Flor[...]

DRA[...]
Cirugí[...]
Hemor[...]
Flujos[...]
Prenat[...]
Familia[...]
CON[...]
Santa C[...]
tardes 1[...]
teléfono[...]

MED[...]
Bronc[...]
culosis[...]
Venéreas [...]
Consultori[...]
Evaristo V[...]
12465. Aten[...]

Lab[oratorios]

Dr. EDU[...]
MEDICO [...]
LABORATO[...]
Análisis co[...]
GRE, ORINA[...]
JUGO GAST[...]
Estudio [...]
cultivos, an[...]
SECRECIONE[...]
EXUDADOS, [...]
etc.
Diagnóstic[...]
CHAGAS, VE[...]
BRILES, [...]
DIAGNOSTIC[...]
inmediato DEL[...]
Plaza San [...]
ler piso Of. 1 Te[...]
65452. Atención[...]

Nota[rios]

GUALBERTO R[...]
NOTARIO DE FE[...]
Asuntos del[...]
crituras protoc[...]
testamentos, protest[...]
legalizaciones, aper[...]
bros, etc. SERIE[...]
TUALIDAD. EF[...]
Dirección Mercado [...]
Frente a Casa Grace. [...]
Dom. 26072.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL

ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACION AEREA (AASANA)

CORPORACION DE DESARROLLO DEL NOROESTE (CORDENO)

INVITACION PUBLICA A EMPRESAS CONSULTORAS (Nº 4/75)

Por orden del señor Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, la administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA), invita a las Empresas Consultoras Nacionales, legalmente establecidas en el país, e inscritas en el Registro Nacional de Empresas Consultoras, a presentar sus ofertas de Servicios de Ingeniería para la Supervisión, Dirección y Control de la Construcción del Aeropuerto Internacional de Cobija, de acuerdo a los Términos de Referencia elaborados por la Entidad y con sujeción a las prescripciones del Decreto Supremo Nº 10418 de 18 de agosto de 1972 y demás disposiciones legales pertinentes.

Las Empresas Consultoras interesadas deberán tomar conocimiento previo de los Documentos de Contrato y Planos para la construcción de la mencionada obra, en las Oficinas de AASANA. Los términos de Referencia contenidos en los indicados Documentos de Contrato, podrán ser adquiridos en las mismas oficinas previo pago de la suma de cien pesos bolivianos 00/100 ($b. 100.00), a partir de la fecha de la presente publicación.

Las proposiciones deberán ser presentadas con las formalidades legales en la Secretaría General de AASANA, hasta el día 25 de abril de 1975, a horas 18.00. En el Sobre "B" deberá ser incluído un detalle minucioso del análisis y estimación de los costos de servicio, pudiendo consignar dos o más alternativas referentes a la estimación de los costos para diferentes métodos de computación y modalidades de pago.

Cualesquiera otras informaciones, aclaraciones o consultas podrán ser obtenidas en el Departamento de Planificación de AASANA.

Oficinas de AASANA: Avenida Montes Nº 716 (Edificio Urdini Motors, 4º piso).

La Paz, 20 de marzo de 1975.

Gral. Brig. FAB Roald de la Vega R.
ADMINISTRADOR NACIONAL DE AASANA

¡¡ IMPORTANTE !!

LOTERIA NACIONAL, A PARTIR DE LA FECHA, PUBLICARA SEMANALMENTE TODO TIPO DE DATOS PARA QUE EL ASIDUO JUGADOR AUMENTE SUS GANANCIAS DATOS QUE USTED DEBE CONOCER AUNQUE NO SEA JUGADOR DE LOTERIA

LOS PREMIOS MAYORES BENEFICIAN A TODA LA NACION

1973-43 sorteos

DISTRITOS	La Paz	Santa Cruz	Cochabamba	Sucre	Oruro	Cobija	Potosí	Trinidad	Tupiza
VECES	23	8	4	3	1	1	1	1	1

1974-44 sorteos

DISTRITOS	La Paz	Santa Cruz	Cochabamba	Oruro	Sucre	Tarija	Uyuni	Tupiza	Trinidad
VECES	20	11	4	2	2	2	1	1	1

1975-9 primeros sorteos

DISTRITOS	La Paz	Santa Cruz	Cochabamba
VECES	5	3	1

RESUMEN ANUAL DE TERMINACIONES

1973-43 sorteos

EN	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Veces	Seis	Dos	Cuatro	Cuatro	Seis	Cuatro	Dos	Cuatro	Dos	Nueve

1974-44 sorteos

EN	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Veces	Ocho	Tres	Siete	Cuatro	Cinco	Cuatro	Seis	Tres	Una	Tres

1975-9 primeros sorteos

EN	0	1	2	3	5	6	7
Veces	Una	Una	Una	Una	Una	Cuatro	Una

Fallecimiento

El Directorio de la Federación de Entidades Boliviano Arabes (FEARAB BOLIVIA) tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de su distinguido Director

Dr. ANTONIO ISSA HASBUN

deceso acaecido el día de ayer 20 de marzo en la ciudad de Cochabamba.
A nombre propio y en representación de la colectividad ARABE BOLIVIANA hace llegar a su acongojada familia sus expresiones de dolor y solidaridad ante tan irreparable pérdida.

La Paz, Marzo 1975

Misas

Josefina vda. de Medina, madre; Yola M. de Narváez, hermana; Isaac Narváez, hermano político; sobrinas y demás familia del que en vida fue

JUAN CARLOS MEDINA VARGAS

invitan a sus compañeros de trabajo de la H. Alcaldía y amigos, a la misa que recordando los diez años de su fallecimiento y aniversario natal, que se oficiará el día sábado 22 del presente a horas 11.45 a.m. en el templo de San Agustín.

En el primer aniversario del paso de nuestro HERMANO SACERDOTE

GUSTAVO ITURRALDE ARAMAYO

de la muerte a la nueva vida en Cristo Jesús. Su mamá, Alicia, sus hermanos Rosario, Carmen, Gloria y Ramiro, y sus hermanos y hermanas del Equipo Pastoral de Tiwanaku los invitan a participar en la celebración de la RESURRECCION.
La misa se celebrará en el Templo de Tiwanaku el día. Domingo 23 de marzo a horas 11 a.m.

Al mismo tiempo recordaremos en nuestra celebración a nuestro Hermano Jesuita.

OSCAR VILLARDEL

que falleció y pasó a Cristo el año pasado en Santa Cruz.

AGRADECIMIENTO Y MISA

Dr. Hugo Vargas Zapata, hijo; Martha Ballivian de Vargas, hija política; Mauricio y Verónica, nietos, Justy, Carmen, Delia, Lucio y Adalid Zapata G. hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás familia de la que en vida fué ejemplar y abnegada madre y meritoria maestra:

Sra. MARIA M. ZAPATA GALLARDO

agradecen a todas las instituciones y personas piadosas que los acompañaron en tan dolorosa circunstancia, e invitan a parientes, amigos y personas piadosas a la misa de 8 días que en sufragio de su alma se oficiará en el Templo de la Virgen de Pompeya (Calle Jamaica - Miraflores), el día de hoy viernes 21 del mes en curso a Hrs. 19 (7 p.m.) Atención que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente
El duelo se despide en la puerta del Templo.

La Paz, marzo de 1975

La familia de la que en vida fue:

Sra. BERTHA IRUSTA de BELTRAN
Q. E. P. D.

invita a sus parientes, amistades, residentes Uncieños y personas piadosas, asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando su aniversario natal se mandará a oficiar el día de hoy a hs 9.30 a.m. en el Templo de San Juan de Dios (calle Loayza).
Este favor comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, marzo de 1975

Gerardo Rojas P., Juana F. de Rojas padres; Galo, Gimena, hijos; Rolando, Irene Ruth, hermanos; Carlos Durán, hermano político; Victor Arené, Arturo Enrique Rojas tíos, Adriana de Arené, Adela v. de Arené, Concepción de Rojas tías políticas; primos hermanos sobrinos y demás familiares de la que en vida fue ejemplar hija, querida hermana y abnegada madre:

Sra. ADA ROJAS FERNANDEZ
(Q. E. P. D.)

Invitan a sus amistades y empleados de la C.N.S.S. se dignen asistir a la misa que recordando los 3 meses de su sensible fallecimiento se mandará a oficiar el día de hoy viernes 21 de marzo a horas 18 y 45 p.m. en el templo de San Juan de Dios.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE EX-COMBATIENTES BENEMERITOS DE LA PATRIA DE LA GUERRA DEL CHACO

BENEMERITOS DE LA PATRIA

COMUNICADO

LA CONFEDERACION NACIONAL DE EX-COMBATIENTES DEBE RENDIR CUENTAS DE FONDOS MALVERSADOS POR LA SUMA DE UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS Bs.

La Comisión revisora del movimiento contable-económico de la CONEXCHACO, destacada por la Contraloría General de la República, en su informe salvado y publicado en la prensa local, ha llegado a establecer que los personeros de la institución matriz de los Beneméritos de la Guerra del Chaco, deben responder por malos manejos de la suma de $b. 1.300.000,00 despilfarrados y manejados arbitrariamente sin control de la entidad fiscalizadora ni de ninguna institución de Beneméritos; tratando de justificar estos malos manejos la "CONEXCHACO" en su comunicado hace una relación de fondos distribuidos a las diferentes Federaciones Departamentales de la República, las mismas que ascenderían a la suma de $b. 60.000,oo cantidad que no representa ni la 20 ava parte de las sumas de dineros malgastados, por otra parte, no son publicaciones o comunicados con los que se desvirtuan los movimientos de contabilidad, sino con documentos fehacientes.

El Presidente de la Conexchaco, para conseguir el apoyo de algunos beneméritos, ha convalidado los actos dolosos del RESERVISTA Cupertino Maldonado, quien a la par que los de Conexchaco, ha recibido del Tesoro de la Nación la suma de $b. 270.000,oo que son manejados sin control en gastos dispendiosos y personales, conforme es acusado públicamente por su mismo Secretario de Hacienda señor Zegallos, al extremo de no haber depositado dichos fondos en ninguno de los bancos de la ciudad, sino que los tiene en su domicilio particular cual si fueran sus dineros propios.

Tratando de paralogizar a los Beneméritos de La Paz, en un comunicado, falsamente se afirma que hay unidad en los ex-combatientes, y lo que es más, se convoca a una Asamblea para condecorar al Presidente de Conexchaco, nos preguntamos, ¿en mérito a qué labor se le debe premiar? ¿Cuál la actividad del actual presidente de Conexchaco? Cuando es resistido por la mayor parte de las Federaciones Departamentales, y por las autoridades gubernamentales por sus tendencias izquierdistas.

Para la unidad invocada, primeramente Conexchaco, tiene que ser respetuosa de la resolución del Tribunal de Honor de la Confederación en la que dispone que se DECLARE EN CESANTIA la apócrifa directiva manejada por Maldonado, ya que éste está inhabilitado con el proceso que se le sigue en el Tribunal Permanente de Justicia Militar.

Para ser merecedor a cualquier distinción, primeramente se tiene que rendir cuentas de los fondos propios de los beneméritos, por cuya razón la Federación Departamental de las 18 Asociaciones de La Paz y la Federación de las 18 provincias del Departamento, se opone a la decantada condecoración, por no ser merecedor el presidente de Conexchaco a tan alta distinción.

La Paz, marzo de 1975.

"POR LAS CRUCES DEL CHACO"

Por la Federación Departamental de las 19 Asociaciones de La Paz y la Federación de las 19 provincias del Departamento.

Israel Téllez, Secretario General; Bautista Sanjinés, Presidente CI 223611; Ernesto Soliz, Sec. de Conflictos; Angel Bernal, Sec. de Actas; Alberto Sánchez, Sec. de Relaciones; Rafael Belmonte Camacho, Vice-Presidente.

FALLECIMIENTO

En la ciudad de Houston, U.S.A. ha dejado de existir el que en vida fue:

Ing.OSCAR MIRANDA PACHECO
(Q. E. P. D.)

Mercedes Ch. de Miranda, esposa;María, Patricia, Oscar Alfonso, Cecilia y Verónica, hijos; María P. v. de Miranda, madre; Adela, Mario y Carlos Miranda Pacheco, Gonzalo Miranda Vasquez, hermanos; hermanos políticos; Tios, primos, sobrinos y demás miembros de la familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas asistir a la misa de cuerpo presente que se oficiará en el domicilio de la Avenida Iturralde Nº 1308 el día de hoy viernes 21 del presente a horas 15 p.m. y a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General a hrs. 16 p.m.
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliene.
CASA SANTANDER Tels. 23663 - 23656 - 52313.

Misas

Guillermo, Ernestina, Emma, Ismael, María Luisa, Angel, Natividad, Demóstenes, Elsa Evia Ergueta, hijos; Angela Vasquez, Cristina Rodriguez, Max Benavides, Rider Martinez, Juana Guzmán,Ernesto Nisttahuz,Ferrucia Franssozy, Urbano Alconz, hijos políticos; Demóstenes Ferreira, hermano, Etelvina Evia y Macedonia v. de Ergueta, hermanas políticas, los nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes y amigos de la que en vida fue ejemplar esposa y madre.

RITA ERGUETA Vda. de EVIA
(Q. E. P. D.)

Ruegan a Ud.(s) se digne(n) asistir a la Misa de Requiem, que en sufragio del alma de la extinta y recordando los ocho días de su llorado fallecimiento, se celebrará hoy viernes 21 del presente, a horas 11 y 30 a.m., en el Templo de Santo Domingo.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide por tarjeta.

La Paz, Marzo de 1975

Justina Vda. de Pérez, esposa; Rosendo, Ninfa, Nancy, hijos; Dorotea vda. de Pérez madre; Romualda, Margarita, Eduardo Pérez, hermanos; Juan Poma, Trini Cuaquera, hermanos políticos; tíos y demás familia del que en vida fué.

Don BRAULIO PEREZ V.
Q. E. P. D.

invitan a sus parientes, amigos, personas piadosas y muy especialmente al personal de la Compañía Bolivian Power y residentes de Viacha se dignen asistir a la misa de requiem que en sufragio del alma del extinto y recordando los 6 meses de su llorado fallecimiento mandarán oficiar el día sábado 22 del pte. a hs. 8.30 en el templo de San Francisco.
Su concurrencia a este acto de piedad cristiana será reconocida por la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, Marzo de 1975

Julia, José Antonio y Carlos Arze Murillo, hijos; Emilia H. de Arze M. hija política; los hermanos, hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familiares de la que en vida fue:

Sra. Dña. MARIA MURILLO Vda. de ARZE SAINZ
(Q. E. P. D.)

invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando el primer mes de su sensible fallecimiento, mandarán oficiar el día sábado 22 del presente a horas 12 en el Templo de María Auxiliadora (Avenida 16 de Julio).
Favor que será reconocido por la familia doliente.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia del que en vida fue ejemplar esposo y abnegado padre

Dr. JUAN VILLALBA ROSSO
(Q. E. P. D.)

hace llegar su profundo y sincero agradecimiento a todas las personas, amigos y parientes; a la Sociedad Boliviana de Pediatría, Colegio Médico, SIMRA, Cuerpo Médico en general, Centro Cultural Boliviano-Mexicano, Residentes Potosinos y otras instituciones, por los sentimientos de condolencia, ofrendas florales, homenajes póstumos y acompañamiento en los actos de sepelio; e invitan a la misa que en memoria del extinto y recordando el mes de su sentido fallecimiento, se mandará oficiar el día de hoy, viernes 21 del presente, a horas 11.30 a.m. en el Templo del Sagrado Corazón de María (Av. Busch entre Diaz Romero y Carrasco, Miraflores).

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide por tarjeta.

NUESTROS SEGUROS DE VIDA

Union Insurance Company S. A.

Compañía de Seguros Unión S. A.

AMORTIZACION ANTICIPADA DE CAPITAL POR SORTEO

Participa a sus asegurados el resultado del sorteo mensual realizado en fecha 20 de Marzo de 1975, ante Delegado de la División de Fiscalización del Banco Central Sr. Mauro Morales M. y en presencia del Notario de Fe Pública de Primera Clase Sr. Fernando Mendoza.

En el mismo salieron favorecidos los siguientes símbolos:

SERIE "A"	$us.	1.000.-	J - F - F
SERIE "B"	$us.	500.-	C - F - B
SERIE "C"	$us.	300.-	B - H - E
SERIE "D"	$us.	200.-	E - C - G

El sorteo fue efectuado en las oficinas de la Compañía, Landaeta 221 esq. Plaza Franz Tamayo primer piso.

La Paz, 20 de Marzo de 1975.

Sociales

REUNIONES

El Canciller de la República, General Alberto Guzmán Soriano, ofrecerá hoy una cena en honor de los participantes a la Primera Reunión de Coordinación de Embajadores Bolivianos.

* El personal de Radio Panamericana se reunió en una parrillada con motivo de celebrar el Día del Radialista.

El Embajador de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la señora de Sherbachevich ofrecerán hoy un cocktail después de la presentación de la película soviética "Hombre del otro lado".

SOCIEDAD FILARMONICA

* La Sociedad Filarmónica de La Paz ofrecerá hoy un cocktail, en los salones de la Casa Argentina, para posesionar a su nueva directiva.

ROTARACT

* Los socios de Rotaract se reunirán mañana, a horas 16, en la sede de Rotary Club.

AMIGOS DE LA CIUDAD

* En el Salón de Espejos de la Alcaldía Municipal, tendrá lugar hoy, a horas 11 y 30, la sesión de Honor de Amigos de la Ciudad", dentro del programa de la Semana del Mar, preparado por las Fuerzas Armadas y la Fuerza Naval. Harán uso de la palabra los señores Teodosio Imaña y Luis Iturralde.

FEDERACION DE HEROES NACIONALES DE BOLIVIA

* Las asociaciones afiliadas a la Federación de Héroes Nacionales de Bolivia, se reunirán hoy, a horas 10, frente a la Alcaldía, para participar en el Acto Cívico del Día del Mar.

CENTRO CIVICO CULTURAL "20 DE OCTUBRE"

* Hoy a horas 18 y 30 en la Casa de la Cultura, se iniciará el programa preparado por el Centro Cívico Cultural "20 de Octubre". En esa oportunidad harán uso de la palabra las señoras Nylda Roca de Fernández, Nilda Aranda de Virreira, y el señor Alfonso Finott. La señorita María Eugenia Ruiz Hoz de Vila declamará una poesía a Eduardo Avaroa y la Banda "Eduardo Caba" interpretará el Himno Nacional y el Himno a Eduardo Avaroa.

Agenda Femenina

HERMANDAD DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS

Las señoras que integran la Hermandad del Señor de los Milagros ofrecerán el domingo un cocktail a la Rama de Caballeros de la Hermandad, en honor al Día del Padre.

COLEGIO SANTA ANA

* "Capitas Azules" de la Asociación de Ex-alumnas del Colegio Santa Ana se reúnen hoy en un té, en casa de la señora Lily Valle.

KERMESSE

* Los alumnos de la Promoción "Bernardo Nelkenbaum" del Colegio Boliviano-Israeli han preparado para el domingo, a partir de las 10 y 30 horas, una Kermesse, en su local de la Cañada Strongest No. 1846.

CIRCULO FEMENINO DE CULTURA HISPANICA

* Las señoras que integran el Círculo Femenino de Cultura Hispánica se reunieron en una tarde lírica, en casa de su presidenta, señora Mercedes Mier de Arce, para agasajar a la esposa del Embajador de España, señora Conchita de Maestro León. Las interpretaciones estuvieron a cargo de la soprano María Eugenia de Soux y la pianista Teresa de Stahlie.

OFICINA DE LA MUJER

* La Oficina de la Mujer invita a todas las instituciones femeninas de La Paz al Seminario Nacional sobre el Rol Jurídico-Social de la Mujer en Bolivia. Las inscripciones están abiertas en el 2do. piso del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.

Palabras Cruzadas

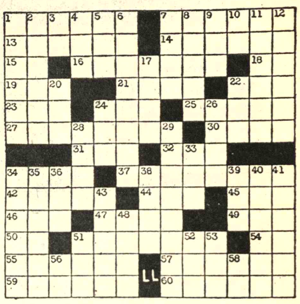

HORIZONTALES.- 1.- Mensualidad; 7.- Semilla del bucare; 13.- Montes Entre Europa y Asia; 14.-Cisterna para agua de lluvia; 15.- Símbolo químico del calcio; 16.- Que no hace daño; 18.- Cuarenta y nueve, en núm. romanos; 19.- Dueña; 21.- Del verbo ir; 22.- Terminación del participio; 23.- Bebida; 24.- Expresión taurina; 25.- Signo zodiacal; 27.- Apropiarse los órganos de las substancias necesarias; 30.- Principio de la vida; 31.- Metal; 32.- Prefijo griego que significa vida (Inv); 34.- Cocer en seco; 37.- Plato a base de yuca, carne, plátano, etc.; 42.- Símbolos; 44.- Trescientos, en núm. romanos; 45.- Río de Suiza; 46.- Nombre de consonante; 47.- Tierra arcillosa para preparar colores; 49.- Del verbo ir; 50.- Consonante, repetida; 51.- Del verbo malear; 54.- Terminación verbal; 55.- Reino de Asia antigua junto al Tigris (Inv); 57.- Doce; 59.- Conocían; 60.- Estado de México (Inv).

VERTICALES.- 1.- Piedra superficial en un terreno (americanismo); 2.- Del verbo ser; 3.- Fundador de Río de Janeiro; 4.-Yerno de Mahoma; 5.- Entreguen; 6.- Insectos coleópteros voraces; 7.- Fardo, bulto.- 8.- Se forja ilusiones (Fem); 9.- Organo de la vista; 10.- Conjunción que enlaza vocablos negativos; 11.- "Allí mismo", en latín; 12.- Del verbo asolear (Inv); 17.-Ventila o pone una cosa al aire; 20.- Ave trepadora de México; 22.- Cuarenta y ocho, en núm. romanos; 24.- Escuchar 26.- Cola; 28.- De Marruecos (Fem); 29.- Dl verbo roncear; 33.- Ciento noventa y nueve, en núm. romanos; 34.- Partes del pez; 35.- Del verbo sentir; 36.- Quiera; 38.- Agrio; 39.- Del verbo caer; 40.- Tabaco de calidad; 41.- Rezarás; 43.- Del verbo soasar; 48.- Familia; 51.- Mil dos, en núm. romanos; 52.- Religiosa; 53.- Sonido reflejado; 56.- Símbolo químico del rubidio; 58.- Preposición.

SOLUCION

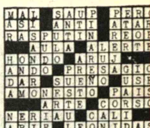

Año Internacional de la Mujer
Declaración del Director de FAO

Mucho me complace que las Naciones Unidas hayan proclamado 1975 Año Internacional de la Mujer. La mayor parte de las mujeres han estado relegadas en todo el mundo durante mucho tiempo a una condición de inferioridad que no tiene justificación natural ni racional.

Ahora que estamos a punto de entrar en el último cuarto del Siglo XX es tiempo de hacer un nuevo esfuerzo concertado para poner fin a esta anticuada y poco realista desigualdad.

A la FAO le concierne de una manera muy importante y concreta todo lo referente a la condición de la mujer. En los países en desarrollo entre el 70 y el 90 por ciento de las mujeres viven en el campo. Y lo que es más, no solo son responsables - como en todo el resto del mundo de la preparación de la comida familiar sino que, además, a ellas se debe también la mayor parte del trabajo dedicado a producir dicho alimento.

Es, por tanto, evidente que el esforzarse, como hace la FAO por aumentar la producción agrícola y de alimentos en los países en desarrollo, y, por mejorar la condición de la proporcionalmente elevada población rural, hay que prestar mucha atención a la educación y motivación de la mujer, para que sea posible obtener resultados efectivos tanto en el plano rural, como en el desarrollo nacional.

Hemos estado, desde luego, trabajando en esta dirección, sobre todo mediante nuestros programas de educación y economía doméstica que han llevado a muchos miles de mujeres consejos prácticos sobre como mejorar tanto su nivel de vida como el de sus familias. De todos modos, subsiste el hecho de que muchos códigos de derecho civil y muchas leyes de reforma agraria no reconocen igualdad de derechos a la mujer, por lo que pocas mujeres del campo en los paises en desarrollo tienen ocasión de lograr en la vida una posición comparable fuera del hogar a la de los hombres. La falta de oportunidades para aprender y capacitarse impide a las mujeres contribuir a la modernización de la agricultura y de la vida rural. En la práctica, sin capacitación alguna, y con frecuencia analfabetas, tienen por fuerza que contentarse con realizar las tareas manuales.

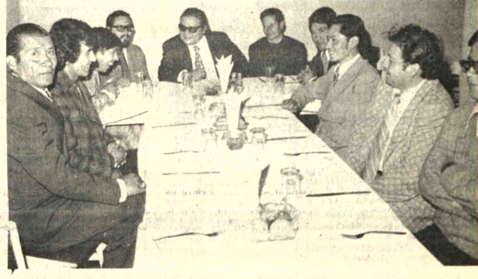

Un aspecto del cocktail que ofreció la Empresa Raul Piñeiro Pacheco S.A. de Buenos Aires en los salones del Círculo de la Unión, con motivo de presentar a su presidente, señor Raúl Piñeiro, segundo a la derecha, y a un grupo de periodistas argentinos que lo acompaña en su visita a nuestra ciudad.

El personal de Radio Continental departe durante la cena de camaradería en la que se reunió para celebrar el Día del Radialista.

URGENTE

Se precisa buen COCINERO para la ciudad de Sucre. Referencias: Buscar al Sr. Víctor Hernani. Sucre Palace Hotel.

Sta. Cruz, 16 de Marzo de 1975.

RADIOGRAMA MULTIPLE

Presrepública, Cmdte Fab.Subsecretario aeronáutica, Director General Aeronáutica Civil La Paz.

La Sociedad Mutual Tgral. Germán Busch, que lleva como emblema el nombre de este ilustre Ex gobernante y defensor de nuestra integridad Nacional, solicita muy respetuosamente a vuestra excelencia Gral. Hugo Banzer Suárez y a sus máximos colaboradores se busque una solución satisfactoria en el problema ingrato e injusto con el Sr. Ramón Dario Gutiérrez y el Director Regional Aeronáutica de Sta. Cruz. Al travez del tiempo y la historia se van conociendo a los hombres que se distinguen con su terruño que los vió nacer, con sus semejantes y su patria. Nuestra institución cree que el Sr. Gutiérrez es uno de ellos. Consideramos que entre Bolivianos debemos cooperarnos al máximo buscando siempre la paz y el progreso asi nuestra querida patria será grande y fuerte.

RESPETUOSAMENTE

Jorge Monasterio Carrasco

Pdte. Soc. Mutual Tgral. Germán Busch

PROGRAMAS DE RADIO PROGRESO

VIERNES 21 DE MARZO DE 1975
CIUDAD A.M. 1.050 KHZ - FM 89 Mg
INTERIOR 49 Mts. 6.005 MHZ.

5.00 Pucaras del Ande.
6.30 Yapuchiris.
7.00 Prefectura
7.30 El editorial firmado (Hugo Boero).
Informativo.
8.00 Promociones musicales.
8.30 Buzón sentimental.
9.00 Música de ayer.
9.30 Cultura física femenina
10.00 Yoga - cosmobiología
10.30 Música boliviana instrumental
10.50 El personaje del día.
11.00 Novela
11.30 Correspondencia con el interior
12.00 Música instrumental.
12.30 El editorial firmado (Hugo Boero)
Informativo
13.00 Orquestas consagradas (James Last)
13.30 Música, noticias y minutos
14.00 Novela.
14.30 Programe Ud. su música popular (Tel. 24403).
15.00 Programa Ud. su música folclórica.
15.30 Programa Ud. su música moderna.
16.00 Mundo infantil
16.30 Variedad y noticias
17.30 La juventud.
18.00 Correspondencia con el interior
18.30 A través de América (Chile).
19.00 Cita con la canción
Comentando
19.30 Instrumentales (en cuerdas).
19.45 Panorama internacional
19.50 El personaje del día
20.00 Yoga - Cosmobiología
20.30 El editorial firmado (Hugo Boero)
Informativo
21.00 Deportivo
21.30 Ayer, hoy y mañana
23.00 Melódicos modernos
23.30 Música clásica.
23.50 Síntesis noticiosa del día.
24.00 Cierre de emisión.
NOTA: Noticias cada instante.
Noticiosos sintéticos cada hora.
Microprogramas intercalados.

AVISOS ECONOMICOS

Propiedades Terrenos

"LUBRAVE" PEREZ VELASCO 775 Prestamos dinero: 30.000, 50.000, 100.000 sobre hipotecas y joyas (20-21)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Lote Alto Obrajes 240 mts, Lote Alto La Paz sobre carretera Viacha 1.250 mts. lado Tránsito ocasión (20-21)

"LUBRAVE" PEREZ VELASCO 775 Venta de terrenos: 600 mts2. Bella Vista e Irpavi Alto La Paz 200 mts2, Camino Viacha (20-21)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende lotes av. La Bandera - Colón 200 mts ocasión. Lote Tacagua 200 mts, cercado ganga.- Lote Seguencoma.- Obrajes, Calacoto, Achumani ,Villa San Antonio 550 mts. buen lugar, Otros distintas zonas (20-21)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Propiedad agrícola ganadera, vendo localidad Tambillo Provincia Los Andes, ocasión (20-21)

VENDO TERRENO En la parada del N°. 15 Tembladerani. Ref: Isaac Tamayo N°. 888 (20-21/57484)

ALTO OBRAJES Lote en venta, ocasión. Ref: Teléfono 53668. (21-23/57496)

POR VIAJE Terrenos en venta. Ref: Illampu 678 (21-26/57499)

Teléfonos

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Teléfono comercial transfiero calle Comercio otros distintas zonas (20-21)

TELEFONO Particular preciso en alquiler. Llamar teléfno 52460 de horas 14.30 a 17.30 (20-27/57491)

Ofertas especiales

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Fábrica Fideos transfiero Villa Fátima motivo viaje ocasión. (21-22)

VENDO FAJA VIBRADORA para masajes eléctricos, Bicicleta de ejercicio. Litoral 1302 esquina Chichas Miraflores. (11-31/57187)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Taller Sastrería transfiero motivo viaje bastante acreditado cerca Av. Mariscal Santa Cruz, ocasión (20-21)

Préstamos Dinero

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Dinero presto desde 5.000 hasta 200.000 sobre primera hipoteca Dólares desde 500 adelante. Sobre joyas pequeñas sumas.- Asimismo necesito distintas cantidades capitalistas no pagan comisión. - Reserva (21-22)

"LUBRAVE" PEREZ VELASCO 775.- NECESITAMOS DINERO: 20.000, 30.000, 50.000, 100.000 (20-21)

DOLARES Vendo. Teléfono 43376 (14-23/57323)

Varios

LEGALIZACION DOCUMENTOS PARA EL EXTERIOR Pasaportes en 8 hs. Título de Bachiller en 15 días. Libreta Servicio Militar en 20 días. Ref: ORGANIZACION "JET" Ayacucho 429, Of. 5, teléfono 65520 (20-23/R)

CONSCRIPTOS 1975 Adquieran Instrucción teórica, general Instituto "EVA PERON" Yanacocha esquina Indaburo (18-21/57469)

ALQUILO GARAJE Sopocachi. Teléfono 23568. (R)

Empleados

URGENTE se necesita pantaloneros Referencias Avenida Illimani N°. 1742 (Creaciones Gonzales) (19-21/57453)

COCINERA Cama adentro para Irpavi precisamos con documentos, teléfonos 52178 - 82848 (R)

COCINERA Necesito Referencias teléfono 83087 (R)

NECESITO Persona para que venda objetos nuevos y usados. Av. Busch 1929 entre Díaz Romero y Villalobos (21-23/57500)

VENDEDOR Activo necesito para artículo primera necesidad favor escribir a casilla 3183 (21-22/57501)

JOVEN ESTUDIANTE de Contabilidad desea trabajar como auxiliar del mismo Llamar al teléfono 23894 (19-21/R)

Técnicos

TECNICO EXTRANJERO Repara televisores a domicilio, teléfonos: 61209 - 26606 - (19-26/57461)

TECNICO REPARA Refrigeradores, cocinas, lavadoras, lustradoras y todo artefacto eléctrico en general teléfono 55449 (Garantía). (16-20/57344).

PLOMERO Instalaciones y reparaciones. Teléfono 20804 (21-26/57347)

PLOMERO Se hacen instalaciones y reparaciones, teléfono 54306 (21-22/57498)

REPARAMOS TELEVISORES Radios a domicilio, teléfono 28411 (20-22/57488)

TECNICO Repara refrigeradores, cocinas, lavadoras, toda marca, garantía, teléfono 60166. (19-2/IV/57475)

RELOJERIA "ROLEX" Reparamos todo tipo de relojes con garantía y prontitud Referencias Calle Cochabamba N°. 121 (19-21/R)

PINTOR Realiza empapelados y pintados teléfono 62307 (14-15/Mayo/T)

PLOMERO Instalaciones Reparaciones teléfono 28565 (17-19/57456).

"UN AÑO" Garantizamos reparación Refrigeradores, cocinas, lavadoras. Teléfono 62632 (18-21/57468)

REPARAMOS RADIOS Televisores a domicilio, teléfono 40226, economía, garantía. (18-22/57460)

PINTOR ALBAÑIL teléfono 41526 (17-21/57455).

TECNICO EXTRANJERO Repara televisores a domicilio, teléfono 29576. (9-20/57178)

Casas

"LUBRAVE" PEREZ VELASCO 775.- CASAS VENTAS: Av. Apullaní Cañada Strongest (Zona San Pedro), Achachicala $b. 130.000 en San Pedro Alto. (20-21)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casas calle Tte. Oquendo departamento completo tienda, entrega vacía, cerca futuro Terminal. Casita Parque Niño Jesús vacía otras casas distintas zonas (20-21)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casa calle Campos Sopocachi dos departamentos entrega vacía o anticréticos. Casita Villa Fátima calle Pérez 65.000 anticrético 25.000 vacía. (20-21)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Vende casas, calle Pioneros de Rochedalle, departamento amplio patio, cerca Parque Israel entrega vacía ocasión (20-21)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende casa av. Hugo Estrada lado Estadio La Paz departamento completo amplio jardín, entrega vacía apropiado para futura Quinta excelente lugar ocasión motivo viaje (20-21)

CARVAJAL. Yanacocha Tel. 54862.- Vendo casa Sopocachi calle Romecín Campos 2 deptos. grandes y 2 pequeños entrega inmediata. Departamento anticrético calle Rodríguez mixto entrega vacía. Departamento anticrético calle Graneros por estrenar dos dormitorios, dependencias, otros distintas zonas. (20-21)

SEÑORES PROPIETARIOS Comercial Gestoria Oficina "2" teléfono 55022 - Ayacucho 266 Le Ofrece vender su casa o terreno le comunicamos que tenemos pedidos urgentes de clientes que ofrecen pagar al contado, en igual forma necesitamos casas, departamentos, habitaciones, oficinas en alquiler o anticrético para su colocación inmediata, propietarios no pagan comisión. (18-27/57463)

UBICADA en Manzaneda 931 VENDO casa vacía Referencias teléfono 22634 (20-25/57495)

CASA JUNTA ALQUILO, cuatro dormitorios, escritorio, living, comedor, garaje, amplios jardines y dependencias se alquila en Sopocachi. Ref: Teléfono 41366. (21-10/CVC)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende casa calle Ondarza San Pedro 3 deptos. garaje, entre Crespo y Conchitas entrega vacía (21-22)

CARVAJAL..- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende casa calle Ramona Sinozain un depto. 3 dormitorios y dependencias. Otra Plaza Venezuela cerca Cine Bolivar con 2 tiendas (21-22)

CARVAJAL. Yanacocha 448.- Casa junta anticrético Bosque Bolognia tres dormitorios, dependencias, dos baños, lujosos amplio garaje jardín entrega inmediata (19-20)

SE OFRECE Casa en venta en Av. Aroma Cochabamba Ref: 50428 - 66085. (19-26/57472)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende casa calle Hugo Estrada un dep. completo sobre 600 mts. jardín amplio entrega vacía excelente ubicación (21-22)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Casa junta calle Moxos cerca Cancha Bolívar, tres habitaciones tienda cocina baño entrega inmediata anticrético 40.000 ganga (19-20)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende casa Barrio del Periodista Obrajes departamentos, completos entrega vacía con teléfono garaje ocasión. (19-20)

CARVAJAL. Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende casas, calle Sebastián Segurola lugar comercial habitaciones dos tiendas amplias entrega vacía (19-20)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vende casa Romecín Campos con dos deptos. amplios y dos pequeños (21-22)

Vehículos

POR LLEGAR Gran stock de repuestos usados para camiones y automóviles, motores, diferenciales, tenes, delanteros, cajas velocidad, punta eje, alternadores, radiadores, parabrisas, a precios de ocasión. Zoilo Flores 1284. (12-21/57310)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Vagoneta Chevrolet de lujo 70 equipada vendo. Camioneta Datsun 72 transfiero ocasión (20-21)

AUTOMOVIL Opel Katedtt 4 puertas perfecto estado, vendo sin intermediarios Ref: Teléfono 83770 (R)

VENDO Vagoneta Austin modelo 1963. Av. Busch 1929 entre Díaz Romero y Villalobos teléfono 28745 (21-23/57500)

VENDO De ocasión Jeep Willys. Ref: Teléfono 21230 (21-23/57497)

VENDO Colectivo Chevrolet, Modelo 67, Motor estandart. Ref: Av. Manco Kapac N°. 445, teléfono 28981. (18-20/57459)

Teléfonos

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Teléfono comercial transfiero calle Illampu Otro en TASA Alquiler comercial y Particular alquilo instalado Miraflores. Otras demas zonas (21-22)

SE ALQUILA O transfiero líneas comercial y/o particular o se permuta con línea instalada en Alto Seguencoma con carácter definitivo o temporal Referencias teléfonos 40557 y 54692 (19-21/57483)

Orquestas

ORQUESTA Electrónica "CARLIÑO" teléfono 64206. (20-27/57485)

LOS ONIX Conjunto electrónico, teléfono 54333. (18-24/III/56623).

ORQUESTA COPACABANA, Teléfono 65955. (18-10-IV/57457)

ORQUESTA Electrónica teléfono 53220 (15-30/57326)

ORQUESTA ELECTRONICA Cano y su Combo, teléfono 52651 (15-21/57337)

EN VENTA Organo y amplificador 100 W. "Yamaha" Ref: Mañanas teléfono 83630 tardes 15 a 18, teléfono 55028 (1921/57476)

Tiendas Kioscos

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tienda anticrético Quintanilla Zuazo 12.000.- Otras tiendas distintas zonas (21-22)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tienda anticrético Quintanilla Zuazo 12.000 vacía otras distintas zonas (20-21)

Departamentos Habitaciones

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Dos habitaciones anticrético calle Murillo.- Tres habitaciones anticrético Yanacocha.- Dos habitaciones Manco Kapac anticrético habitación alquiler Rodriguez.- Av. Saavedra Mixto dos habitaciones entrega inmediata.- Habitación anticrético Illimani (21-22)

ANTICRETICO Necesito departamento de dos o tres dormitorios y dependencias para familia de tres personas mayores, preferible Sopocachi bajo, llamar teléfono 40159 (20-22/57486)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Departamentos anticrético calle Graneros dos dormitorios dependencias baño con tina por estrenar, entrega inmediata, cerca Mercado Departamento calle Indaburo cerca Plaza anticréticos entrega inmediata, otros departamentos distintas zonas (21-22)

DEPARTAMENTO EN ALQUILER Necesito, dos dormitorios y dependencias. Ref: Teléfono 41366. (21-12/CRG)

"LUBRAVE" PEREZ VELASCO 775 Tienda alquiler: Av. Vásquez (20-21)

CARVAJAL.- Yanacocha 448.- Tel. 54862.- Local amplio habitaciones dependencias alquilo cerca Plaza Churubamba, entrega vacía apto para Bar u otra actividad. (21-22)

SOPOCACHI Alquilo dormitorio independiente a dos personas, Pensión, ropa lavada, teléfono 28079 (20-25/57492)

CARVAJAL. Yanacocha 448 Departamento propiedad horizontal vendo 20 Octubre edificio "Jazmín" tres dormitorios dependencias y confortable entrega vacía motivo viaje camplias facilidades. (20-21)

SANTA CRUZ

CHALET EN SANTA CRUZ VENDO. Magnífica ubicación Colón N° 790 casi esquina Avenida Yrala. Referencias Santa Cruz teléfono 2-1330 La Paz teléfono 22773 (17-21/57452).

EN SANTA CRUZ En anticresis o venta 2 casas gemelas en construcción en barrio residencial Sud. Referencias en SANTA CRUZ Teléf. 202354. (16-20/9718).

COCHABAMBA

EN COCHABAMBA, residencial familiar entre San Martín y Lanza, teléfono 7988 ANEXO residencial familiar 25 de Mayo entre Ecuador y Colombia, teléfono 7986.(6-28/8542)

VENDO HORNOS Industriales de gas licuado 200 a 100 salteñas cada 10 minutos Colombia N°. 3756 Cochabamba (13-20/8547)

AGENDA

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz.- Edif. Esperanza **CENTRAL:** Tel. 40460.- 41125 y 52184.- **GERENCIA:** Tel. 52172.- **PUBLICIDAD:** Tel.: 52178 **REDACCION:** Tel. 51998.- Casilla 1451 Cajón Postal 3275.

FARMACIAS DE TURNO
Del 15 al 22 de Marzo

BRISTOL Dra. Ana Nogales, Yanacocha - Ingavi Tel. 53569 **SAN ANDRES** Dra. Angélica Serrano Plza Villareal N°. 78 Tel. 60507, **LA MILAGROSA** Dra Zaida Alba Av. Kennedy N°. 384 Tel. 53540 **AMERICA** Dra. Elvira Monasterio Almirante Grau N°. 107 Tel. 41969, **VGEN DE LUJAN** Dra. Encarnación Villa Parque Líbano N°. 62 Tel. 41636 **SOCORRO** Dra. Inés Pradel, Landaeta Gral. Lanza 689 Tel. 63572, **VGEN. SOCAVON** Dra. Teresa Collazo San Miguel (C. Comercial) Tel. 83614.

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES Plaza Franz Tamayo Tel. 82081 Obrajes.- **SAN CARLOS,** Av. República 26 Tel. 20223 Villa Victoria.- **VERA CRUZ** Av. Antofagasta N°. 100 Tel. 59107 Alto de La Paz.- **CRISTO REY** General Lanza 2110 Tel. 27534 Sopocachi Alto.

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS 119.- **ASISTENCIA PUBLICA** 118 - 22111 .- **RADIO PATRULLA** 110.- **TRANSITO** 26148 **SAMAPA** 26628 - 26548 - **ENERGIA** 54357.- **TELEFONOS (RECLAMOS)** 113. **INFORMACIONES** 104 - **SEÑORITA HORA** 117.- **LARGA DISTANCIA EXTERIOR** 55907 - 09 **INTERIOR** 20402-03. **HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL** 22821 - 22872.- **AASANA** 59333 - 59310.

FLOTAS

TRANS-SERVICE LTDA. Alto de la Alianza N°. 757 Tel. 43154.- **TRANSPORTES "EL CHAPACO"** Chuquisaca 568 Tel. 40258; **TRANSPORTES UNIVERSO.** Av. Montes 638 Tel. 42831.- **TRANSPORTES SAMA** Murillo esq. Graneros Tel. 28462.- **TRANSPORTES PULLMAN BOLIVIA.-** Plaza Alonso de Mendoza teléfonos 55854 - 25893.- **ANDINO** León de la Barra 360 Tel. 20471 **CONTINENTAL.-** Av. Montes 675 Tel. 29061.- **COPACABANA,** Av. Montes 620 Tel. 20477 - 40461.- **LAURO,** Av. Camacho 1223 Tel. 27677.- **TRANSPORTES PILCOMAYO,** Figueroa esq. Tiquina, Tel. 29858.- **ALIAGA,** Av. Montes 700 Tel. 26376.- **URUS,** Bozo 194 Tel. 50793.- **TRANSPORTES SAN CRISTOBAL** Plaza Alexander 190 Tel. 27775 41076.- **FLOTA YUNGUEÑA,** calle Coroico N°. 1577 Tel. 43001.- **TRANSPORTES TARIJA,** Tiquina 37 Tel. 28911.- **TRANSPORTES VICTORIA** Emilio Calderón 563 (Gran Poder) Tel. 56599.- **TRANSPORTES ABAROA,** Plaza Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096.- **MICROBUSES KIRQUINCHO** Bozo 108 Tel. 54612.- **TRANSPORTES MOTO MENDEZ,** Chuquisaca 626 Tel. 29851.- **TRANSPORTES TUNARI,** calle Bozo N°. 108 Tel. 40375.- **TRANSPORTES MANCO KAPAC,** calle Tumusla 580 (Hotel Tumusla) **"DORADO ORIENTE",** Pullman de lujo calle Bozo 106 Tel. 40373.- **TRANSPORTES RIVEROS,** (a Copacabana) Av. Montes 660 Tel. 20984.- **EXPRESO PANAMERICANO LTDA.** Servicio Potosí - Sucre- Villazón. Dirección calle Bozo N°. 167 teléfono 20803.
AUTO LINEAS INGAVI Av. Manco Kapac 445 teléfono 28981.
EXPRESO "LA VELOZ DEL SUD", Av. Manco Kapac 450- Teléfono 23146, La Paz - Bolivia.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO, Tels. 54649 - 53132 - 55769 - 51155 - 51163 - 59053. **LUFTHANSA** Tels. 20383 - 25780 - 50499 - 50609 - **AEROPUERTO** Tel. 59151.- **AEROLINEAS ARGENTINAS** Tel. 50792.- **AVIANCA,** Tels. 43909 - 40883.- **AIR FRANCE,** Tel. 51740 - **LAN,** Tel. 28536.- **KLM** Tel. 42965 - **SWISSAIR,** Tel. 28924.- **PANAM** Tels. 54117 - 41863 - **BOA,** Tel. 26387 **VARIG,** Tel. 21450.- **ECUATORIANA** Tel. 54472.- **IBERIA,** Tels. 20270 - 24378.- **ALITALIA,** Tel. 51494.- **B.O.A.C.** Tel. 55541 - **CANADIAN PACIFIC** Tel. 55541.- **SOUTH AFRICAN AIRLINES,** Tel. 55541 - **BRITISH CALEDONIAN** Tel. 55541. TAM, Telf. 25542, Aeropuerto 59125.
BRANIFF INTERNATIONAL
VENTAS - INFORMES Tels.: 21100 - 21105 - **AEROPUERTO** Tel. 59303.- **CARGA.-** Tels. 59555 - 59012.- **ESTACION CENTRAL** Tels. 53510 - 53410 - **ESTACION GUAQUI** Tel. 888.

Política exterior propugna.......

(Viene de la página 1)

procesos unificadores del continente.

Por otra parte, la concepción de nuestra política exterior debe asentarse en la realidad política y económica interna. Estamos consolidando una sociedad adecuada al alma nacional. Nuestro nacionalismo sólo obedece al interés colectivo y a los grandes objetivos de la Patria, entre los que se distingue el de asegurar una tierra en la que reine la prosperidad, la justicia social y la paz para sus habitantes. Para ello, la acción tenaz de todos los bolivianos, la concurrencia de esfuerzos y el trabajo creador son indispensables, como es necesario que predomine el orden y la seguridad. En esta forma nos encontramos ya en una etapa de despegue económico, aunque todavía sea necesario acelerar ese proceso con todo nuestro vigor.

Uno de los objetivos fundamentales de la integración debe ser precisamente el de transformar nuestras materias primas en productos elaborados para que, de esta manera, se pueda crear riqueza a través de los excedentes económicos resultantes del valor agregado.

La sola defensa de los precios de las materias primas en el mercado internacional, a la que se reduce hoy en día nuestra política exterior, debe ser superada por este nuevo y solidario enfoque que me permito plantear.

El enclaustramiento geográfico que afecta a nuestro país, se ha convertido en un factor estrangulante para nuestro desarrollo, que actúa como freno, especialmente con relación a nuestro creciente comercio exterior.

Bolivia está considerada como país de menor desarrollo económico relativo, de estrecho mercado, por lo que creemos de vital importancia penetrar a los mercados ampliados y realizar un intercambio complementario y de mutuo beneficio con los países hermanos de América y los de ultramar. En este orden nuestro enclaustramiento convierte al desarrollo nacional en un proceso dependiente que constriñe su capacidad competitiva a nivel internacional.

Las relaciones exteriores de Bolivia se han fortalecido a partir de agosto de 1971. Prueba de ello constituye la diplomacia personal puesta en práctica con las visitas efectuadas a los países hermanos de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Argentina, Paraguay y Brasil. Por otra parte, cabe destacar el pleno y decidido apoyo de la conciencia americanista, trasuntado en las reuniones de Tlatelolco y Atlanta, que culminó con la Declaración de Ayacucho, en la que los países participantes reconocieron ante la opinión pública internacional el significado negativo que, para Bolivia, tiene la mediterraneidad.

Se ha labrado en el terreno fértil de una solidaridad activa. Nuestra labor tesonera, plena de fe y respaldada por todos los bolivianos, fructifica en manifestaciones concretas contenidas en la Declaración de Ayacucho.

Desde el punto de vista diplomático, esta acción sin precedentes, es una de las más importantes conquistas en nuestra larga marcha hacia el mar.

Finalmente, el encuentro de Charaña marca un hito trascendental si consideramos que en la declaración conjunta, Chile reconoce como prioritaria la solución al problema marítimo de Bolivia.

La política internacional debe ser dinámica y pragmática. La misión del Diplomático, entre otras cosas, es la de hacer conocer la verdadera personalidad del país en el mundo. Es la de difundir su cultura. Es la de asumir su defensa frente a falsas imágenes creadas por la propaganda interesada. Es la de promover su comercio exterior y la de fortalecer la amistad y la cooperación recíprocas entre los pueblos. Es igualmente, la de mantener permanentemente informado al Gobierno sobre los avances de la cultura un[...] la ciencia y la tecnolog[...] son tan necesarias pa[...] dyuvar al desarrollo in[...]

Si bien nuestras re[...] con los países vecinos y[...] demás del hem[...] felizmente están en un [...] alta comprensión, consid[...] que es posible increm[...] más los lazos de acerca[...] mediante la búsqueda de [...] esquemas de coope[...] económica, creando p[...] desarrollo, que en defin[...] convierten en polos d[...] daridad. De la misma [...] nuestra acción alcanza [...] sentido a todos los países [...] cuales mantenemos re[...] diplomáticas.

Toca ahora [...] representantes de [...] proyectar nuestra [...] contribuir a la amistad [...] pueblos y encontrar ca[...] los que el beneficio m[...] interés compartido [...] esencia de fructífer[...] venios.

No deseo conclu[...] palabras sin expresar a[...] Señor Ministro de Re[...] Exteriores, y a todos l[...] ticipantes en esta P[...] Reunión de Coordinac[...] Embajadores Bolivianos[...] más fervientes votos por[...] deliberaciones y las [...] clusiones a las que se a[...] sean provechosas para e[...] los altos destinos de la P[...]

El asno, el mono y yo

Por MARCO A. ALMAZAN

Cierto sujeto a quien, en una agria discusión de café, califiqué de asno, me replicó que, antes de hablar, debía yo mirarme al espejo, ya que tenía una cara de mono como un King Kong de bolsillo.

No contento con ello, salió del café y regresó al cabo de media hora, cargando un mono disecado de regular tamaño, el cual me mostró una y otra vez, haciendo gestos obscenos y con ánimo provocativo. A partir de entonces -y de esto ya hace más de veinte años- todas las tardes viene al café, y sin entrar, me muestra al mono desde atrás de las vidrieras y luego señala mi rostro con desesperante insistencia.

Tampoco es raro que al regresar a mi domicilio, me lo encuentre en la esquina, cargando al maldito mono disecado. Al verme, lo levanta en alto y vuelve a señalar mi cara. En ocasiones, al asomarme a la ventana de mi casa o de mi despacho, veo al individuo en la acera de enfrente con el mono en los brazos, como si fuera una mujer que pidiese limosna en la vía pública con su crío a cuestas para despertar la compasión de los traseúntes. Incluso una vez que fui al Canadá, desde el ventanal de mi hotel, los vi a los dos completamente blancos, a causa de la intensa nevada que les había caído encima, convirtiéndolos en muñecos de nieve. Sin embargo, el sujeto, en cuanto me vio, se la sacudió rápidamente, levantó al mono para que yo lo viera bien y señaló a mi cara haciendo unas muecas horribles. Cinco o seis años después repitió la misma escena frente al hotel donde me hospedaba en un pueblo de Arabia Saudita, sólo que esta vez, tanto él como su condenado mono disecado, no estaban cubiertos de nieve, sino de arena.

Para estas fechas ya es un hombre de setenta y tantos años, con el pelo blanco y el rostro surcado de arrugas. A causa de su edad está un poco jorobado y camina arrastrando los pies. Confieso que, a veces, me da lástima, cuando lo veo que anda en mi busca por las calles de la ciudad, cargado con el mono. El mono, que se ve también más disecado que nunca, debe pensar lo suyo, pues he visto cómo el sujeto de cuando en cuando se limpia el sudor de la frente y deja al macaco en el suelo para recuperar fuerzas. Ultimamente, también a causa de sus años y achaques, a veces no puede salir a la calle en mi búsqueda para mostrarme al mono, pero entonces desde su lecho de enfermo me envía tarjetas postales con la imagen de algún simio y una breve nota diciendo: "usted tiene cara de ésto".

Una tarde, agotado, mi perseguidor entró en el café, se sentó a una mesa y colocó el mono a su lado, sobre una silla. El pobre hombre había apoyado la cabeza sobre una mano y parecía reflexionar. Intrigado, entré tras de él para ver lo que hacía; a esa hora había tanta gente en el café, que iba a ser difícil que me descubriera. Pero no, señor: el muy taimado me localizó en seguida, sus ojos se iluminaron cargó rápidamente al mono y se puso a señalarme con grandes aspavientos. Salí del café y él me siguió con el mono a cuestas a lo largo de varias calles. Sin embargo, como soy bastante más joven que él -y sobre todo que su mono- camino más rápidamente y así logré darle esquinazo a los cuatro o cinco kilómetros de recorrido.

Repito que el hombre ya está viejo y el día menos pensado se me muere, lo cual va a ser un problema para mí, pues reconozco que ya estoy acostumbrado a que me persiga a todas horas, todos los días, desde hace años, para mostrarme al mono y luego señalar mi rostro. Sin embargo, en los últimos días lo he visto poco merodear mi casa y acechar mi salida. Tengo bastantes indicios para pensar que él ya está harto de este chocante asunto del mono -harto y cansado-, aunque no sabe terminarlo de un modo airoso que salvaguarde su dignidad y decoro.

Si el hombre fuese menos porfiado y se comportase razonablemente, yo estaría dispuesto a una transacción. Claro que lo estaría. Las cosas han llegado a tal punto, que lo más sensato para los tres, para mí, para él y para el mono, sería que llegásemos a un acuerdo. Inclusive estoy dispuesto a retirar mis palabras de hace veinte años, cuando en un momento de ira lo llamé asno - (ALA).

JUSTO Y FRANCO

MARIA DE ORO

APARTAMENTO "G"

JEFF COBB

MARK TRAIL

EGOISTO

ALFREDO

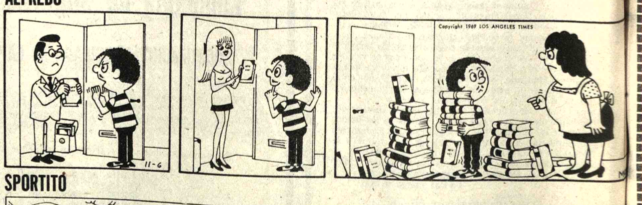

SPORTITO

EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA
SEGUNDA SEMANA DE EXITO ARROLLADOR

¡FABULOSO!

¡Tras 5 años de "best-seller" internacional, llega a la pantalla; sin duda alguna, el escape más asombroso jamás filmado!

¡A Papillon no le bastaba sobrevivir, tenía que ser libre!

COLUMBIA PICTURES presenta a
STEVE McQUEEN DUSTIN HOFFMAN
en un film de FRANKLIN J. SCHAFFNER
PAPILLON

PAPILLON

VICTOR JORY DON GORDON ANTHONY ZERBE TED RICHMOND ROBERT DORFMANN, FRANKLIN J. SCHAFFNER DALTON TRUMBO, LORENZO SEMPLE, Jr. HENRI CHARRIERE JERRY GOLDSMITH FRANKLIN J. SCHAFFNER PANAVISION COLOR COLUMBIA PICTURES

HOY CINE SANTA CRUZ
GRAN EXITO
MUY PRONTO EL BOOM CINEMATOGRAFICO DEL AÑO "EL EXORCISTA"

TODOS AMAN A MICHEL

...y él hace 365 travesuras al año!

LAS TRAVESURAS DE MICHEL
APTA PARA TODO PUBLICO
Una película encantadora para grandes y chicos con las travesuras de **Jan Ohlsson** · Dirigida por **Olle Hellbom** en Technicolor
IMPACTO DE ·INCOFISA·
HOY GRAN SUCESO Cine SCALA

ASOCIACION DE SOBREVIVIENTES DEL REGIMIENTO "VANGUARDIA" 24 DE INFANTERIA

Beneméritos de la Patria - Guerra del Chaco
Fundada el 4 de Mayo de 1957
Personería Jurídica R.S. N° 121727 de 20 de Agosto de 1968
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

Cite N°.......
...............de 1.97.....

General Hugo Banzer Suárez,
Presrepública.
L A P A Z.-

Asociación Sobrevivientes Regimiento "Vanguardia" 24 Infantería, su Asamblea 14 presente, resolvió brindar amplio apoyo nuestro afiliado Benemérito Ramón Darío Gutiérrez Jiménez, por justo pedido V.E. de fecha 12 actual, y solicitarle muy respetuosamente deferente solución beneficie Aviación Civil ésta. Saludamos V.E. con toda atención y respeto.

Benemérito GUIDO PARADA PARADA
Comandante Asociación

Santa Cruz, Marzo 17 de 1975.

HOY CINES TV

TEATRO MUNICIPAL

Hoy, continúa el éxito cómico QUE VENGA EL EXORCISTA. Tanda y Noche 13.00, 9.00, 5.00

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée, Tanda y Noche EL GOLPE. Matinée, Tanda y Noche 15.10, 8.10.

16 DE JULIO Tel. 52119

Matinée, Tanda y Noche FIBRA DE VALIENTES. (Mayores de 16 años). Además Noticiero español NODO. Matinée 7.10, 9.10, Tanda y Noche 9.10, 11.10.

6 DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée, Tanda y Noche EL PASAJERO DE LA LLUVIA. Actualidades Mundiales N° 9. Matinée Platea 7.10, Mezzanine 9.10, Tanda y Noche Platea 9.10, Mezzanine 11.10.

TESLA Tel. 53803

Matinée, Tanda y Noche TRATAMIENTO DIABOLICO (Prohibida menores de 18 años). Matinée 9.10, 7.10, Tanda y Noche 11.10, 9.10.

PRINCESA Tel. 51821

Matinée, Tanda y Noche PLACERES DEL SEXO. (Estrictamente prohibida menores de 21 años). Matinée, Tanda y Noche 6.10, 5.10, 4.10.

UNIVERSO Tel. 42660

Matinée, Tanda y Noche CON FURIA EN LA SANGRE. Matinée Mezzanine 9.10, Platea 7.10, Tanda y Noche Mezzanine 11.10, Platea 9.10.

SCALA Tel. 23535

Matinée, Tanda y Noche LAS TRAVESURAS DE MICHEL. Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE. Matinée 7.10, 9.10, Tanda y Noche 9.10, 11.10.

LA PAZ Tel. 53842

Matinée, Tanda y Noche MUNDO 2. Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE. Matinée 7.10, 9.10, Tanda y Noche 9.10, 11.10.

MIRAFLORES Tel. 53159

Matinée, Tanda y Noche dobles EL NIÑO Y EL TORO y EL BOXEADOR INVENCIBLE. Matinée 5.10, Tanda y Noche 5.60.

PARIS Tel. 29704

Matinée, Tanda y Noche EL SECRETO DE SANTA VITTORIA. Matinée, Tanda y Noche 7.10.

EBRO Tel. 42939

Matinée y Noche dobles DICK SMART y LA AVENTURA DEL POSEIDON. Tanda LA AVENTURA DEL POSEIDON. Matinée 5.10, 4.10, Tanda y Noche 5.60, 4.60.

NOBEL Tel. 57387

Matinée, Tanda y Noche NEGRO ES UN BELLO COLOR. Matinée, Tanda y Noche 6.10.

MEXICO Tel. 26867

Matinée, Tanda y Noche doble EL GUARDAESPALDAS y EL KARATECA FENOMENAL. Matinée 6.10, 5.10, Tanda y Noche 6.60, 5.60.

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée y Tanda dobles EL HIJO DE ANGELA MARIA y SANTO FRENTE A LA MUERTE, Noche doble SANTO FRENTE A LA MUERTE y JUEGOS DE ALCOBA. Matinée 5.10, Tanda y Noche 5.60.

ABAROA Tel. 50252

Matinée, Tanda y Noche dobles EL DIARIO DE UN GANGSTER y NIDO DE AVISPAS. Matinée 5.10, 3.60, Tanda y Noche 5.60, 4.10.

CENTER Tel. 22026

Matinée doble FURIA SALVAJE y VAMOS A MATAR COMPAÑEROS, Tanda y Noche doble LOS ADOLESCENTES y JOHN Y MARY. Matinée 4.20, 3.70, Tanda y Noche 5.30, 4.20.

MADRID Tel. 24508

Matinée, Tanda y Noche dobles CAPULINA VS. LOS VAMPIROS y EL AUSENTE. Matinée, Tanda y Noche 4.60, 5.10.

IMPERIO Tel. 40451

Matinée, Tanda y Noche doble WANG TANG TORO MATA y CON PERMISO PARA MATAR. Censura Municipal: Apta para todo público.

ILLIMANI Tel. 42755

Matinée, Tanda y Noche doble 11 PARES DE PIERNAS y ME HE DE COMER ESA TUNA. Matinée 2.50, Tanda y Noche 3.50.

SAN CALIXTO

Matinée doble ME ENAMORE SIN DARME CUENTA y UN ELEFANTE COLOR ILUSION, Tanda y Noche DEBUT DE ARIEL IRUSTA y EL DIA QUE ME QUIERAS.

BUSCH Tel. 53694

Matinée, Tanda y Noche CAYO DE LA GLORIA EL DIABLO y EL ULTIMO PISTOLERO EN COLORES. Matinée 4.00, 5.00, Tanda y Noche 4.50, 5.50.

ROXY

Matinée, Tanda y Noche dobles EL REY DE ACAPULCO y BARBARA. Matinée 5.10, Tanda y Noche 5.60.

MURILLO Tel. 52647

Matinée, Tanda y Noche estreno doble FEROZ LUCHA DEL KARATE y CONDE YORGA EL VAMPIRO. Mayores 16 años. Matinée 5.10, 3.60, Tanda y Noche 5.60, 4.10.

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée, Tanda y Noche ENEMIGOS A LA FUERZA.

LIBERTAD Tel. 53925

Matinée a hs. 14.45, Tanda a hs. 18.15, Noche a hs. 21.15 dobles EL ESPECIALISTA y EL HOMBRE DE HIERRO. Matinée 5.10, Tanda y Noche 5.60.

TELEVISION BOLIVIANA PROGRAMACION DEL DIA VIERNES 21 DE MARZO DE 1975.

15.20 Milton el monstruo
15.40 Nuestros safaris
15.58 Teleclases
17.04 "Petete"
17.06 Plaza Sesamo
18.01 Por favor abrocharse los cinturones
18.16 Colorin colorado
18.47 "Petete"
18.49 Forjando nuestro futuro
19.19 Deportivo 7
19.29 Familia "Partridge"
20.00 "Petete"
20.02 Telenoticioso boliviano
20.32 Telenovela "enseñame a quererte"
21.07 Ronda Philips del saber
22.12 "Petete"
22.14 Meditación
22.19 Teatro encuesta "Complot de Julio"
23.49 Sombras tenebrosas
24.14 Cierre emisión.

... Y ELLOS SE JUNTAN

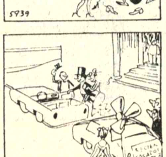

DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
Notificación a:
LUIS FERNANDO POPPE

EDICTO

El Dr. Mario Agramont Salazar, Juez Primero de Instrucción en lo Civil de la Capital, etc.

HACE SABER: por el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a LUIS FERNANDO POPPE, para que por sí o mediante apoderado legalmente constituido asuma defensa dentro del juicio seguido por el Banco Central de Bolivia (Departamento de Fiscalización), para lo que se le transcribe lo que sigue.-- MEMORIAL CORRIENTE A FOJAS DIECISIETE.-- SEÑOR JUEZ INSTRUCTOR PRIMERO EN LO CIVIL.-- Se dé por reconocida la firma y rúbrica en rebeldía del demandado que indica.- DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION del BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, en el juicio preliminar seguido contra LUIS FERNANDO POPPE, ante su autoridad, dice.-- Por la publicación que se acompaña de evidencia que LUIS FERNANDO POPPE ha sido citado y emplazado para que comparezca ante el Juzgado a objeto de reconocer la autenticidad de sus firmas y rúbricas estampadas en los documentos de fs 1, 3, 5, 7, 9.y 11 no ha comparecido a la oficina en el día y hora en que debió hacerlo.--- En consecuencia se solicita a Ud. que previo informe del señor Actuario, tenga a bien dar por legalmente reconocidas las firmas y rúbricas en rebeldía de Luis Fernando Poppe, de conformidad a lo dispuesto por el inciso 1° del Art. 911 del Código Civil y Art. 9° de la ley del 19 de diciembre de 1905.-- Será justicia, etc.--- La Paz, 17 de febrero de 1975.- Firmado.--- ilegible.--- Abogado.--- Firmado.--- Ilegible.--- Lic. Miguel Rodriguez B.--- Jefe de División Control Bancos y Casas de Cambio.--- Firmado.--- Ilegible.-- Lic. Luis Torrejón Vera.--- Gerente de Fiscalización a.i.--- AUTO CORRIENTE A FOJAS DIECIOCHO.--- Sello del Juzgado 1ro. de Instrucción en lo Civil.--- a. 5 de marzo de 1975.--- Habiéndose provisto papel sellado en la fecha.--- Vistos: en mérito al informe de fs. 17 vta. y no habiendo comparecido ante este Juzgado el Sr. LUIS FERNANDO POPPE al objeto de su citación y emplazamiento, se dan por reconocidas las firmas y rúbricas estampadas en las letras de cambio de fs. 1, 3, 5, 7, 9, y 11, y donde dice "F. Poppe", de conformidad a lo previsto por los Arts. 910 y 911 del Código Civil, 102 de su Procedimiento y 9° de la Ley del 19 de diciembre de 1905.--- Regístrese.--- Fdo.--- Dr. Mario Agramont Salazar.-- Juez Primero de Instrucción en lo Civil.--- Ante mi.--- Fdo. Juan Antonio Chain Lupo.--- Actuario del Juzgado Primero de Instrucción en lo Civil.--- MEMORIAL CORRIENTE A FOJAS DIECINUEVE.--- SEÑOR JUEZ INSTRUCTOR 1° EN LO CIVIL.--- Notificación mediante edicto.--- BANCO CENTRAL DE BOLIVIA - Departamento de Fiscalización, en el juicio preliminar seguido contra LUIS FERNANDO POPPE, ante su autoridad con el debido respeto dice: Habiendo su probidad dictado el auto de fs. 18 por el que da por reconocida la firma y rúbrica de Luis Fernando Poppe de los documentos presentados para tal efecto, y en mérito a las representaciones que cursan a fs. 14 vta. se solicita muy respetuosamente a Ud. que la notificación a efectuarse con el memorial de fs. 17 y auto respectivo, se la practique mediante edictos a publicarse en la prensa local de conformidad al Art. 141 del Procedimiento Civil.- Será Justicia etc.-- La Paz, 10 de Marzo de 1975.--- Firmado .-- ilegible.--- abogado.- -- firmado.--- ilegible.--- Lic. Miguel Rodriguez B.- Jefe de División Control Bancos y Casas de Cambio.--- Firmado.--- ilegible.--- Lic. Luis Torrejón Vera.--- Gerente de Fiscalización a.i.--- DECRETO QUE LE SIGUE.--- Sello del Juzgado 1°. de Instrucción en lo Civil.--- a 10 de marzo de 1975.--- Se sobrecarta la providencia de fs. 15 --- Fdo. Dr. Mario Agramont Salazar.--- Juez 1° de Instrucción en lo Civil.--- Ante mi.--- Fdo.--- Juan Antonio Chahin Lupo.--- Actuario del Juzgado Primero de Instrucción en lo Civil.--- AUTO CORRIENTE A FOJAS QUINCE VUELTA.--- Sello del Juzgado 1° de Instrucción en lo Civil.--- a 16 de Octubre de 1974.-- - Vistos.- en mérito a la representación del Sr. Oficial de diligencias y el de la Policía Judicial, practíquese la notificación que se interesa mediante edictos publicados en la prensa local, de conformidad a lo prescrito por el Art. 141 del Procedimiento Civil.--- Fdo.--- Dr. Juan de Dios Clavijo Velasquez.--- Juez 1ro. de Instrucción en lo Civil.--- ante mi.--- Fdo.--- Juan Antonio Chahin Lupo.--- Actuario del Juzgado Primero de Instrucción en lo Civil.--- Es librado en la ciudad de La Paz, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cinco años.

Dr. Mario Agramont Salazar
Juez 1ro. de Instrucción en lo Civil

La Paz - Bolivia.

P.O. del Sr. J. 1ro. de I. en lo C. de la C.

Ante mi

Juan Antonio Chahin Lupo
Actuario del Juzgado 1ro. de Instrucción en lo Civil.

Tres dirigentes políticos repudian todo intento de golpe de estado en Argentina

BUENOS AIRES, 20 (AP).- Tres dirigentes políticos de distinta orientación política repudiaron todo intento de golpe de estado y señalaron que algunas versiones en tal sentido son maniobras destinadas a interrumpir el proceso constitucional.

El eventual golpe de estado ya había sido denunciado en un controvertido documento emitido el viernes por el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), que dirige el ex Presidente Arturo Frondizi.

Las versiones sobre un posible golpe de estado no tienen un origen preciso ya que algunos dirigentes políticos sólo se limitan a "repudiarlas" pero no hacer mención de su fuente.

Las fuerzas armadas han reiterado su total acatamiento al proceso constitucional en los discursos que han pronunciado sus más altos jefes.

Pugliesa, titular de la provincia de Buenos Aires, señaló anoche en un acto partidario que "nos oponemos decididamente al desarrollo de cualquier intento golpista porque estamos convencidos de que, por graves que sean los problemas y por di-fícil que sea encontrarle solución, resultarían aún ma[s] graves y más difíciles d[e] resolver fuera de las ins-tituciones legítimas".

Por su parte Pedrini, je[fe] del bloque de diputados, aludi[endo] en conversación con periodista[s] al documento del MID y su cr[í]tica actitud hacia el gobierno [...] expresó que "algunos diputado[s] creen que la actitud del MI[D] está enganchada con un golpe d[e] estado. . . yo tengo alguna[s] dudas pero pienso que puede ha-ber alguna postura golpista y s[i] es así están equivocados, porqu[e] en este país no va a haber u[n] golpe militar en muchos años".

Molina, diputado naciona[l] por el MID, estimó anoche al ha-blar con varios de sus colega[s] que "la mitad del país est[á] convencida de que en diferente[s] estratos nacionales se organiz[a] un golpe contra la estabilida[d] constitucional".

"La denuncia del MID h[a] venido a impedir y prá[c]-ticamente ha tornado imposib[le] cualquier posibilidad de golpe[",] añadió.

El actual gobierno asum[ió] luego de elecciones convocada[s] por el entonces Presidente Al[e]-jandro Lanusse, uno de l[os] inspiradores del golpe milit[ar] que derrocó a la Unión Cívi[ca] Radical en junio de 1966. N[o] hubo elecciones desde 1966 has[ta] 1973, lapso en que gobernaro[n] las fuerzas armadas.

Peligro de contaminación en aguas del Atlántico Sur

MONTEVIDEO, 20 (AP).- La prensa se hace eco hoy con tonos de alarma las perspectivas de que el Atlántico Sur pueda ser contaminado si un petrolero finlandés arroja a sus aguas 690 barriles con una gran proporción de arsénico.

En medios oficiales se dijo que aparentemente se efectúan consultas sobre la situación con los gobiernos de Argentina y Brasil mientras se procura esclarecer el episodio.

Según informes de prensa, el canciller argentino Alberto J. Vignes pidió recientemente al embajador finlandés urgentes informes sobre una presunta decisión del gobierno de Helsinki de arrojar el arsénico en aguas del Atlántico Sur.

Según otros informes peritos finlandeses en preservación del medio ambiente habrían pedido a su gobierno que no sea arrojado el arsénico por las consecuencias que podría ocasionar a la fauna marina.

Las primeras reacciones en este país sobre la situación provinieron de fuentes del Ministerio de Agricultura y Pesca a través de su laboratorio de análisis y ensayos que dijeron que si se arrojan las 100 toneladas de arsénico en las costas sudamericanas puede producirse inmediatamente "una gran contaminación de peces en el Atlántico Sur". No obstante, en fuentes de la prefectura nacional naval se desconocía si el barco llegará a estas costas.

"La Mañana", dice hoy que consultó al cónsul finlandés en Montevideo, Ronald Cooper, quien señaló que el barco petrolero no es de los que vienen habitualmente a estas latitudes y dijo desconocer todo lo relacionado con la operación en el Atlántico Sur.

"El País" por su parte, dice que altas fuentes del gobierno consultadas respondieron que "no poseían información oficial, pero que Uruguay no considera que esa práctica esté de acuerdo con el principio de preservar el medio ambiente de la contaminación".

"Si se arrojase al mar esa letal carga se contrariarían los principios mundialmente aceptados en esa materia. El asunto está a nivel oficial, mientras se sigue el desarrollo de los acontecimientos", dice el periódico.

EN BUSCA DE CALOR.- Francfort 20 (AP).- Grupo de suricates [se] concentran bajo la cálida luz de un reflector en un lugar abierto d[el] zoológico de Francfort, mientras las temperaturas descienden [en] toda Alemania Occidental. Los suricates son mamíferos pr[o]-venientes del Africa. (Radiofoto AP).

Aumenta la criminalidad en la frontera colombo - venezolana

BOGOTA, 20 (AP).- El diario "El Tiempo" dice hoy en un editorial que "Maicao vive un momento de horror", al referirse a una alarmante ola de criminalidad que se registra en esa ciudad fronteriza con Venezuela.

"El Tiempo" dice que los delincuentes que se han apoderado de Maicao "se especializan en "asaltar a comerciantes y a turistas venezolanos, lo que desvía la corriente de divisas que por allí penetra e irriga diversos canales económicos del país".

Según el editorial de "El Tiempo" 38 personas han perecido en 27 días en Maicao víctimas de los delincuentes y señala que "viajeros procedentes de tan hermosa zona se expresan aterrorizados acerca de lo que allí acontece".

Afirma "El Tiempo" que la explosiva situación de inseguridad ha sido creada en la ciudad fronteriza por la reunión de "centenares de compatriotas agobiados por una difícil situación económica, expertos contrabandistas y delincuentes de la peor especie".

Ultimamente la policía ha tenido que ser reforzada con tropas del ejército para combatir la ola criminal.

COOPERATIVA POPULAR DE SALUD "COPOSA"

Llallagua - Bolivia.
CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

La Cooperativa Popular de salud "COPOSA", convoca a concurso de méritos para los cargos de:

ADMINISTRADOR
TENEDOR DE LIBROS
PROMOTOR EN COOPERATIVISMO SANITARIO

Los interesados deberán presentar títulos que acrediten su profesión más documentos y certificados de trabajo, con plazo hasta el 29 del presente mes.

Dirigirse a hospital "COPOSA" Llallagua Provincia Bustillo por intermedio de la flota "Bustillo" o correo central a la casilla N° 26.

Al mismo tiempo los concursantes pueden mencionar su pretensión de sueldo.

Llallagua, marzo de 1.975

LA ADMINISTRACION

EMPRESA COMERCIAL

NECESITA PARA COMPRA INMEDIATA TRES LINEAS TELEFONICAS.
REFERENCIAS: AVENIDA MONTES 716 2° PISO TELEFONOS: 2-2630 - 2-3786.

URGENTE

Precisamos encofradores con certificados presentarse en campamento Bartos, entubamiento RIO CHOQUEYAPU.

EMPRESA CONSTRUCTORA BARTOS Y CIA. S.A.

AL SR. JUAN ISMAEL SAAVEDRA

Se le insinúa apersonarse a la calle Alto de la Alianza 730 o llamar al teléfono 40473.

Humberto de Rada

PLASMAR S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con el Artículo 40 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día Jueves 27 de Marzo del presente año, a horas 18 en las oficinas de la Empresa, calle Ingavi N° 657 de esta ciudad para considerar el siguiente Orden del Día:

- Lectura del Acta Anterior.
- Aumento de Capital Social y Modificación de Estatutos.

La Paz, 20 de Marzo de 1975

PLASMAR S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con el Artículo 28 de los Estatutos de la Sociedad se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día Jueves 27 de Marzo del presente año a horas 17.30, en sus oficinas de la calle Ingavi N° 657 de esta ciudad, para considerar el siguiente Orden del Día.

- Lectura del Acta Anterior.
- Consideración de la Memoria y Balance de la Gestión 1974.
- Destino de Utilidades
- Elección de Directores
- Designación de Inspectores de Contabilidad.
- Varios.

La Paz, 20 de Marzo de 1975

CURSOS VESTIBULARES
EN EL INSTITUTO MATEMATICO-INICIO: Martes 25
PREPARACION PARA INGRESO A LA UNIVERSIDAD
TURNOS DIURNOS Y VESPERTINOS-PLAZAS LIMITADA[S]
Informes e inscripciones: Av. Mcal. Santa Cruz 1295 - 2do. piso (esq. Colon) Telf. 636[...]

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, viernes 21 de marzo de 1975

Resolución Suprema para calendario 75

Con asignación de items

Mediante resolución suprema número 176377, el Gobierno aprobó el calendario deportivo nacional 1975 para las diferentes especialidades, asignando además los respectivos ítems para la realización de torneos y participaciones de equipos nacionales en competencias de tipo internacional.

Las especialidades incluidas en el mencionado calendario, con financiamiento para sus torneos, son las siguientes: Ajedrez, Atletismo, Automovilismo, Básquetbol, Billar, Box, Ciclismo, Deportes Ecuestres, Esgrima, Fútbol, Gimnasia, Golf, Levantamiento de pesas, Natación y Water Polo, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro Deportivo, y Volibol.

La parte resolutiva dice asi: Determínase el Calendario Deportivo Nacional 1975 para las diferentes disciplinas, con financiamiento asignado dentro del Presupuesto de la Secretaría General de Deportes y Juventudes de la Presidencia de la República, y recursos del Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos, generados por Decreto Supremo Número 11129 dentro de los porcentajes que señala el Presupuesto de este organismo, de acuerdo al siguiente detalle (sigue el detalle respectivo)

Finalmente la resolución expresa: La Secretaria General de Deportes y Juventudes de la Presidencia de la República, como el Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos, intervendrán en la inversión de los recursos destinados y en toda recuperación de fondos, los que serán devueltos a las entidades nombradas. Las disciplinas deportivas que dentro de sus propios calendarios contemplen la realización de competencias, podrán cumplir sus programas anuales bajo la responsabilidad financiera de cada Federación. Regístrese, comuníquese y archívese. Gral. Hugo Banzer Suarez. Juan Lechín Suárez. Alfredo Medina Ardaya, Jefe del Departamento Archivo de Palacio de Gobierno.

Colo Colo jugará en Cochabamba y Oruro

..Colo Colo de Chile jugará en Cochabamba y Oruro la primera quincena de abril. El anuncio se conoció ayer en fuentes allegadas a la Federación Boliviana de Fútbol.

En las próximas horas serán firmados los respectivos contratos entre el representante chileno y la FBF.

El Dr. Mauro Cuéllar Caballero, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol viaja hoy a Oruro donde debe concretar el partido entre la Selección Boliviana y San José de Oruro.

Ayer, llegó cable de la AFO, donde se puntualiza que San José desea jugar con la Selección Nacional.

El Dr. Cuéllar dijo que conversará con el cuerpo técnico de la FBF, para negociar este partido en vista que Cienzano del Cuzco definitivamente no vendrá a Bolivia.

También se especulaba con la confrontación frente a The Strongest, pero esto quedó descartado en previsión de que algunos jugadores de The Strongest sufran lesiones en vísperas de su cotejo frente a Wilsterman.

Desde la TRIBUNA

Por: Tito de La Viña

Sudamericano de Básquet

El anuncio de la realización de un nuevo campeonato sudamericano de básquet en nuestro país, ha promovido el interés de los aficionados y toda la opinión pública, teniendo en cuenta que el anterior realizado en octubre del año pasado alcanzó rotundo éxito.

En esta oportunidad el éxito podría ser aún mayor por cuanto se trata de una competencia en categoría varones, y de clubes campeones en sus respectivos países.

Será una oportunidad magnífica además para aquilatar el valor actual del básquetbol nacional a nivel varones, y en calidad de locales, lo cual supone evidentemente una ventaja que podría ser aprovechada como ocurrió en la categoría damas. Y sería la primera vez que se realice en nuestro medio un evento de la magnitud del certamen de clubes campeones sudamericanos. Ocasión también muy propicia para que la Federación Boliviana de Básquet pueda poner en ejecución todas las experiencias asimiladas en ocasión del certamen de damas, en materia de organización. Dijimos en aquella oportunidad que en ese aspecto el evento había dejado mucho que desear, y esta será una brillante oportunidad para poner de manifiesto una superación en ese acápite.

En el orden técnico el compromiso internacional tendrá la gran virtud de mostrar a equipos de indudable capacidad, con todo el bagaje de conocimientos como para dejar una simiente realmente valiosa en nuestros jugadores, y desde luego, deleitar a los aficionados al básquetbol.

Este tipo de competencias deberían ser realizadas en nuestro país con cierta frecuencia, pero comprendemos las enormes dificultades de tipo económico y de infraestructura, con que los dirigentes deben tropezar. Ahora parece que el básquetbol se está promocionando a nivel internacional, y eso significa que se está poniendo los pantalones largos, cosa que no puede menos que ser elogiada, por cuanto ello estará en directa relación a un progreso que irá llegando paulatinamente, a poco que no se descuide el trabajo de los juveniles y de las escuelas de básquet, como la Sarco de Cochabamba, o la de Municipal de La Paz.

Muy bien por la Federación Boliviana de Básquet por la inquietud que está demostrando para brindar espectáculos de real jerarquía en nuestro país.

Equipo deportivo para los Bolivarianos llegó ayer

Por valor de ocho millones de pesos

Una primera partida de un total de 750 metros cúbicos en cajones conteniendo equipo deportivo por un valor aproximado de ocho millones de pesos Bolivianos (400.000 US$), llegó ayer de Arica a los depósitos de la Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros, con destino al Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos que adquirió este material de los Estados Unidos, Suecia, República Federal de Alemania y Suiza.

Dos de los cinco vagones planos que sostienen las grandes cajas de material deportivo, cuyo peso aproximado es de 40.000 kilogramos fueron ya descargados por el personal de AADAA y el Comité Organizador está a la espera de los tres vagones restantes que deben llegar a "El Alto" en las próximas horas.

Esta es la primera vez que una institución nacional realiza una compra de tal magnitud para favorecer al deporte. Todo el material ha sido comprado en base a solicitudes formuladas por las diferentes federaciones deportivas y será entregado a las mismas para las prácticas que precederán a los Juegos de 1977 de acuerdo a programación del Departamento Deportivo que dirige el Lic. Roger Quiroga.

Solo para Atletismo y Voleibol el peso de los cajones destinados para cubrir las necesidades de esas disciplinas es de 25.000 kg. se pueden comparar las siguientes cifras: Desde 1950, la importación de material deportivo no pasa de 15.000 kilogramos en todo ese periodo y para todos los deportes en el país.

DISCIPLINAS FAVORECIDAS

25.000 kg. Atletismo y Voleibol (R.F.A.)

8.200 kg. Gimnasia (U.S.A.)

6.500 kg. Pesas y Cultura Física (SUECIA).

En el curso del año el Comité Organizador de los Bolivarianos recibirá material y equipo deportivo para las siguientes especialidades:

Boxeo: Tiro Deportivo: Entrenamiento (Diversos), Gimnasia.

Con anterioridad a principios de año llegó un equipo completo de Tiro al Platillo y Juego de Skeecmás, 36 cronómetros para Atletismo de la firma Omega.

ENTRENADOR DE NATACION

Anoche (19 de marzo) llegó el entrenador chino Ling Cheg Mou, enviado por el Comité Olímpico de la República de China Nacionalista y contratado por el Comité Organizador de los VIII Juegos Deportivos Bolivarianos, por el periodo de cuatro meses.

Del extenso curriculum vitae del entrenador asiático, se desprende que tiene 17 años de experiencia como profesor especializado de natación y Water Polo, es actualmente Juez Internacional en Básquet además de las especialidades mencionadas.

EQUIPO DEPORTIVO.- Uno de los enormes cajones que contienen material deportivo con destino a los Juegos Bolivarianos, es retirado de uno de los vagones mediante una grúa especial. Este es el primer envío de este material con destino a los Juegos del 77.

Piden la renuncia del presidente de CORDEOR

..El Instituto Departamental de Deportes, pidió la renuncia inmediata del Cnl. Antonio Ovando Rojas, como presidente de CORDEOR.

La determinación fue adoptada en una Asamblea General del Instituto Departamental de Deportes contando para ello con la asistencia de todos los presidentes de Asociaciones de Oruro.

El texto de la mencionada resolución es el siguiente:

CONSIDERANDO: Que, el Decreto Ley Nº 10663 de fecha 29 de diciembre de 1972, en sus arts. 21 y 31, dispone que la administración de todos los campos deportivos como patrimonio nacional deben ser regentados por la Secretaría General de Deportes de acuerdo a la modificación hecha mediante Decreto Supremo Nº 11815.

CONSIDERANDO: Que, en toda la República se ha dado una correcta aplicación al Decreto Ley referido, otorgando la administración de todos los campos deportivos a los Institutos Departamentales, como entes dependientes de la Secretaría General de Deportes y Juventudes.

CONSIDERANDO: Que, al pretender hacer cumplir un convenio suscrito en fecha 2 de febrero de 1974, por encima del Decreto Ley y siendo nulo ipsojure el citado convenio de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 5º del Código Civil y Art. 32 de la Constitución Política del Estado, es imperiosa su modificatoría, ya que son nulos los actos de los que usurpen funciones que no les compete como sentencia el Art. 31 del mismo cuerpo de leyes.

CONSIDERANDO: Que, el Art. 228 de la Carta Magna dispone: "La Constitución Política del Estado es la ley suprema del ordenamiento jurídico nacional. Los tribunales, jueces y autoridades la aplicarán con preferencia a las leyes, y éstas con preferencia a cualquiera otra resolución". Por lo tanto, el referido convenio no puede ser mantenido en todo su vigor, por lo que se impone su modificatoria.

POR TANTO, RESUELVEN:

1ro.- Pedir al Supremo Gobierno y Secretario General de Deportes y Juventudes la urgente modificatoria o derogatoria de los incisos 1-1 y 1-2 del convenio suscrito en fecha 2 de febrero de 1974, por ser lesivo a los intereses del deportismo orureño.

2do.- Solicitar que CORDEOR renuncie de por vida a las utilidades del impuesto a la cerveza como ocurrió en todas las capitales de Departamentos.

3ro.- Insistir en la renuncia del Tcnl. Antonio Ovando Rojas como titular de CORDEOR por su labor nugatoria en favor del deporte orureño.

Es dado en la sala de sesiones del I.D.D. a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cinco años.

Por el deporte orureño.

Dr. David Delgadillo A., DIRECTOR EJECUTIVO IDD; José Larrea, VICEPRESIDENTE IDD.

EN DON BOSCO.- Cuatro vistas de la inauguración de las actividades deportivas en el Colegio Don Bosco. Se pudo apreciar una gran inquietud entre el alumnado por los diversos certámenes que se iniciaron. Todos los equipos se presentaron correctamente uniformados.

Always fichó a 4 jugadores

..El Club Always Ready contrató en la víspera a cuatro jugadores para su primer equipo de fútbol. Se trata de los argentinos Francisco García, que ocupa la posición de delantero, Jorge Missart, que se desempeña como mediocampista, y el paraguayo Eliodoro Luján que se desempeñaba en Bolívar.

También contrató la firma del delantero Fernando Villegas que el año pasado militó en la escuadra de Litoral de nuestra ciudad. Los dirigentes de Always Ready anunciaron a PRESENCIA que hoy se podría concretar la adquisición de Juan Domingo Sánchez del Club Bolívar.

CLUB DEPORTIVO "REAL SANTA CRUZ"

Personería Jurídica Nº 154539
Secretaría: Moldes 486 - Teléfono 2-8889
Casilla 1493
SANTA CRUZ - BOLIVIA

Santa Cruz, 19 de Marzo de 1975.

URGENTE.
PRES REPUBLICA
LA PAZ

REAL SANTA CRUZ institución hondo arraigo clases populares se solidariza con su PRESIDENTE HONORARIO Y BENEFACTOR DON RAMON DARIO GUTIERREZ ante injusta medida tomada por Regional Aeronáutica Civil.

Rogamos SU EXCELENCIA atender petitorio por bien y desarrollo Nacional.

NELSON (Apellido ilegible) PRESIDENTE — EDGAR LANDIVAR L. VICE-PRESIDENTE

(Sello).- Club Deportivo "Real Santa Cruz".- Santa Cruz - Bolivia.

Cerro Porteño y Olimpia juegan hoy en Asunción

..ASUNCION, 19 (AFP) - Cerro Porteño y Olimpia, campeón y subcampeón paraguayo de fútbol, cerrarán esta tarde sus entrenamientos con miras al partido desquite del próximo viernes por el grupo, uno de la Copa "Libertadores de América".

Ambos equipos no tendrían cambios en sus respectivas alineaciones conforme a las últimas actividades desplegadas. En un principio se consideró que Cerro Porteño incluiría varias modificaciones tras el pobre papel cumplido el viernes pasado frente al Newell's Old Boys argentino que lo batió aquí por uno a cero.

Sin embargo, en el adiestramiento de fútbol de la víspera, el cuadro ingresó sin variantes. Olimpia, por su parte, anticipó ayer también que volverá a presentar la misma dotación que logró igualar, como visitante, a Rosario Central en un gol.

Fútbol argentino

BUENOS AIRES, 19 (AP).- Resultados de los partidos disputados esta noche por la octava fecha del Campeonato Metropolitano de fútbol: Banfield 2, Unión 3; River Plate 1, Huracán 0, Colón 1, Gimnasia 1; Velez Sarfield O, Ferrocarril Oeste 1; Estudiantes de la Plata [illegible] Atlanta 0; Racing 1, Newells Old Boys 0; San Lorenzo de Almagro 2, Temperley 0. Rosario Central 2 All Boys 2.

Mario Mercado retornó al país e informará lunes

..Ayer retornó al país el Presidente del Club Bolívar, Sr. Mario Mercado, que viajó a varios países con motivos particulares.

Los dirigentes bolivaristas afirmaron que Mercado informará oficialmente a los directivos de su club sobre gestiones realizadas para infraestructura y contratación de jugadores, el próximo lunes en la reunión ordinaria.

¡LLEGO pescado MERLUZA!..

IMPORTADORA FERNANDEZ
JENARO SANJINES 151
TEL. 61529 55611

Por mayor precio especial

EN ORURO: HELADERIA "UNION"
6 de Octubre esq. Rodriguez Tel. 50168

¡AMIGOS DEL VOLANTE!

¡¡Adios problemas de encendido con la bateria ideal...!

Heliar superstar

Para su:

* AUTOMOVIL
* CAMION
* CAMIONETA
* MOTOCICLETA
* MOTORES INDUSTRIALES

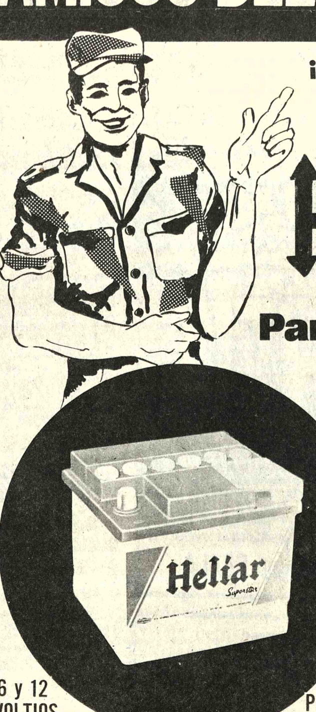

Las BATERIAS HELIAR son de reconocido prestigio por su:

LARGA DURACION
ARRANQUE INSTANTANEO
CAJA DE CAUCHO MACIZO
PLACAS A PRUEBA DE VIBRACIONES
Y MUCHAS OTRAS VENTAJAS

6 y 12 VOLTIOS

Y SU PRECIO ES REALMENTE ECONOMICO

GARANTIA UN AÑO

adquiera la suya en:

La Paz:	Oruro:	Cochabamba:	Santa Cruz:	Sucre:	Trinidad:
SISAL LTDA. y Agencias VICAR LTDA	IMPORTADORA SUDAMERICANA	AUTOGLUBUS LTDA.	CASA REYES LTDA. CASA CRACOVIA ELECTROFRIO LTDA. VICAR LTDA.	CASA BUEN HOGAR	CASA A. PINTO